

**PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE PAZ EN
LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES DE LA UMNG EN EL MARCO DEL POS-ACUERDO
COLOMBIANO: UNA APUESTA DESDE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
(COHORTE 2017- II) DE LA SEDE CAMPUS – CAJICÁ**

Pablo Ignacio Sánchez Bulla

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ
2019

**PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE PAZ EN
LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES DE LA UMNG EN EL MARCO DEL POS-ACUERDO
COLOMBIANO: UNA APUESTA DESDE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
(COHORTE 2017- II) DE LA SEDE CAMPUS – CAJICÁ**

Pablo Ignacio Sánchez Bulla

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Educación

Directora:

Magister. Nieves María Acuña Montañez

Línea de Investigación: Educación y Sociedad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ

2019

Notas de aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del presidente del Jurado

Bogotá, mayo de 2019

“Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión”

Paulo Freire

AGRADECIMIENTOS

Existe un sinnúmero de personas que a lo largo del proceso han aportado a esta investigación, con sus consejos, opiniones y recomendaciones. En el diálogo de cada seminario propuesto por la maestría en educación de la sede campus con docentes y compañeros ayudaron a que se generaran ideas para dar fruto a esta apuesta de promover una Cultura de Paz en la UMNG.

De manera particular quiero agradecer a mis padres por ser el motor y figura de acompañamiento permanente, quienes con sus palabras han motivado el espíritu de estudio, dedicación y entrega para cada reto asumido. Asimismo, por su dedicación y empeño en traducir lo mejor de si con el ánimo de verlo representado en mi persona.

Del mismo modo, a mi hermano por ser una compañía permanente con quien he compartido espacios académicos durante mi existencia. Un gran aliado para alcanzar cada propósito, del cual he aprendido y desaprendido lo necesario para ser mejor profesional.

Por último, a la Universidad por los aportes que han brindado en cada semestre a través de sus directivos y docentes, así como por la preocupación de garantizar los recursos necesarios para favorecer la enseñanza y aprendizaje. De la misma forma, a la tutora Nieves Acuña Montañez por sus orientaciones y paciencia.

Resumen

Colombia ha vivido las consecuencias de la violencia por más de 50 años y en ese sentido, la firma del acuerdo de paz firmado entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la Guerrilla de las FARC supone unos desafíos al sistema educativo del país. Por ende, la Universidad Militar Nueva Granada tiene la responsabilidad social educativa de promover una Cultura de Paz que facilite la construcción de paz en el marco del pos-acuerdo. Partiendo de esto, la percepción de los estudiantes y docentes es fundamental para alinear estratégicamente las acciones de la institución y alcanzar dicho propósito, sin dejar de lado los avances que ha realizado para convertirse en la Universidad del posconflicto.

Del mismo modo, la investigación se concentra en el diseño de una propuesta para la UMNG desde las percepciones de estudiantes de la cohorte 2017- II de la Maestría en Educación de la Facultad de Educación y Humanidades de la sede Campus Cajicá, así como de algunos docentes que hacen parte de esta. Para lo cual, primero se hizo una descripción de los procesos llevados a cabo en el territorio colombiano desde la década de los 80's, los aportes académicos de la institución referentes al tema y avances en la materia desde lo estratégico. Se sustentó el trabajo a partir de tres categorías como son: pensamiento crítico, Cultura de Paz y democracia deliberativa, que se asumen son determinantes para alcanzar el objetivo planteado.

La metodología se basó en un enfoque holístico bajo el paradigma crítico social, el cual se materializó a través de la utilización de fuentes primarias y secundarias para luego, aplicar encuestas a una muestra de docentes y estudiantes de la maestría, cuyas respuestas fueron sistematizadas, analizadas e interpretadas para dar fundamento a la propuesta.

Palabras Clave: pensamiento crítico, Cultura de Paz, democracia deliberativa y acuerdo de paz

Abstract

Colombia has lived the consequences of violence for more than 50 years and in that sense, the signing of the peace agreement signed between the government of Juan Manuel Santos and the FARC guerrilla poses challenges to the country's education system. Therefore, the New Granada Military University has the educational social responsibility to promote a culture of peace that facilitates the construction of peace in the framework of the post-agreement. Based on this, the perception of students and teachers is essential to strategically align the actions of the institution and achieve that purpose, without neglecting the progress made to become the post-conflict university.

In the same way, the research focuses on the design of a proposal for the UMNG from the perceptions of students of the 2017- II cohort of the Master's Degree in Education of the Faculty of Education and Humanities of the Campus Cajicá, as well as of some teachers who are part of this. For which, first a description was made of the processes carried out in the Colombian territory since the decade of the 80's, the academic contributions of the institution referring to the subject and advances in the matter from the strategic point of view. The work is based on three categories such as: critical thinking, peace culture and deliberative democracy, which are assumed to be decisive for achieving the stated objective.

The methodology was based on a holistic approach under the social critical paradigm, which materialized through the use of primary and secondary sources and then applied surveys to a sample of teachers and students of the master's degree, whose answers were systematized, analyzed and interpreted to give foundation to the proposal.

Key Words: Critical thinking, peace culture, deliberative democracy and peace agreement

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. CAPITULO I.....	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.1 Antecedentes.....	6
1.1.1 Procesos de Paz Colombianos a partir de la década de los 80s.....	6
1.1.2 Aportes académicos de la UMNG para la construcción de paz.....	16
1.1.3 Avances institucionales con miras al posconflicto.....	21
1.1.4 Estado del arte	25
1.1.5 Descripción del contexto	29
1.1.6 Pregunta problema	30
1.2 Objetivo General	30
1.2.1 Objetivos específicos	30
1.3 Alcances y limitaciones de la investigación.....	31
1.4 Justificación.....	32
CAPÍTULO II.....	36
2.1 Marco teórico.....	36
2.1.1 Pedagogía crítica: un factor protagónico para el cambio de pensamiento de la sociedad colombiana a partir del acuerdo de paz	36
2.1.2 La Cultura de Paz como pilar fundamental de la educación actual: una acción necesaria a partir del posconflicto colombiano.	47
2.1.3 Democracia deliberativa: un camino irrenunciable en medio del posacuerdo.....	56
2.2 Marco legal.....	61
CAPITULO III.....	64
3.1 Marco Metodológico.....	64
3.1.1 Enfoque metodológico.....	68
3.1.2 Paradigma de investigación:	69
3.1.3 Tipo de investigación:	70
3.1.4 Diseño de investigación.....	70
3.1.5 Fuentes de información.....	71
3.1.6 Técnicas de recolección de la información.....	71
3.1.7 Instrumentos de recolección de datos	73
3.1.8 Población y muestra	73
3.1.9 Procesamiento y análisis de datos	74
CAPÍTULO IV.....	75

4.1 Análisis de resultados.....	75
4.1.1 Encuesta estudiantes.....	75
4.1.2 Encuesta docentes.....	87
CAPITULO V.....	99
5.1 Propuesta educativa para el fomento de la Cultura de Paz en la UMNG.....	99
Conclusiones.....	124
CAPITULO VI.....	130
6.1 Anexos.....	130
6.1.1 Encuesta de percepción aportes de la UMNG al pos-acuerdo colombiano.....	130
6.1.2 Encuesta aportes de la UMNG al pos-acuerdo colombiano.....	137
Referencias.....	142

Lista de Figuras

<i>Ilustración 1. Marco metodológico.....</i>	<i>68</i>
<i>Ilustración 2. Conocimiento líneas de acción y/o planes estratégicos UMNG.....</i>	<i>75</i>
<i>Ilustración 3. Participación actividades académicas.....</i>	<i>77</i>
<i>Ilustración 4. Participación y reflexión de los temas de país.....</i>	<i>78</i>
<i>Ilustración 5. Acciones pedagógicas docentes para promover la paz.....</i>	<i>79</i>
<i>Ilustración 6. Acciones que contribuyen a la construcción de paz.....</i>	<i>81</i>
<i>Ilustración 7. Participación en escenarios públicos.....</i>	<i>83</i>
<i>Ilustración 8. Escenarios públicos en los que ha participado.....</i>	<i>84</i>
<i>Ilustración 9. Aportes de la UMNG para una Cultura de Paz en Colombia.....</i>	<i>85</i>
<i>Ilustración 10. Percepción de los docentes frente a la participación de los estudiantes para la toma de decisiones.</i>	<i>88</i>
<i>Ilustración 11. Escenarios en donde participa con mayor frecuencia los estudiantes</i>	<i>89</i>
<i>Ilustración 12. Pedagogía en el aula para la Cultura de Paz.....</i>	<i>91</i>
<i>Ilustración 13. La pedagogía crítica como alternativa para fomentar la participación y democracia.....</i>	<i>92</i>
<i>Ilustración 14. Acciones de la UMNG para el fomento de la Cultura de Paz</i>	<i>93</i>
<i>Ilustración 15. Postura de la UMNG en el pos-acuerdo colombiano</i>	<i>95</i>
<i>Ilustración 16. Limitaciones o causas que inciden en la no participación de los estudiantes.....</i>	<i>96</i>
<i>Ilustración 17. Acciones para fomentar la participación de los estudiantes</i>	<i>96</i>
<i>Ilustración 18. Acciones de la UMNG para ser la Universidad del posconflicto</i>	<i>98</i>
<i>Ilustración 19. Plano Cartesiano Matriz Vester.....</i>	<i>116</i>
<i>Ilustración 20. Arbol de problemas</i>	<i>120</i>
<i>Ilustración 21. Árbol de objetivos.....</i>	<i>121</i>
<i>Ilustración 22. Estructura analítica para marco lógico.....</i>	<i>122</i>

Lista de tablas

<i>Tabla 1. Cuadrantes plano cartesiano para identificar nivel de los problemas Matriz Vester</i>	<i>101</i>
<i>Tabla 2. Problemas identificados para la elaboración Matriz Vester</i>	<i>103</i>
<i>Tabla 3. Valores de referencia para definir intensidad de los problemas</i>	<i>104</i>
<i>Tabla 4. Ponderación e Incidencias entre los problemas identificados</i>	<i>107</i>
<i>Tabla 5. Consistencia de los problemas valorados</i>	<i>107</i>
<i>Tabla 6. Resumen ponderación de los problemas para los ejes X y Y</i>	<i>117</i>
<i>Tabla 7. Clasificación de los problemas según ubicación de los cuadrantes en el plano cartesiano</i>	<i>120</i>
<i>Tabla 8. Cuadro de marco lógico</i>	<i>124</i>

INTRODUCCIÓN

Partiendo de los desafíos que exige el actual panorama educativo en el marco del pos-acuerdo colombiano, la investigación da a conocer los intentos de procesos de paz llevados a cabo en el país desde la década de los 80's, los puntos acordados en el acuerdo de paz suscrito por el Presidente de la República Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC así como dar cuenta de los avances desarrollados por la Universidad Militar Nueva Granada en el ámbito académico y en la elaboración de planes estratégicos para convertirse en la Universidad del posconflicto.

Desde esa perspectiva se estableció como objetivo, diseñar una propuesta para fomentar la Cultura de Paz en la UMNG, a partir del estudio realizado a los estudiantes y docentes de la Maestría en Educación de la Facultad de Educación y Humanidades de la Sede Campus Cajicá, correspondientes a la cohorte 2017- II.

El sustento teórico radica en la pedagogía crítica como alternativa para la reflexión y conciencia de los sujetos para transformar la realidad; la Cultura de Paz como camino para la reconciliación y convivencia y, por último, la democracia deliberativa como mecanismo para la toma de decisiones desde escenarios participativos que garanticen el diálogo y debate. Esto se acompaña de un marco legal que parte del acuerdo de paz y normas incorporadas por la UMNG como la Cátedra de Paz.

La metodología utilizada hace referencia a un enfoque holístico, basados en la necesidad de vincular lo cuantitativo con las opiniones y reflexiones propias que ayudan a argumentar las situaciones descubiertas en el transcurso de la investigación. Lo anterior, haciendo uso de la encuesta como técnica de recolección de datos, la cual tiene implícitas preguntas abiertas que ayudan a fundamentar el aspecto cualitativo del estudio. Es importante aclarar, que esta se aplicó a través de un formulario de Google para facilitar la captura de las respuestas de los encuestados,

el cuál se envió por correo electrónico de los estudiantes y docentes con autorización de la coordinación académica del programa de la Maestría.

Los resultados y análisis de estos se asumen como vitales para la elaboración de la propuesta para la UMNG. Para lo cual, se hace uso de la sistematización de las respuestas, gráficos, argumentos de autores y argumentos personales con el fin de enriquecer la información recogida.

Finalmente, para el diseño de la propuesta se utiliza la Matriz Vester, herramienta estratégica que permite la identificación de problemas y su incidencia basados en los hallazgos encontrados en el análisis de los resultados de las encuestas. Por otro lado, se hace mención del árbol de problemas para configurar el problema central con sus causas y efectos al igual que, el árbol de objetivos para determinar el objetivo principal, medios y fines basados en el primer árbol. luego se estructura lo anteriormente descrito en un cuadro de marco lógico, en el cual se evidencian los fines, propósitos, componentes y actividades que hacen parte de la propuesta para la UMNG para luego, determinar algunas conclusiones importantes.

1. CAPITULO I

1.1 Planteamiento del problema

El contexto social, político y cultural de la sociedad colombiana ha cambiado como resultado de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Farc, hecho que ha generado cuestionamientos y reflexiones acerca del papel de las Universidades en la consolidación de la paz. En ese orden de ideas, los centros académicos como son: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, U. Rosario, U. de los Andes, U. Nacional y U. de la Salle por mencionar algunas, han implementado iniciativas para sensibilizar y socializar la esencia e implicaciones de la paz a través de foros, publicaciones y la incorporación de la Cátedra de Paz como base fundamental para entablar diálogos y posturas referentes a lo que se debe concebir como paz, luego de un proceso de conflicto durante las últimas cinco (5) décadas de la historia de Colombia, iniciativa que ha sido adoptada por la Universidad Militar Nueva Granada.

Partiendo de lo anterior, se confronta la necesidad de incorporar un lenguaje de paz en las acciones de las instituciones de carácter público y empresas privada para coadyuvar a la materialización de la política de gobierno referida a la consolidación de una paz estable y duradera como se expresa en el acuerdo de paz; por lo que la Universidad Militar Nueva Granada a partir de la fase previa a la firma del acuerdo llevado a cabo en el 2016, ha comenzado a indagar y comprender la responsabilidad educativa que tiene para formar los ciudadanos de la paz. Sin embargo, al ser un tema nuevo en el cual se viene adelantando una serie de material documental expresados en libros, tesis, artículos científicos, foros y conferencias; se hace prioritario el diseño de estrategias, lineamientos y políticas internas por parte de la UMNG que

impulsen a los estudiantes a asumir una Cultura de Paz en los diferentes ámbitos en los que interactúa, preferiblemente haciéndolos participes del proceso.

Al realizar un acercamiento frente a las prácticas desarrolladas al interior del aula de clase por parte del docente para abordar el valor de la paz, se identifican pensamientos de incertidumbre e incompreensión de las implicaciones que esto conlleva. Es así, que se pone de manifiesto una serie de dudas de cuáles son las acciones llevadas a cabo por la Universidad para apropiar y resignificar el ideario de paz en los estudiantes, quienes conocen la relevancia del tema por los medios de comunicación, pero no se han detenido a estudiarlo a profundidad.

De la misma manera, se observa una desarticulación de las cátedras para desarrollar una pedagogía de paz, explicada en el hecho que no hay un documento guía que sustente lo que los docentes realizan en las aulas con el propósito de revalorizar la paz. Es decir, cada cual implementa en su quehacer lo que considera pertinente pero no existe una apuesta pensada y estructurada en la institución.

Partiendo de lo mencionado, es imprescindible consolidar una propuesta que involucre las capacidades, recursos, habilidades y destrezas institucionales que se conviertan en un medio transformador de realidades que se sustentan en el ámbito educativo, realizando actividades académicas se propicien la posibilidad de reconocer y visibilizar la esencia de la paz, labor dispendiosa haciendo alusión a que no se cuenta con un significado suficiente de lo que se debe entender por paz luego del acuerdo suscrito y que es centro de atención; situación que retrasa la obtención de resultados exitosos.

En otras palabras, en ocasiones las actividades que los docentes proponen para sus estudiantes terminan incentivando el conflicto entre pares por una serie de condicionamientos y

características poblacionales sin que éste haya sido el objetivo de la dinámica. Sin embargo, el problema no consiste en que se presente el conflicto, sino más bien, no utilizarlo como una oportunidad para reflexionar y promover el sentido de la paz, algo que va ligado a una apuesta transversal que debe ser definida por la Universidad basada en las expresiones de sus miembros.

Para alcanzar el objetivo planteado con el acuerdo de paz, “la Universidad debe tener una conceptualización, unos alcances y objetivos asociados con la Cultura de Paz” (Baquero, R & Ariza, P, 2015, p. 116), circunstancia que invita a reflexionar al interior de los claustros universitarios sobre la adopción de estrategias que aporten a la consolidación de la paz, modificando los imaginarios que impiden el perdón y reconciliación por los actos criminales cometidos por parte de los desmovilizados de las FARC, asimismo, confluir en las bases fundamentales que deben sostener la construcción de país a mediano y largo plazo, asumiéndose la participación del sistema educativo de manera transversal.

Por ende, “la Universidad es un escenario en el cual deben generarse espacios críticos para analizar, cuestionar y debatir estos conceptos, y en consecuencia las múltiples maneras para abordar los conflictos y contrarrestar la violencia, para pasar así a una Cultura de Paz” (Linares, M & Galeano, S, 2015, p. 97). Sin embargo, un reto crucial para la disminución de la desigualdad es que las Universidades lleguen a las regiones, de forma que se descentralice en función de que la población pueda acceder a su oferta educativa sin necesidad de que deba desplazarse de su propio territorio. Adicionalmente, identifique áreas de estudio pertinentes y adecuadas que potencien el desarrollo local y regional, que se consigue, mediante la interrelación eficiente de las Universidades desde el centro, con participación de los entes territoriales con la finalidad de respetar las dinámicas existentes dadas en esas geografías (Baquero, R & Ariza, P, 2015).

Desde esta perspectiva, se percibe la Universidad como un eje dinámico y preponderante para construir elementos que contribuyan a la convivencia; el espacio de aprendizaje no sólo de temas teóricos científicos sino de temas que involucran el desarrollo sustentable de las generaciones presentes, traducidas en políticas públicas que mejoren el bienestar social.

1.1 Antecedentes

1.1.1 Procesos de Paz Colombianos a partir de la década de los 80s

En Colombia durante las últimas décadas se han generado esfuerzos para alcanzar la paz. Fisas (2010) hizo un contexto acerca del conflicto y procesos de paz colombianos, en donde según sus planteamientos se han venido desarrollando a partir de la década de los ochenta con el presidente Belisario Betancourt, quien instó a las guerrillas a que iniciaran un diálogo de paz y logró que en tiempo posterior las FARC adoptaran un alto al fuego hasta 1990, en razón al ataque ordenado por el presidente César Gaviria dirigido a los altos mandos de ese grupo guerrillero. Después, con una iniciativa de negociación que duró varios años, consiguió la desmovilización de la guerrilla del M- 19 (Movimiento del 19 de abril) que trajo consigo la adopción de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la desmovilización de otros grupos como el EPL. En 1995 la Conferencia Episcopal del país, creó la Comisión de Conciliación Nacional (CNN).

Asimismo, en el gobierno de Ernesto Samper Pizano en el año de 1997, se propuso la creación de un Consejo Nacional de Paz integrado por instituciones y la sociedad civil y dos años más tarde el Secretario General de las Naciones Unidas delegó a un funcionario que se encargara de aportar a la causa de la paz para Colombia, hecho que evidenció el apoyo internacional para la búsqueda de un proceso de paz materializado en el gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango, quien intentó establecer mesa de diálogo y negociación con las FARC basado en una

agenda de doce (12) puntos y acompañamiento de varios países como Cuba, Suiza y Venezuela para nombrar algunos de ellos. Sin embargo, aquel proceso no tuvo éxito.

Por otro lado, enuncia que en el primer gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez con su política de seguridad democrática no alcanza un acercamiento efectivo con las FARC para avanzar en la construcción de paz. Es hasta en su segundo gobierno desde el 2006, que estudia con su equipo de trabajo la idea de iniciar caminos de paz con dicha guerrilla, involucrando al exministro Álvaro Leyva, el cual había participado en acciones de mediación con el grupo guerrillero.

Para ese entonces, las FARC solicitó el despeje militar de dos departamentos ubicados al sur del país, la declinación de órdenes de captura contra los altos mandos de su organización y la descalificación de la comunidad internacional en torno a su atribución como terroristas, lo cual debía estar acompañado del reconocimiento por parte de presidencia acerca de la existencia de un conflicto social y armado. La novedad que se presenta en estas acciones son la posibilidad de acordar un cese bilateral de los enfrentamientos armados y divulgación de una concreta con puntos a discutir. A pesar de lo anterior, se suspendió dicho acercamiento y el presidente pidió ayuda a la comunidad internacional en temas de militares y de inteligencia. Más adelante jugó un papel importante el gobierno de Venezuela para la liberación de rehenes, solicitud para que se le diera el reconocimiento político a la guerrilla e intentar que la comunidad internacional y Colombia diera a este grupo insurgente el estatus de fuerza beligerante (pp. 93-96).

Dentro de este marco ha de considerarse que, en el año 82, cuando se comenzó el primer proceso de paz en Colombia, no existían modelos internacionales para resolver una guerra civil a través de negociaciones. Había perdedores o ganadores, pero no había casos de negociaciones exitosas dentro de la historia de las terminaciones de los conflictos civiles.

Desde ese entonces especialmente con el fin de la Guerra Fría han surgido numerosos casos de soluciones negociadas en Centroamérica, África y el Medio Oriente. (Chernick, 1996, p.2). Así las cosas, esta iniciativa se convirtió en el primer paso para la paz en Colombia, donde se comenzó a notar la relevancia de este derecho para el avance social y económico del país.

Aunque algunos piensan que Belisario Betancourt en su gobierno (1982-1986) fracasó en sus intentos de paz, éste logró un avance importante en el discurso político para el país, el cual consistió en reconocer que los opositores armados se consideraban actores políticos y que era esencial establecer diálogos con ellos que permitieran ampliar la democracia, es decir, era evidente y necesario un proceso de negociación bajo el sustento de reformas al propio sistema político para su participación. (Chernick, 1996).

Con esto en mente, se verifica la importancia que tiene la participación y el diálogo para el logro de la paz, una lección que en los gobiernos siguientes adoptarían para conseguir este objetivo, reconociendo el papel de los actores armados ilegales para construir consensos sobre lo fundamental apartados de los hechos de violencia.

De aquí se desprende el ideario que, a través del diálogo, se puede conocer las perspectivas de las partes negociadoras que deben ser luego puestos en práctica por medio de transformaciones al aparato estamental, para garantizar que aquellos grupos armados que no hacen parte del poder militar del gobierno se alejen de las acciones que van en contra de la integridad humana de los civiles.

A esto se añade, que durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) se creó una institución encargada de llevar a cabo los diálogos de negociación con la guerrilla, ésta la denominó: Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación la cual estaba vinculada a la presidencia y tenía como lema "Mano tendida; pulso firme". A partir de esta, en

1989 retomó diálogos con la guerrilla y en ese año logró la desmovilización del M-19, que más adelante va a influir en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. En su gobierno, se presentaron hechos repudiados como las muertes de Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo Ossa y Carlos Pizarro León Gómez; producto del auge del narcoterrorismo, lo que desencadenó un compromiso del presidente a sostener una arremetida Contra el cartel de Medellín. (Turriago Rojas, 2016).

Dentro de este contexto, se contraponen el dilema de los esfuerzos aunados en torno a la paz, extendiéndose otro problema que a lo largo de la violencia colombiana va a ser protagonista: no sólo de actos terroristas sino de la corrupción política del país. Aquí tropezamos con una llaga que va a ser mortal para las negociaciones entre los gobiernos y las guerrillas.

Con la muerte de los líderes políticos anteriormente expresados, se incita un despertar de la ciudadanía en el territorio nacional, donde asimila el narcotráfico como el principal causante de las desgracias acaecidas: secuestro, extorsiones, corrupción, asesinatos, entre otros: convirtiéndose los estupefacientes en promotor y financiador de los actos de las guerrillas para poder proteger y asegurar el negocio, que se iba a propagar a otros espacios geográficos externos al propio.

Desde esta perspectiva, en el Gobierno de Cesar Gaviria se llevó a cabo una estrategia de seguridad con la finalidad de que el Estado asumiera (como en teoría debe funcionar) "el monopolio de la fuerza", consolidar el respeto hacia los derechos humanos y buscar que los grupos guerrilleros se desintegraran. Al respecto, concibió el diálogo como un elemento preponderante para que los grupos armados al margen de la ley lo utilizaran como mecanismo para desmovilizarse, reincorporarse a la vida en sociedad y cumplir los objetivos de esas organizaciones a través de medios pacíficos. Asimismo, se desmovilizó y reinsertó la guerrilla

del M-19, el EPL y Quintín Lame; iniciándose algunas conversaciones con el ELN y las FARC. Sin embargo, al final del proceso de paz de este gobierno, hubo situaciones que generaron escasa confianza entre las partes, lo que produjo un fracaso para este propósito. (Romero, et al., 2013)

Por consiguiente, notamos como Cesar Gaviria tuvo que enfrentarse a una barrera insuperable para la época (narcotráfico), caracterizada por una fuerza letal que condenaría a la sociedad colombiana en su afán de dinero y perseguir un estatus económico consecuente con lo manifestado por el mercado, situación que los obligaría a abandonar los principios y valores de nación. Sin embargo, es consistente la voluntad de encontrar salidas negociadas al conflicto como un principio fundamental para el gobierno, quien como los anteriores, vinculan el diálogo como un concepto que trasciende a las políticas gubernamentales. Una muestra de ello, se considera la inserción del M-19 a la vida política como Antonio Navarro Wolf y Gustavo Petro.

Por su parte, en el gobierno de Ernesto Samper (1994- 1998) se inició un intento de restablecer diálogos con las guerrillas con una política de paz unificada en la cual había participación de la sociedad civil, reconociendo el carácter político que tenía estos grupos. Partiendo de esto, dedujo que no era posible lograr un acuerdo de paz sin asegurar algunos cambios en los ámbitos político, económico y social del país. Es así, que la Consejería de Paz pasó a ser el Alto Comisionado de Paz para dar mayor relevancia e impulso a esa causa. Sin embargo, por el proceso 8000, que denotó una serie de implicaciones serias para su gobierno por hechos de corrupción, hizo que el intento de paz se desvaneciera al señalarse la incursión del narcotráfico en las esferas gubernamentales. De ahí, que en ocasiones el presidente debió ceder a las pretensiones del cuerpo militar del país, validando una ofensiva militar contra estos grupos armados ilegales y negando el carácter político de estos. A pesar de lo mencionado, se buscó a través de la instauración de una Comisión de Conciliación Nacional encontrar alternativas para

los diálogos desde sectores no gubernamentales sin un avance significativo de paz para este gobierno; lo único que se valoró fue la negociación de un acuerdo humanitario de Remolinos del Caguán para liberar a setenta prisioneros capturados en 1996 (Gonyalons, 2017)

A partir de lo descrito, la inmersión del narcotráfico en la esfera pública se ha intensificado hasta la actualidad, convirtiendo al Congreso de la República en un promulgor de leyes tendientes a favorecer los intereses de los personajes dedicados al negocio de la droga. Lamentablemente, esta fue la causa para evitar que se adelantara negociaciones que facilitarían la terminación del conflicto y la construcción de una sociedad en paz.

En sentido contrario, la postura de haber tenido en cuenta a la sociedad civil representó una ruptura que más adelante sería reconocida, principalmente porque la población ha sido quien ha vivido y convivido con sufrimiento los hechos de violencia. Es decir, son los más idóneos para expresar las alternativas de solución a dialogarse en un proceso de paz negociado.

En otras palabras, el expresidente Samper con su voluntad logró unir a la sociedad en el objetivo de la paz, haciéndolos partícipes de los diálogos sostenidos con los grupos armados al margen de la ley, como uno de los actores indispensables para llegar a consensos en los que la población se sintiera identificada y de alguna manera corresponder a las necesidades aclamadas por las víctimas de la violencia.

De otra parte, Andrés Pastrana en su mandato (1998- 2002) inició su cargo con una política de paz para el cambio que se desarrollaba en veinte puntos esenciales. Basado en eso, a través de la Zona de Distensión de 1998 en su primer año frente al poder del ejecutivo, realizó esfuerzos para constituir la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación y el Comité Temático Nacional con la participación de Victor G. Ricardo como Comisionado de Paz del gobierno. De esta forma, en el año de 1999 se firmó la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia; en el 2000

aparece el Grupo de Países Amigos y Facilitadores para el Proceso de Paz (Francia, España, Noruega, Cuba y Suiza) en el cual más adelante se incorporarían otros países como Venezuela; asimismo, se crea el Frente Común por la Paz y Contra la Violencia como órgano asesor y consultivo de Presidencia. Luego, a pesar de varios cambios en los negociadores y la intención de lograr un acuerdo de paz con las FARC y el ELN, éste no es posible. al finalizar el mandato, se extendió el paramilitarismo en el país. (Arias, 2008)

Con respecto al gobierno citado, se puede evidenciar el involucramiento de países extranjeros en la lucha contra la violencia y el advenimiento de la paz, una labor loable que desde entonces ha significado gran parte de las causas del acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC en 2016. Al insertar a figuras eficientes como mediadores entre las partes en conflicto, se ha tendido un manto de esperanza y transparencia en los procesos llevados a cabo por el gobierno. Sin embargo, en ocasiones se convirtieron en el tropiezo para tales fines.

Bien pareciera por todo lo anterior que, si no fue posible una negociación efectiva para terminar el conflicto, Pastrana Arango permitió soñar de manera efímera un acuerdo con la guerrilla. Desde entonces, se convirtió en uno de los aprendizajes que permitirían ajustar las intenciones del gobierno para llegar a acercamientos interesados en devolver la anhelada paz en los territorios del país.

De aquí que, con la provisión de recursos económicos destinados por el gobierno norteamericano para la lucha contra las drogas, se tuvo un soporte financiero para combatir el narcotráfico que estaba protegido por la guerrilla, actividad con la cual era su fuente de financiación para llevar a cabo los hechos terroristas y retrasar la proclamada paz.

Seguidamente, como expresó Hernández (2011), en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) se puso de manifiesto la búsqueda y consolidación de la paz por la vía militar, en donde el

presidente intento por medio de la política de Defensa y Seguridad Democrática, llegando a ser una prioridad gubernamental y que ratifica que no es una condición suficiente para la consecución de la paz, dado que, aunque promovió grandes golpes contra los alzados en armas, descuido a la sociedad civil como un actor esencial.

Para algunos, esta política significó un aliciente tras capturar o matar a los autores materiales e intelectuales de tantos atentados contra la sociedad civil, además de facilitar la movilización de las personas a territorios que antes se encontraban vetados por la guerrilla. Para otros, una acción que dificultaba la supervivencia de las personas que se encontraban en el fuego cruzado.

Determinar cuál de las dos perspectivas es la más acertada puede ser peligroso, lo cierto es que de algún modo permitió entrever un debilitamiento de la capacidad de respuesta bélica de la guerrilla ante el brazo armado de la ley.

En ese sentido, se puede presenciar que el expresidente aplicó fehacientemente su lema de campaña “mano firma, corazón grande”, siendo irrestricto con los grupos criminales y extendiendo su mano a la población colombiana a través de programas sociales para los diferentes sectores de la sociedad. Sin embargo, tuvo críticas frente a su posible inclinación para promover grupos paramilitares por el país como una forma de lucha contra la misma guerrilla, algo que judicialmente no se ha comprobado.

Acéptese o no, este fue otro intento para lograr la paz, aunque con matices diferentes a los consumados por anteriores gobiernos. Sin embargo, Juan Manuel Santos quien fue Ministro de Defensa de Uribe Vélez, sería quien en su presidencia enfocó las energías necesarias para lograr la consolidación inquebrantable de la paz para los colombianos.

González (2014) muestra que: “es en el gobierno del presidente Juan Manuel Santos en donde se concretó todo intento de la búsqueda de la paz. Este proceso inició en el 2012 cuando en Oslo (Noruega), las FARC y el gobierno iniciaron diálogos oficiales” (p. 245)

A su vez, proyectan el denominado “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que fijó los lineamientos y mecanismos de la mesa de diálogos entre el gobierno y las FARC-EP, la negociación contempla: principios de desarrollo y democracia, en que la paz es un vehículo para lograrlos; disposiciones generales que la definen como una negociación directa e ininterrumpida, un proceso sujeto a evaluaciones periódicas, en torno a una agenda expedita y adelantada en el menor tiempo posible, establece países, apoyos y acompañantes; y una agenda cerrada de seis puntos con sus respectivos subpuntos —a) política de desarrollo agrario integral, b) participación política, c) fin del conflicto, d) solución al problema de drogas ilícitas, e) víctimas, f) implementación, verificación y refrendación—; reglas de funcionamiento determinadas para llevarla a cabo, que incluyen número definido de miembros —participan en la mesa 10 personas por delegación, de los cuales 5 son plenipotenciarios y voceros. Las delegaciones estarán conformadas hasta por 30 representantes—, mecanismos indirectos de participación de la sociedad civil y el principio “nada está acordado hasta que todo este acordado”” (González. A, 2014, pp. 253-254), el cual se llevó a buen término en diciembre de 2016 a través de vía legislativa, luego de un proceso de plebiscito contrario a las expectativas puestas por el presidente ganando en proporción la opinión del NO.

Desde ese acontecimiento y antes de que ocurriese, las Universidades han contemplado la responsabilidad de aportar a la consolidación de la paz y posconflicto, a través de acciones propias de la academia para analizar y reflexionar acerca del horizonte al cual los colombianos

deben caminar. Es así, que Universidades como la Militar Nueva Granada, Salle, Nacional del Colombia, Distrital Francisco José de Caldas, Rosario, entre otras; han buscado alternativas para colaborar con los lineamientos y política de paz que el gobierno nacional viene desarrollando en el territorio nacional.

Basados en la intención de promover la construcción de paz, las instituciones de educación superior vienen ofertando programas de posgrado principalmente para formar a los ciudadanos, estudiantes y profesionales con relación a la labor de resolución de conflictos, posconflicto y paz; promoviendo paralelamente procesos de investigación con rigor académico para coadyuvar en el propósito de fomentar un escenario de ausencia de conflicto.

Es así que Romero (2016) afirma que:

“Debemos entender que el posconflicto no se trata de un romanticismo o de una época dorada; es tan solo una posibilidad de transformar nuestra realidad y para esto se necesitan esfuerzos y no simplemente negar lo sucedido; para esto la academia debe abrir sus puertas a estos debates, que causen nuevos paradigmas ayudando a legitimar la paz” (p.54).

Partiendo de este aspecto, la Universidad debe ser el mediador entre el imaginario de violencia y la transición a un paradigma donde el diálogo y negociación trascienda el valor que los años les han dado a las armas.

De estas circunstancias nace el hecho de que, al interior de la Universidad se deben tejer estrategias pedagógicas para ayudar a potencializar la construcción de paz concebido en el acuerdo. Asimismo, cuidadosamente seguir fortaleciendo escenarios que permita a los estudiantes expresar lo que significa para ellos la paz y ponerla en contexto en cada una de las apuestas de la Universidad.

1.1.2 Aportes académicos de la UMNG para la construcción de paz

Partiendo de lo necesario que resulta hacer una revisión de los aportes que la UMNG ha realizado a través de sus acciones en la academia, se llevó a cabo una búsqueda en el repositorio de la misma, para rescatar aquellas ideas que han sido registradas en artículos, conferencias y tesis de maestría que van en sintonía con el planteamiento de responsabilidad que tiene la Universidad para contribuir a la construcción de paz con estrategias pedagógicas.

Sobre las bases de las ideas expuestas, el documento elaborado por el Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos- UMNG (2012):

“Analiza los componentes técnicos y políticos de 83 procesos de paz entre Estados y grupos armados rebeldes desarrollados entre 1989 y 2012. Específicamente, se busca responder a la pregunta sobre qué se negocia en los procesos de paz. Hacemos aquí una distinción clara entre acercamientos, negociaciones y procesos de paz” (p.7).

Es decir, tan relevante se ha convertido el tema de la paz y posconflicto que el instituto trato de recapitular experiencias de procesos de paz anteriores para detallar apartes que permitieran esclarecer las motivaciones, diálogos, dudas y lecciones para un acuerdo exitoso.

La búsqueda de evidencias hizo posible notar que en otra producción académica hacia un llamado a que:

“Es necesario replantear la educación para la ciudadanía y la democracia, que se imparte en las instituciones educativas. Más que tener una cátedra de cívica, es importante generar un espacio de reflexión dentro de las aulas en el que se fomente el desarrollo de las competencias ciudadanas a través del análisis de las relaciones cotidianas que viven los estudiantes”

(Rodríguez, Ruiz y Guerra, 2007, p. 140).

Panorama que elogia el fundamento de la educación como plataforma para pensarse acerca de las pretensiones de la ciudadanía y democracia, conceptos que determinan la posible edificación de la paz en el contexto nacional.

Dentro de ese marco, se avizora que la responsabilidad de la paz no solo recae en una cátedra, sino que debe involucrarse en las prácticas pedagógicas de todos los docentes, donde la democracia se vea reflejada en la participación de los estudiantes para reflejar sus pensamientos e ideas a partir de las problemáticas que le son propias en su diario vivir. De este modo, las competencias ciudadanas no sólo son una serie de orientaciones teóricas, sino prácticas constantes de inclusión de las personas para que éstas se apropien de sus realidades como mecanismo generador de propuestas que vayan a favor de la convivencia.

En virtud de lo descrito, en un congreso llevado a cabo por la UMNG con la participación del expresidente Federik de Sudáfrica, en sus palabras expresó: “El desafío para ustedes, en Colombia, será el de completar los últimos pasos para crear sus propios cimientos para la paz” (Willem, 2016, p.8). Esto quiere decir que el cimiento de la paz no solo está en el acuerdo logrado por el gobierno, sino que tiene una trascendencia mayor. Para esto, instó a la comunidad educativa a que comenzara a pensar su rol en la sociedad, siendo consciente de que la paz no está en las pretensiones escritas firmadas por los actores en conflicto, en vez, en el alma, acciones y reflexiones acerca de lo que debe hacerse de ahora en adelante, con la finalidad de que las acciones individuales y colectivas forjen un escenario de armonía y justicia social.

Lo anteriormente expuesto, no dista con lo que la Facultad de Educación y Humanidades-UMNG (2016) afirmó en uno de sus textos: “La Educación es hoy reconocida como factor fundamental en la consolidación de sociedades más justas y equitativas, y como elemento clave para la constitución de una ciudadanía que desarrolle las competencias para la tolerancia, la

alteridad y el respeto a la diversidad” (p.262). Nuevamente recalcando que la educación es indispensable para transformar los ciclos de violencia, sentar con firmeza la paz y soñar con un mundo solidaria, respetuoso de la vida y altruista.

Al mismo tiempo, en otro trabajo de grado para Magister se pretendió determinar los ajustes que deben realizarse a los currículos siendo corresponsable con la realidad social y política del país, luego del acuerdo de terminación de conflicto suscrito entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC; haciendo uso como estudio de caso a la Escuela de Suboficiales (Ospina, 2017). Por consiguiente, se puede presenciar una invitación a examinar los programas académicos para insertar componentes relacionados con la paz, siendo precisos en que es un hecho que no se puede desconocer en la actualidad.

En vista de lo expuesto, dentro de la producción académica se identificó un llamado a que luego de la firma de paz llevada a cabo en Cartagena, era necesario hablar de educación para la paz como un proceso para desarrollar actitudes, conocimientos y valores que conlleven a vivir en armonía. En ese sentido, expresa una serie de argumentos para este tipo de educación como son: los Derechos Humanos, la libertad, la colaboración, convivencia y resolución de conflictos, tolerancia, diálogo, democracia, ciudadanía, cooperación y solidaridad; elementos esenciales para que los seres humanos alcancen la convivencia encaminada a la justicia social (Garzón, 2017). Si se aborda cada uno de ellos, es posible que se tenga desencuentro entre las opiniones de los estudiantes, en razón a que probablemente cada cual tenga distintas perspectivas de acuerdo con su experiencia de vida.

Para el caso que atañe a esta investigación, el diálogo, democracia y ciudadanía; son los supuestos elegidos para esbozar los argumentos del por qué la paz debe ser una prioridad para el

ámbito académico, y al mismo tiempo, sin duda alguna se convierten en los medios y fines para alcanzarla.

Igualmente en el mismo seguimiento, otro autor expresa:

“El aprendizaje que logran nuestros estudiantes a partir de la educación formal, es para contribuir a que las personas a través de su vida, en su cultura y de acuerdo con su realidad social, logren potenciar competencias que les permitan un pensar, sentir y actuar coherente con sanas relaciones interpersonales; explorando siempre la solución de conflictos para la búsqueda permanente de una convivencia pacífica en nuestra actual sociedad civil” (Morales, 2016, p. 8).

El desarrollo de esas capacidades, se logran en el plano de la reflexión continua de los procesos formativos, de los cuales la Universidad es protagonista. Es cierto que los docentes en su práctica diaria intentan incluir aspectos correlacionados con la temática que aquí compete, pero sin ir más lejos, sin unos ajustes que den trazabilidad a este objetivo desde los documentos formales que orientan la educación de los estudiantes en sus instalaciones, no será efectivo desarrollar habilidades de empatía con quienes se socializa a diario con fines de materializar la convivencia y reconciliación.

En ese sentido, en el repositorio de la institución se demuestra que “la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) se plantea convertirse en la Universidad del post-conflicto lo cual sugiere el reto de pensar cuál va a ser el papel de la educación superior, y específicamente de la UMNG, en la construcción de paz” (Peña, 2015, p. 8).

De otro lado, Rojas (2018) expresa:

Para hacer realidad lo descrito tanto en la Constitución Política de Colombia, como en los Acuerdos de la Habana sobre construcción de paz, se requiere además de voluntad y acciones

contundentes por todas las esferas inmersas en la sociedad, tener nuevas visiones sobre la construcción de paz, lo que implica que más allá de un proceso de ruptura de fuerzas y de desescalamiento del conflicto armado, se inicie la apertura a una fase de construcción de paz y uno de los caminos más efectivos es involucrar a la sociedad, escuchándole sus experiencias de vida, lecciones aprendidas y empoderándola en el fortalecimiento de capacidades sociales para la transformación pacífica de los conflictos, la prevención y reducción de todas las manifestaciones de violencia, utilizando para ello diferentes estrategias y/o acciones que incentiven en los actores inmersos el diálogo incluyente, la meditación y la negociación, por ello, la relevancia para que la cátedra para la paz promueva en escenarios específicos procesos de cambio que permitan la interlocución y mejor comprensión entre los diferentes sectores que conforman la sociedad. (p. 5 y 6)

Con esta consigna, se promulga la voluntad urgente de iniciar cambios en las subjetividades de la sociedad, que soporten un paradigma alternativo para la solución de conflictos sin alterar la convivencia y el buen trato con los demás. De esta forma, es claro que la mejor manera de despertar el tejido social alrededor de los problemas que aqueja a la humanidad, es a través del reconocimiento de lo importante que es el otro para la existencia propia; allí se encuentra el principio clave para la negociación en ambientes hostiles para el ser humano.

Por otro lado, Arévalo (2018) en su trabajo de grado, afirma que el objetivo de su investigación “es determinar si existe una Cultura de Paz en Colombia, y si el derecho a la paz se encuentra garantizado en el ordenamiento jurídico colombiano” (p. 4). Esto vuelve a poner en el tintero, la preocupación que tiene algunos investigadores en que la normatividad nacional no se contraponga a los deseos de fomentar una Cultura de Paz para beneficio del Estado.

Por último, en un encuentro de Universidades Públicas del Distrito como la Nacional, Pedagógica y Distrital, se desarrollaron diferentes mesas para buscar temas de interés como el desarrollo territorial y pedagogías para la paz en el marco Del SUE (Sistema de Universidades del Estado). En esta reunión se manifestó la necesidad de que las Universidades tengan un papel preponderante en el post-conflicto colombiano y en los requerimientos de la sociedad, a través de la pedagogía, arte y cultura (UMNG, 2017).

Dicho de otro modo, el contexto del país exige la intervención urgente de las Universidades para diseñar estrategias encaminadas a cimentar el camino de la paz. Si se piensa en el desarrollo de la Cultura de Paz, los estudiantes y docentes son actores que deben involucrarse sin duda alguna, debido a que están en la reflexión continua de las necesidades, dilemas, cuestionamientos existenciales, irracionalidades morales y éticas, entre otros.

En ese proceso, las instituciones de educación superior deben ser quienes faciliten escenarios para dialogar acerca de los asuntos públicos, con el ánimo de democratizar las decisiones del Gobierno, oyendo la voz de los ciudadanos como constituyente primario. Eso acentúa la idea de que los protagonistas para el cambio son las personas que precisamente no están encargados por potestad soberana del manejo del poder, que en el caso colombiano pertenece al poder ejecutivo, legislativo y judicial, sino que éstos son sólo sujetos que validan la voluntad del pueblo a través de sus prácticas normativas y administrativas.

1.1.3 Avances institucionales con miras al posconflicto

En el portal web de la UMNG (2018) se publicaron algunos documentos que refieren las apuestas institucionales frente al posconflicto, en las cuales aparece una propuesta rectoral del Brigadier General (RA) Hugo Rodríguez Durán, una de tipo programática del Mayor General Eduardo Antonio Herrera Berbel y un Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019 denominado:

Transformación e Innovación Institucional; el cual consolida muchas de las acciones desarrolladas en los documentos precedentes.

Estos documentos demuestran el interés despertado por la UMNG en formular acciones encaminadas a consolidar una Cultura de Paz en el marco del pos-acuerdo colombiano, brindando un sentido de responsabilidad social educativa frente a los avatares presentes en la sociedad. Son proyectos que representan de manera ordenada las alternativas pensadas para dar respuesta a los desafíos que exige el nuevo escenario de paz.

Rodríguez (2015) en el desarrollo de su propuesta rectoral en el apartado correspondiente a "propósitos y retos" menciona una UMNG líder en soluciones al posconflicto y garantice la inclusión social. Al respecto, hace énfasis en tres (3) ejes como son: las TIC's como medio para cerrar las brechas sociales y lograr un acercamiento hacia una sociedad más equitativa; los procesos culturales como una ventana de oportunidad para la formación ciudadana y por último, la cultura de formación para la paz como base para los derechos humanos y el reconocimiento de la dignidad de la persona humana en la sociedad del posconflicto.

En el primer eje, se pone de manifiesto los cambios constantes a los cuales los ciudadanos se ven inmersos en los campos económicos, sociales, tecnológicos, entre otros; por lo que la sociedad debe estar preparada para adaptarse y tener la capacidad de generar iniciativas que permita resolver los problemas de la comunidad que convive, siendo consciente del respeto que debe tenerse por la paz. En ese orden de ideas, se avizora en el fomento de las TIC's una oportunidad. En el segundo, se ve en los estudios culturales una alternativa de aprendizaje, en la cual las personas pueden darse cuenta de su historia a partir de un proceso de reflexión, asumiendo una postura crítica importante, esto permitirá darse cuenta de la identidad y formación ciudadana (algo que se anhela con urgencia desde la academia), aquellos deben contar

con valores y actuaciones íntegras y responsables para con la sociedad. En el tercero, reconoce el reto que tiene Colombia frente a los derechos humanos, teniendo en cuenta que han sido transgredidos durante el conflicto armado, hecho que hace notoria la necesidad de forjar un país con oportunidades para todos, sensible y equitativo.

Lo anterior, con el ánimo de lograr la inclusión de los diferentes sectores de la población junto con sus expectativas y experiencias. Para este cometido, se piensa en nuevas formas para la educación en DDHH y una Cultura de Paz. Desde este enfoque, el papel de los estudiantes comienza a tener mayor trascendencia por ser el alma de la Universidad.

Los estudiantes deben ser quienes revigoricen el propósito de la UMNG, de la mano con los demás miembros de la institución. Para alcanzar ese fin, es ineludible la participación de ellos en los asuntos que los afecta y/o pueden ayudar a que las comunidades que los circundan tengan mejor bienestar.

El mundo cambia a diario y en ese sentido, la Universidad debe estar en condiciones de dar respuesta a las demandas que aparezcan. De este modo, la educación termina siendo el mecanismo que facilita la adaptación de los sujetos a la realidad aparente. En el caso colombiano, el conflicto ha sido el motor de los cambios sociales, culturales, económicos, educativos y políticos. El gran desafío es navegar en la concepción del nuevo tipo de conflicto que supone la firma del acuerdo de paz, hasta encontrar los cauces adecuados para llegar al paraíso.

En secuencia, las Tic´s pueden convertirse en un camino para aminorar las brechas desiguales de acceso a la información por parte de la ciudadanía. Quienes las manejan pueden conocer el mundo a través de una pantalla, aunque este no solo sea su alcance. Lo que si es cierto, es que

conocer lo que ocurre en el mundo puede dar mayor capacidad de discernimiento para tomar decisiones.

Por su parte, Herrera (2012) en su propuesta programática para la UMNG, propone un aparte referente a: "Una Universidad que educa para la paz", en este, deja claro que los egresados deben aportar desde su quehacer profesional o laboral a propender por una Cultura de Paz, en la que prime métodos alternativos pacíficos para la resolución de conflictos. Haciendo referencia a ese aspecto, despliega una serie de ejes para alcanzar dicho propósito, configurados en la gestión por parte de la Universidad para dar apertura a programas de forma abierta y universal, fundamentados en la realidad del posconflicto. Asimismo, apoyar la solución de problemáticas sociales a través de por ejemplo el emprendimiento y abordaje de temas como: democracia, convivencia y paz, resolución de conflictos y Derechos Humanos. Por otro lado, precisa en otro eje la necesidad de alianzas regionales con instituciones públicas y privadas y finalmente, hace alusión a una Universidad que aprende, y para ello, es indispensable fomentar la investigación que esté al servicio de la paz y por ende, permita desarrollar propuestas en el marco del posconflicto.

Lo expuesto anteriormente, ratifica el empeño que tiene la institución para afrontar problemáticas que tradicionalmente han inquietado la paz de los ciudadanos. Sin embargo, es claro que la Universidad es consciente que el primer paso debe darse al interior, de lo contrario, no será fácil tener un impacto sobresaliente afuera de ella. Esto se explica en que es importante tener en el radar a distintos actores que converjan esfuerzos, pero si no cuentan con resultados, difícilmente puede reflejar ante la sociedad de manera precisa sus pretensiones. De ahí que, la apuesta de que existan programas de educación para la paz de manera universal sea acertada, algo que va en favor de instaurar la Cultura de Paz.

Lo rescatado en las líneas precedentes, esta concretado en el Plan de Desarrollo Institucional que se referenció al inicio. La inclusión de los aspectos tratados en ese documento da un mayor engranaje a las acciones adelantadas por la Universidad Militar. Por tanto, es vital hacer un seguimiento a la materialidad de estas para seguir aportando ideas a la concreción de la paz que necesita el país.

De este modo, la Facultad en Educación tiene un gran reto para ser el forjador y articulador de apuestas pedagógicas que encuentre puntos de inflexión que desencadenen un análisis reflexivo frente a la Cultura de Paz, sin dejar de lado las iniciativas de las otras facultades que de acuerdo con sus experiencias puedan ayudar a consolidar apuestas integrales para llegar a educar para el pos-acuerdo.

Lo anteriormente expuesto, es producto de una serie de normas que han sido incorporadas por la Universidad como la ley 1732 de 2015 “por la cual se establece la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país”, y que se reglamenta a través del decreto 1038 de 2015.

1.1.4 Estado del arte

La paz es un derecho fundamental promulgado en las leyes de los Estados como consecuencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por esta razón, el Alma Mater ha asumido su papel de realizar investigaciones tendientes a profundizar las prácticas educativas para impulsar la pedagogía de la paz como una forma de generar desarrollo en los territorios.

Desde este sentido, se observa una escasa producción documental de textos relacionados con la materia de investigación en organismos internacionales como la ONU, en la cual hay informes y artículos respecto a procesos de posconflicto, experiencias y procesos de paz, pero no enfocados a la responsabilidad de la Universidad en la construcción de paz, aunque en la UNESCO se delimita algunas apuestas para educadores en lo concerniente a la Cultura de Paz.

En cuanto a los estudios internacionales, en uno de los artículos de la CEPAL se mencionó apartes sobre la teoría de la violencia, los factores que han influido en la aparición y existencia de las pandillas juveniles y algunas estrategias para prevenir las secuelas del posconflicto (Wielandt, 2005). Al mismo tiempo, Inwent y el Instituto Paulo Freire (2007), relataron en sus escritos acerca de la mediación de los conflictos, la educación para la paz, la formación ciudadana con miras a crear una Cultura de Paz, haciendo énfasis en algunas prácticas que se han identificado en Alemania y Salvador. Por su parte, la UNESCO (2007) afirmó en su documento denominado el Derecho Humano a la Paz, que la paz es una premisa para que la sociedad pueda gozar de sus deberes y derechos humanos, que coadyuven a un escenario de igualdad, solidaridad y convivencia. Debe ser entendida como una responsabilidad de todos, en la que se debe cooperar para llegar a una Cultura de Paz siendo un factor fundamental la educación.

En años precedentes, la Escola de Cultura de Pau de España, trabajó acerca de la definición de los conceptos de paz, violencia y conflicto dejando claro que su concepción puede cambiar de acuerdo con la persona que la utilice; relacionando cada concepto con dinámicas que se pueden desarrollar para tratar de entender cada uno de ellos (Caireta y Barbeito, 2005). Posteriormente, CEIPAZ, (Centro de Educación e Investigación para la Paz), que integra una red internacional que estudia y divulga la relación entre conflictos, desarrollo y educación desde diversas disciplinas; describió cuáles han sido los aportes de la ONU para la construcción de paz y cómo la sociedad civil compuesta por diferentes actores que emprenden luchas sociales ha participado en este proceso. Bajo esta premisa, afirma ciertos avances consolidados a partir de la agenda para la paz de 1994 (Mesa, 2008).

A nivel regional se encuentra en la Revista CLACSO investigaciones acerca de la percepción de la escuela como territorio de paz, la reconciliación, la importancia de los jóvenes como

constructores de paz, así como la Universidad pública y desarrollo. Las iniciativas mencionadas evidencian que este tipo de temáticas son profundizadas de mejor manera en América Latina, tal vez por la cercanía experiencial de los fenómenos de violencia que ha tenido a lo largo de la historia con grupos insurgentes, y la necesidad manifestada por los movimientos sociales de llegar a una paz incesante.

Lo anterior se verifica con Alvarado, Loaiza y Santacoloma (2011), que en la Revista CLACSO, describieron los hechos acaecidos como resultado de un proyecto realizado en Tumaco con niños y jóvenes, dando relevancia a la participación activa de estos como sujetos de derechos, en la transformación del entorno en el que se encuentran, asumiendo la política como una forma de construir paz desde la diferencia.

A su vez, Arocena y Sutz (2016) en una publicación de la UNESCO expresaron que:

"La "Universidad para el Desarrollo" es una formulación contemporánea de ese ideal; se caracteriza por la práctica conjunta de la enseñanza, la investigación, y la extensión y otras actividades en el medio, apuntando a sumar esfuerzos con muy diversos actores sociales en pro del Desarrollo Humano Sustentable. A partir de esa noción en este texto se presentan ciertos lineamientos para reorientar y vigorizar las funciones universitarias" (p.5)

Desde otra perspectiva, Abrego (2009) en su tesis doctoral de la Universidad de Granada en España, describió el contexto social de México caracterizado por la pobreza, ignorancia, desigualdad, entre otros; con una educación abierta a partir de su independencia.

Secuencialmente, especifica la evolución histórica que de la educación para la paz utilizando como referente la Escuela Nueva, dentro de la cual se involucra las condiciones de materiales e inmateriales del ser humano para el proceso de enseñanza y aprendizaje. A su vez, esbozando las

teorías de la reproducción en la educación, dando cuenta que se entiende como un mecanismo para reproducir las estructuras de la sociedad construidas voluntaria o involuntariamente.

A nivel nacional, haciendo una verificación de la información publicada en los repositorios de algunas Universidades, se visualiza datos importantes en la Universidad Javeriana, la cual ha ahondado en cómo este tipo de instituciones son constructoras de paz, expectativas de los colombianos frente a la paz, la Cultura de Paz y recomendaciones acerca de acciones a emprender para arraigarla en la cotidianidad de la sociedad colombiana, algo que sucede de forma similar en la Universidad Central, U. Nacional de Colombia, el Rosario, Los Andes, La Salle, la ESAP, UMNG y Distrital Francisco José de Caldas.

Por ejemplo, Hernández (2018) en una publicación de la Universidad de la Salle, expuso ideas sobre la educación para la paz, los acuerdos de paz, participación social para la reconciliación, practicas universitarias para la construcción de Cultura de Paz y participación en el posacuerdo colombiano. Algo semejante ocurrió con Pachón (2018) en su artículo publicado por Universidad del Rosario, quien planteó:

"La discusión del proceso de reintegración a la vida social y económica de excombatientes del conflicto armado interno en Colombia y el papel de la educación superior. Para ello, desde la perspectiva de la educación inclusiva, aborda elementos conceptuales, jurídicos y políticos que han comprendido los procesos de desmovilización, desarme, reinserción y reintegración acaecidos en Colombia durante las últimas tres décadas y su relación con las instituciones de educación superior (ies)" (p. 279).

Por otro lado, en libro "La Colombia del posacuerdo: retos de un país excluido por el conflicto armado" publicado por la Universidad Distrital, participaron diferentes autores escribiendo posturas acerca de lo que ha sido el conflicto colombiano, los retos del país frente a

los sucesos violentos que ha padecido, el papel de la institucionalidad paralelamente con las víctimas de la violencia y como ha sido vista la paz con preocupación de una forma global. (García, Wilches, Guerrero y Hernández, 2018). En definitiva, Castaño (2015) en la Revista Javeriana, mostró una serie de títulos y autores de artículos que tratan del posconflicto, los acuerdos de paz y temas para pensar en el escenario de posconflicto.

1.1.5 Descripción del contexto

El estudio se llevó a cabo en la Universidad Militar Nueva Granada, institución de carácter público vinculada al Ministerio de Educación Nacional que tiene dos sedes para su funcionamiento: la principal se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá D.C en la carrera 11 No. 101- 80, lugar donde opera administrativamente y cuenta con programas de formación en todas las jornadas para pregrado y posgrado en las facultades de: ciencias básicas, económicas, derecho, educación y humanidades, estudios a distancia, ingeniería, medicina y ciencias de la salud y, por último, relaciones internacionales, estrategia y seguridad. La otra locación se denominada Campus y está presente en el municipio de Cajicá en el Km 2 hacia Zipaquirá, la cual cuenta con transporte para estudiantes, profesores y administrativos a través del tren de la sabana.

Los estudiantes que acuden a esta pertenecen a diferentes estratos sociales (principalmente del tercero en adelante); los docentes cuentan con formación académica, experiencia y trayectoria suficientes para garantizar la calidad educativa, y a su vez, los administrativos tienen un alto compromiso para la realización de sus labores dentro de la UMNG, siendo actores claves para la operatividad óptima de la Universidad.

Es una institución pública que desarrolla labores de docencia, extensión e investigación; buscando el fomento del diálogo para desarrollar comunidades de aprendizaje en medio de los desafíos globales. Su objetivo es formar ciudadanos íntegros y responsables socialmente, con principios y valores como la justicia y el respeto hacia la humanidad.

La UMNG está comprometida con convertirse en la Universidad del posconflicto como consecuencia del acuerdo de paz del país, lo que se convierte en el fundamento para desarrollar un aporte que coadyuve al desarrollo de acciones que fomenten la cultura en paz a su interior, y con la posibilidad de llegar a otros sectores poblacionales.

Para la investigación se determinó como escenario la sede Campus Cajicá en el programa de Maestría en Educación de la Facultad de Educación a estudiantes que cursaban cuarto semestre en el 2019 – I, quienes en su mayoría pertenecían a un convenio suscrito entre las autoridades del Municipio de Chía con la UMNG, para la cualificación de cerca de 80 docentes de colegios oficiales de su jurisdicción. (UMNG, 2019)

1.1.6 Pregunta problema

¿Qué propuesta educativa es susceptible de ser adoptada por la UMNG para la construcción de un escenario democrático que promueva la Cultura de Paz en marco del pos-acuerdo colombiano?

1.2 Objetivo General

Diseñar una propuesta educativa que contribuya a la construcción de Cultura de Paz, como respuesta al pos-acuerdo colombiano en la Universidad Militar Nueva Granada.

1.2.1 Objetivos específicos

✓Describir los procesos de paz llevados a cabo por los gobiernos colombianos a partir de la década de los 80's.

✓Determinar los aportes desarrollados por la UMNG como producto de la academia, que contribuyen a la construcción y consolidación de paz en el marco del pos- acuerdo en Colombia.

✓ Identificar las percepciones de los docentes y estudiantes de la maestría frente al papel de la UMNG en la construcción de Cultura de Paz, luego de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC.

✓Estructurar una propuesta educativa que promueva los procesos de construcción de Cultura de Paz por parte de los docentes y estudiantes de la UMNG.

1.3 Alcances y limitaciones de la investigación

Haciendo un análisis de los recursos y posibilidades en la obtención de la información referente al tema que trata esta investigación se puede enunciar como limitaciones: la novedad que conlleva las acciones del pos-acuerdo en Colombia, los avances que ha generado la UMNG están en proceso de construcción desde la parte administrativa, el cambio de gobierno ocurrido en el año 2019 con nuevas líneas y prioridades para la paz, el tiempo estipulado para la investigación, la capacidad para abordar una muestra amplia en todos los programas ofertados por la Universidad y por último, la muestra pertenece en su mayoría a estudiantes que son licenciados y son parte de un convenio entre la Secretaria de Educación de Chía y la UMNG, por lo que las perspectivas que se tienen hacen parte del área de conocimiento en educación y no es posible obtener pensamientos de estudiantes con otros perfiles académicos.

Por otro lado, los alcances que conlleva esta propuesta se expresan en la oportunidad de reconocer una propuesta para la Facultad de Educación a partir de la aplicación de instrumentos a algunos estudiantes y docentes de la Maestría en Educación de la Sede Campus – Cajicá, con

elementos que puede servir de sustento para la construcción de una apuesta macro por parte de la Universidad, al identificar estrategias que de manera transversal permitan transformar e impulsar la Cultura de Paz en los estudiantes y docentes de la UMNG.

1.4 Justificación

En el transcurso de la historia los colombianos han vivido en un ambiente de conflicto. Día a día se reconocen a cientos y miles de víctimas de la violencia y es indispensable tener pautas que ayuden a romper las barreras que están en contra de alcanzar una Cultura de Paz. De acuerdo con el texto de Buckland, (citado por Infante, 2013):

La educación desempeña un papel importante en varios de los factores que construyen resiliencia de los conflictos en las sociedades. La educación tiene el potencial de ser un factor que contribuye en un conflicto violento, pero también tiene el potencial de enseñar nuevos valores, actitudes, habilidades y comportamientos, al igual que puede ayudar a promover nuevas relaciones sociales que construirán resiliencia al conflicto. La educación puede ayudar a reducir polarizaciones económicas, sociales y étnicas; promover el crecimiento y el desarrollo equitativo, y construir una cultura de diálogo en vez de una de violencia. El asegurar que los colegios y los sistemas educativos tengan un papel constructivo requiere un gran conocimiento de la manera como los conflictos afectan los sistemas educativos (p.229)

El posconflicto o lo que para este trabajo se denomina pos-acuerdo, debe avizorar en las Universidades el sustento para que las políticas de paz sean sostenibles en el tiempo. Los colombianos han tejido en su mente el horror del conflicto armado y las aulas de clase se han enfocado en replicarlo, ahora es el momento de que las mismas, se conviertan en las mediadoras de la memoria, paz y reconciliación que las víctimas piden al gobierno nacional. Si logran hacerlo, es probable que la implementación y expectativas que se tienen con

relación al acuerdo de paz colombiano, tenga el significado y contundencia real en sí mismo.

Para la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) (como se citó en Pachón, Gómez y Méndez, 2014) afirma que:

La gestión del postconflicto, plantea retos en políticas, programas y proyectos sociales orientados al logro de tres objetivos: reconstrucción social, reconciliación humana y gestión de los conflictos para su resolución. En este sentido, consolidar la paz en Colombia demanda de una activa participación de todos los ciudadanos, organizaciones sociales, empresas e instituciones educativas en todos sus niveles, dándole especial énfasis en la formación de profesionales y dirigentes capaces de ponerlas en funcionamiento (p. 82).

Para la participación de los actores mencionados, es indispensable hacer énfasis en lo que el gobierno nacional a través de sus representantes ha conceptualizado como la paz territorial, que el Ex Alto Comisionado para la Paz Sergio Jaramillo (2016), contempla como necesaria para movilizar a las instituciones y población alrededor de la paz, asumiendo que el territorio debe tenerse en cuenta bajo el principio de que el conflicto ha afectado a unas zonas más que a otras. Asimismo, (Arias, 2017) columnista del periódico el espectador, cita al mismo Jaramillo para describir el objetivo del concepto con lo siguiente: “para avanzar en esa dirección es necesario poner en marcha una campaña de planeación participativa para que entre autoridades y comunidades” se pensara en las características, necesidades del territorio y sus respectivas respuestas. Y agregó: “Se trata de hacer valer los derechos y las capacidades de la gente, que sientan como propio el esfuerzo de reconstrucción”. Esto conlleva a pensar, que la paz debe ser constructo del pueblo, en donde a través de la comprensión de sus necesidades y postulados para su desarrollo, deben regir las acciones que contemple la paz luego de la terminación del conflicto. Estos lineamientos pueden distar o diferenciarse de un punto geográfico a otro.

Como respuesta a las pretensiones de la paz territorial, es esencial que las instituciones educativas se empoderen y deleguen ese poder a través de una educación que sensibilice y concientice acerca del papel que tiene la toma de decisiones acertadas en los procesos de participación ciudadana, los cuáles son incipientes como consecuencia de las malas prácticas partidistas y del gobierno, que han causado la apatía de los ciudadanos para ser parte de los escenarios que han deslegitimado la democracia, al no tener en cuenta las demandas sociales que reclaman.

Por tal motivo, es indispensable la siguiente afirmación:

“Se requiere de una educación que potencie el pensamiento crítico y asuma estos problemas, aportando soluciones desde las prácticas pedagógicas y didácticas que comparten docentes y estudiantes en su día a día. Urge pensar y pensarnos. Hay que transformar los currículos. Pero más allá, hay que transformar nuestro pensar, desplegarlo en pensamiento crítico y formarnos como sujetos políticos conscientes de nuestra responsabilidad social, en donde nosotros y los otros existimos y podemos convivir” (Díaz, A., y Londoño. C, 2017, p. 164-165).

El pensamiento crítico involucra una serie de virtudes y capacidades del ser humano. Para llegar al nivel de poder otorgar un juicio de valor y debatir un tema o acontecimiento, es necesaria una fundamentación y estructuración conceptual y teórica, algo que se puede alcanzar desde las aulas de clase o a partir de la disciplina individual para el estudio expedito de lo que se quiera abordar.

Las Universidades tienen esa misión: revalorar, instruir, informar, concientizar y fomentar la pasión por la lectura, escritura y estudio en general. Desde esa perspectiva, asumiendo que las realidades e idearios de sociedad cambian por las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales; los currículos, didácticas y modelos pedagógicos deben adaptarse para dar respuesta a

las transformaciones que se presentan, en el caso colombiano: la construcción de paz.

“Construir la paz supone crear y facilitar territorios donde ella sea posible, es decir, espacios en los que se procuren prácticas concretas transformadoras. Para ello, es importante enriquecer las perspectivas de la paz que trasciendan los acuerdos entre actores armados que se enfrentan por ganar la hegemonía en un determinado territorio, pero sin que haya transformaciones profundas de la sociedad” (Martínez, 2017, p.11).

Lo anterior, propone que los territorios deben ajustarse a las condiciones que la paz promulga, pero no solo de carácter superficial sino con acciones que potencialicen y permitan la transformación de las actitudes y reflexiones de las personas frente a la paz.

Por último, es menester que las instituciones de educación superior generen espacios de encuentro que promuevan el diálogo social, donde los actores de los territorios (organizaciones sociales, instituciones y entidades públicas, empresarios, campesinos, estudiantes, entre otros), se encuentren para discutir acerca del futuro que desean construir, en donde la opinión y prioridades individuales y colectivas se vean representadas en las políticas, programas y proyectos de los gobiernos en los diferentes niveles territoriales. Asumir lo dicho, es uno de los papeles que deben desempeñar las Universidades, los demás son objeto de esta investigación. Asimismo, siendo conscientes de la importancia que tiene revisar las percepciones de los estudiantes y docentes frente a la articulación de la pedagogía en las distintas cátedras para consolidar una Cultura de Paz que contribuya a un escenario armónico y reconciliación, profundizando en sus problemáticas y expectativas, para luego, ser parte preponderante de la articulación de las cátedras institucionales a favor de la paz.

CAPÍTULO II

2.1 Marco teórico

2.1.1 Pedagogía crítica: un factor protagónico para el cambio de pensamiento de la sociedad colombiana a partir del acuerdo de paz

Al identificar los problemas sociales que giran en torno al gobierno colombiano con respecto a: la participación de los sujetos en la toma de decisiones, la autodeterminación del pueblo para delimitar el destino de sus vidas, reconocer el papel de la paz en el contexto nacional a partir del pos-acuerdo y, la inminente necesidad de una conciencia que posibilite construir y transitar por un camino distante a la violencia; se percibe como apremiante la incorporación de una pedagogía crítica que replantee los entramados culturales que han sido creados por la educación tradicional que existe en los claustros educativos hoy en día,

La pedagogía crítica intenta, desde la enseñanza, “empoderar” a los sujetos para que sean artífices de sus vidas, y puedan desarrollar su autonomía, que sean capaces de cuestionar, desafiar la dominación, así como sus prácticas, valores y creencias establecidos y proponer construir alternativas de sociedades solidarias, justas, inclusivas, políticas, defensoras de la vida como imperativo del vivir bien. En esos términos, la pedagogía crítica también se puede definir como una teoría y práctica en la que los estudiantes alcanzan una conciencia crítica (concientización) para (re)significar sus vidas. (Gómez y Gómez, 2011, p. 186).

En ese sentido, la pedagogía crítica toma una importancia trascendental en el desarrollo de la sociedad, en donde los individuos deben asumir la responsabilidad y voluntad para incidir en los diferentes espacios de toma de decisiones o en los cuales, pueda con su postura ayudar a la reflexión de asuntos de interés general. En este caso, la Universidad ha desempeñado una labor

valiosa, de formar a los estudiantes para que con un cúmulo de información tengan las herramientas para criticar lo que está a su alrededor, dado que sin argumentos aquella no sería efectiva. Sin embargo, se ha evidenciado en la actualidad, que gran parte de los jóvenes prefieren acallar sus ideas pensando en que no son tenidas en cuenta por los demás. En este aspecto, se manifiesta el conformismo que facilita lo que Freire denomina dominación.

McLaren (como se citó en Gómez y Gómez, 2011) expresa que estamos viviendo una cultura depredadora, esto es, una cultura que “asesina” al sujeto, al colectivo y al ambiente mismo mediante prácticas de opulencia y consumismo. Esas “vivencias” exterminadoras generan prácticas y políticas de resistencia que conllevan a formas concretas de transformación. Dichas resistencias pueden ser potenciadas mediante la pedagogía crítica para, como ya se señaló, “empoderar” al sujeto con el fin de posibilitar su liberación desde sus propios espacios y desde el cuerpo mismo.

Lo mencionado por el autor se evidencia en Colombia, en donde las prácticas económicas han provocado que los principios y valores que determinan la identidad cultural se vean afectados por el pensamiento de llegar a ser el hombre global que los medios de comunicación han vendido; hecho potenciado desde las instituciones educativas como epicentro donde en instantes se sobrevalora al ser humano por las condiciones económicas que le son propias. Dentro de este contexto:

“Es imperativo intentar la comprensión de las interacciones entre la ideología, el rol de la educación y las relaciones de poder. Con ello se pueden evitar ingenuidades, tales como creer que los conocimientos mediados en el entorno educativo, la lectura de los hechos, de la realidad y el currículo son neutrales u objetivos, con respecto al desarrollo o la globalización” (Gómez y Gómez, 2011, p.183).

Llegado a este punto, se puede afirmar que desde que la educación comenzó a ser un servicio privado fácilmente comercializable, ha incitado a que la formación de los estudiantes se vea influenciada por los intereses de individuos o grupos de toda índole (religiosos, políticos, económicos, etc), ocasionando que se promueva la emancipación de ideales que en algunos casos no representa los proyectos de vida e ideario de sociedad que sueñan los alumnos. Basado en esto, las Universidades han adoptado programas académicos con el ánimo de dar respuesta a las demandas empresariales, desvirtuando la finalidad social y las libertades promovidas por los Estados de una educación imparcial que le permita a los estudiantes decidir que quieren para sí, haciendo que deban optar por las limitaciones educativas que existen.

En ese orden de ideas, no se puede desconocer que a pesar de verse alterada y cuestionada la forma de proceder de las instituciones educativas referente al modelo de cómo enseña, esta puede ser útil al momento de ayudar a construir el imaginario colectivo de un Estado, tal como ha venido ocurriendo en el territorio nacional con relación a la apertura de reflexiones encaminadas al logro de la paz: un ejemplo de ello es la Cátedra de Paz que a pesar de no ser de interés para un segmento de la población, es necesaria para consolidar un pensamiento en el que prevalezca el diálogo como medio para evitar la guerra y convivir en armonía.

“La pedagogía crítica surge como medio alternativo para la autoliberación de los oprimidos, o al menos como elemento posibilitante de la resistencia y la transformación de las formas de enseñanza bancaria, autoritarias y excluyentes” (Gómez y Gómez, 2011, p. 184). A propósito de lo descrito, la Universidad debe propiciar garantías para que los estudiantes tengan la potestad de des enmarcarse de los postulados bancarios, donde es esencial que no se mire a los individuos como cajas vacías que deben ser llenadas por los contenidos que a bien considere el profesor.

Más bien, se dé lugar a que los alumnos puedan tener una actitud activa frente a su proceso de formación, a través de la participación activa en la clase y cuestionándolo todo.

Considerando así el asunto, es prioritario que la educación sea desprovista de todo factor que excluya a las personas, sino por el contrario, sea vista como el punto de sinergia de pensamientos para ser analizados y contextualizados. Si bien es cierto que puede haber diferencias, estas deben ayudar a enlazar, resignificar y dar contenido al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

McLaren (como se citó en Gómez y Gómez, 2011), señala que los jóvenes presentan, comúnmente, rituales de resistencia en sus prácticas cotidianas escolares, estos son símbolos y gestos educativos propios de su cotidianeidad en la escuela. El educando huye del aula, reta la autoridad, transgrede las reglas, se ensimisma con sus pares, desobedece la norma, se viste con toques de identidad, da sello personal a sus frases, personifica la desobediencia y actúa como buen comediante según sea la ocasión. El autor referido, manifiesta que dichos rituales son sistemas complejos y fuertemente cargados de símbolos y entre los principales destaca los de revitalización o intensificación (macrorituales y microrituales).

Ahora se comprende por qué ocurren las dinámicas propias de las comunidades educativas en las instituciones de enseñanza de cualquier nivel de educación. Lo anterior se explica, precisamente porque lo que viven los estudiantes en la escuela no representa en absoluto los intereses que nacen de su espontaneidad de acuerdo con su edad, asimismo porque las mallas curriculares contienen bases conceptuales y teóricas que no entiende o el estudiante no atribuye alguna validez o legitimidad por no concebirlo como algo útil.

Esto conduce a que los estudiantes no quieran permanecer en la clase o si lo hacen, encuentren su atención en actividades paralelas a las que plantea quien la dirige. Esto nos lleva a

que los estudiantes prefieran ser orientados por sus mismos compañeros, en razón a que se identifican y ven reflejados sus anhelos más cercanos. A causa de ello, “la pedagogía crítica debe ir más allá de la resistencia como simple desobediencia, debe ser emancipadora; esto es, propiciar y facilitar las herramientas para que los sujetos resistan liberándose y transformando su entorno opresivo” (Gómez y Gómez, 2011, p. 188)

Obsérvese cómo la conciencia individual y colectiva juega un papel determinante, permitiendo que los individuos ejerzan sus acciones a partir de la racionalidad, entendiéndose esta como la inmersión de la razón y las emociones para tomar decisiones ajustadas al contexto. Todo esto en conjunto se materializa cuando se habla de conciencia democrática, que corresponde a la participación real en la toma de decisiones de todos aquellos asuntos que atañen a la comunidad, a la nación y al mundo. (Gómez y Gómez, 2011).

Bajo esta perspectiva:

La educación es un ámbito clave en la lucha por la hegemonía cultural. En efecto, la educación, según esta corriente pedagógica, no es un espacio neutro ni objetivo, pues detrás de ella existen intereses de determinados grupos para que sus valores e ideas predominen en la sociedad y, de este modo, lograr que los demás sectores sociales adhieran a ellas, convirtiéndolos en grupos subalternos que carecen de autonomía histórica suficiente como para emprender proyectos socio-políticos propios. (González, 2016, p. 140).

Desde este ángulo, presenciamos una alerta clara y contundente, que consiste en que la educación se encuentra permeada por valores y principios que no corresponden a la naturaleza propia de cada territorio. Lo anterior se explica, en la influencia que ha tenido occidente y oriente

en el modelo educativo vigente, sin tener en cuenta las particularidades y características culturales, sociales, religiosas y económicas que están presentes en los nacionales de cada país.

En el caso colombiano, se avizora una crisis de estas prácticas con base en las reclamaciones de movimientos sociales que hacen el llamado por rescatar la identidad territorial, como efecto del proceso de construcción de paz liderado por el gobierno de Juan Manuel Santos. De tal modo, que la pedagogía crítica puede ser la alternativa para migrar hacia un cambio de paradigma de la educación que ha estado inmersa en épocas de violencia, aludiendo al papel protagónico que tiene el profesor para realizar dicha transformación. Desde este punto de vista:

El docente, a través de su práctica pedagógica, debería promover la transformación social, para lo cual debe ser un líder intelectual y moral. Sin embargo, antes de ello es necesario que tome conciencia de que su labor no es técnica ni burocrática, tal como las políticas educacionales neoliberales lo han estipulado, sino que es la labor de un profesional profundamente reflexivo. Al tomar en cuenta este rol, podrá no sólo reflexionar respecto de las políticas educativas que lo han arrinconado como un tecnócrata que solo debe cumplir con ejecutar diversos programas curriculares, sino que, además, pasará a liderar su quehacer como un intelectual consciente de su labor política transformadora. (González, 2016, p. 143)

Agregando a lo anterior, es menester traslucir que “el reconocimiento de lo diverso, el respeto a la diferencia y la superación de las desigualdades son una exigencia ética de la pedagogía crítica y el imperativo de la construcción de un mundo mejor (como utopía de lo real y concreto)” (Alvarado, 2007, p. 3). En otras palabras, no se puede pensar en una pedagogía de este estilo en un mundo antiético que solo discrimina, enjuicia, permite potenciar las brechas entre ricos y pobres y que seguidamente asesina y mata a quienes piensan diferente. Por causa de lo expuesto se refiere que:

Persiste hoy día esa visión bancaria de la que nos habla Freire, en los procesos formales educativos al “depositar” mecánicamente, viendo a los hombres como seres vacíos, fuera de contexto y alejados de su realidad sociocultural. Visión que se pervierte, aún más, desde el mundo globalizado que nos arropa, donde lo importante es homogenizar, unificar criterios, y en el que la cultura pasa a ser un espectáculo mediatizado al servicio de la industria cultural. (Mieres, 2017, p. 21)

Freire (como se citó en Mieres, 2017) señala que el principal rol de la pedagogía crítica no es eliminar tensiones, sino ayudar a los estudiantes a ver las tensiones y comprenderlas de manera integral. De acuerdo con este teórico, es necesario que se proyecte las situaciones problemáticas como una oportunidad de acción para que el individuo aprenda. Cuando se descompone un acontecimiento en tantas partes como se pueda entender, hace más fácil que los individuos puedan incorporar procesos de retroalimentación que le otorgue el poder de potencializar la solución o actitud frente a momentos problemáticos que ocurran.

Algunos riesgos que existen al hacer frente a la cultura se traducen en su subvaloración, el intento de homogenizarla, superficialización de las prácticas propias, desconocimiento de la tradición y memoria cultural del país (Mieres, 2017). Esto acontece en el diario vivir de la sociedad, donde los grupos de poder intentan que las personas hagan parte de un molde con unas características determinadas que exige el mercado neoliberal, igualmente apoyado por la ignorancia colectiva de los hechos acaecidos a lo largo de la historia; responsables del ideario tejido para dar forma a la cultura colombiana.

A su vez, Martínez (como se citó en Viera, Pérez y Paredes, 2008) afirma: “...no hay educación transformadora si no se siente un deseo y una posibilidad de cambio social” (p.46). En ese orden de ideas, se capta como esencial para lograr el cambio en la educación, que quienes

interactúen con ella tengan la convicción de cambiar su realidad personal, con miras a generar un impacto en los sujetos mediatos. De esta forma se manifiesta que:

“Las orientaciones que ofrece la pedagogía crítica permiten promover el desarrollo de la autonomía, la participación, el reconocimiento y el respeto por la alteridad, la generación de espacios para la comprensión y la tramitación de los conflictos y la creación de ambientes sociales y comunitarios para reconocernos en apuestas colectivas” (Ortega, 2011, p.28)

En cuanto a lo mencionado, la Universidad debe retomar el sentido social de su esencia, encaminada a involucrarse en los problemas de la sociedad para aportar a la elaboración de políticas y acciones gubernamentales, así como comunitarias, que fomenten la convivencia social. Todo esto parece confirmar que se “concibe la educación como posibilidad para la identificación de problemas y para la búsqueda de alternativas de solución desde las posibilidades de la propia cultura” (Ramírez, 2008, p. 109)

En la pedagogía crítica la participación social implica que los miembros que conforman los grupos sociales asuman la responsabilidad frente al presente y futuro de su contexto, exaltando la importancia de que la comunicación entre los individuos se genere en las mismas condiciones (horizontal) sin que esto implique que exista diferencias en el discurso frente a las problemáticas que se discuten. En ese orden de ideas, la cátedra en lo académico permite el discernimiento de las ideas, pensamientos y sentimientos que parten desde la individualidad para aportar a lo colectivo y alcanzar el entendimiento. Para esto, es vital hacer un contraste entre la realidad estudiada y la existente, convirtiendo a la educación y rol del docente como algo dinámico que tiene como reto la resignificación histórica de los procesos desde la conciencia social para transformar la realidad (Ramírez, 2008).

Esto nos lleva a analizar el hecho de si los jóvenes deben responsabilizarse de un presente que no han elegido, el cual ha sido consecuencia de decisiones desacertadas como consecuencia de lucha de clases y prevalecer la existencia de una sobre la otra. Lo anterior, se puede evidenciar en la disputa llevada a cabo por los partidos políticos tradicionales de Colombia (Liberal y conservador) por la lucha del poder. Sin embargo, es evidente que a pesar de no compartir ciertas ideologías o procesos históricos aislados a lo que se vive hoy, los jóvenes tienen la posibilidad de cambiar la historia a partir de sus ideales, cuestionamientos y acciones: de atreverse a ser parte del cambio, estarán aceptando escribir a pulso el futuro de sus generaciones.

Partiendo de lo expuesto, la tradición educativa con bases críticas ha conllevado al maestro a considerar su práctica de una forma reflexiva, haciendo que sus actuaciones en el aula de clase no estén aisladas de la realidad sino en vez, tengan una naturaleza puramente social capaz de transformar las formas de enseñanza. Por otro lado, es necesario pensar en cómo la participación empresarial en las escuelas y la privatización ha influido en las condiciones actuales de pensar la enseñanza enfocada en la producción y necesidades de la industria. Lo anterior, invita a que se piense que papel ha desempeñado las escuelas como cómplices de formar estudiantes para alcanzar los objetivos del mercado, es así, que se hace inevitable cuestionarse frente a lo siguiente: ¿A los intereses de quiénes se está sirviendo en el acto social de alfabetizarse? ¿Dónde se sitúa ese proceso, ética y políticamente, en materia de justicia social? ¿Qué principios deben elegirse al estructurar nuestros esfuerzos pedagógicos? (McLaren, 1994).

Antes que nada, tratar de idealizar unos principios de la pedagogía crítica puede ser ambicioso y subjetivo. Para alcanzar un consenso es vital que actúe de acuerdo a su naturaleza, y esto es, a través de la generación de diálogos que permitan conocer las posturas que se tiene cada uno de

cara los principios éticos que exalta dicha figura. Debido a lo enunciado, se podrá dilucidar cómo contribuye al logro de la justicia social.

Asumiendo que la pedagogía crítica apoya los esfuerzos pedagógicos de los profesores para sembrar en los educandos la semilla de la reflexión constante para liberarse de los lazos que atan su pasado, es inevitable que se repiense la educación desde una perspectiva más humanista dejando de lado conceptos que actualmente son muy utilizados: productividad, competitividad, mercado, rentabilidad, entre otros; sólo de esa forma, se puede alterar la complicidad con la que se ha denotado la educación actual. Dando paso a este planteamiento se expone lo siguiente:

El educador crítico está más interesado en lo que Habermas llama el conocimiento emancipatorio (similar al conocimiento directivo de Giroux), que intenta reconciliar y trascender la oposición entre el conocimiento técnico y el práctico. El conocimiento emancipatorio nos ayuda a entender cómo las relaciones sociales son distorsionadas y manipuladas por las relaciones de poder y privilegios. También apunta a crear las condiciones bajo las cuales la irracionalidad, la dominación y la opresión pueden ser transformadas y superadas por medio de la acción deliberada y colectiva. En breve, asienta los fundamentos para la justicia social, la igualdad y el habilitamiento. (Mclaren, 2003, p. 269)

Por consiguiente, “los maestros necesitan comprender cómo las experiencias producidas en los diferentes dominios de la vida diaria producen a su vez las distintas voces que los estudiantes emplean para dar significado a sus mundos y, por consiguiente, a su existencia en la sociedad” (Mclaren, 2003, p. 322). Esto se manifiesta en que cada clase, grupo y día que se enseña es diferente; esto hace parte de la realidad de la Universidad, donde a través de la puesta en marcha de didácticas por parte de los profesores, permiten crear conflictos de ideas en el aula para luego llegar a puntos de encuentro que responden a las experiencias de cada miembro en sociedad. De

este modo, “el lenguaje es el medio y la mediación de los sujetos y el carácter socializador que constituye la escuela; es el eje pedagógico por excelencia, pues toda práctica escolar se materializa en y por el lenguaje” (Arias, 2013, p. 99).

Seguidamente, para Giroux y McLaren (como se citó en Arias, 2013) el lenguaje no refleja ni representa la realidad, sino que la constituye; esta es producida por aquel. El lenguaje es generativo y es medio a través del cual se construye el conocimiento. “No existe realidad social que no sea experiencia a través de la matriz social del discurso” Desde esta perspectiva, “la educación y la escuela, por ser instituciones sociales, no solo producen conocimiento, sino también sujetos políticos. Por ello, en vez de rechazar el lenguaje de la política, la pedagogía debe ligar la educación pública a los imperativos de una democracia crítica” (Giroux, 2013, p. 305).

Desde este postulado, se plantea una necesidad inminente de que a partir de la educación pública debe gestarse el cambio hacia una sociedad crítica, reconociendo la influencia de la cultura en las conductas de los individuos para así contribuir a generar un ambiente dialógico en el cual pueda identificarse: intereses, propósitos, dificultades y retos que de manera conjunta debe asumirse para alcanzar el país de paz que se hace cada vez más necesario desde que el gobierno de Juan Manuel Santos firmó el acuerdo de paz con la guerrilla de las Farc, lo cual contempla una serie de apuestas que obligan a la sociedad cambiar el paradigma de violencia con el que ha vivido por más de cinco décadas. En ese sentido, “en la actualidad la pedagogía crítica no puede ser entendida por fuera de los procesos de movilización política articulada a una sensibilidad ética que reconoce las condiciones existentes de desigualdad y de exclusión presentes en los procesos de formación” (Ortega, 2014, p. 59).

2.1.2 La Cultura de Paz como pilar fundamental de la educación actual: una acción necesaria a partir del posconflicto colombiano.

La Cultura de Paz, ha sido una tentativa- largamente tejida a largo de la historia, a través de cuyos hilos se ha conformado, parcialmente, un modo de organizar el mundo, basado en el derecho sagrado de vivir juntos- que se define como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar- desde una visión holística e imperfecta de la paz- la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. (Tuvilla, 2006, p. 2).

Con esto quiere decir, que en los años recientes se ha iniciado un proyecto de sociedad que no acepta las violaciones, persecuciones, agresiones, entre otros, Sin embargo, en caso de que sucedan, mirar alternativas que permitan concretar un espacio que involucre acciones que propendan por la no repetición del suceso, más aún cuando en el presente la protección y respeto de los derechos humanos es más evidente. Es así, que ante la defensa de la vida de los líderes sociales, se han conformado diferentes movimientos ciudadanos que han rechazado estos eventos en el marco de un proceso de paz en Colombia.

Bajo la anterior premisa, para poder vivir juntos es ineludible que se haga rescate de los valores que se entrelazan y dan contenido a la construcción del sujeto colombiano, haciendo reparo en aquellos que se han incorporado al estilo de vida de los mismos como producto de la época de violencia interna del país. En otras palabras, para poder avanzar y evolucionar hacia un contexto de paz, se debe tener claro que esta no va a ser perfecta en razón a que el conflicto siempre va a estar presente en el ideario colectivo. Esto se traduce en que la violencia no termina sólo se transforma.

En la actualidad, la complejidad de nuestra sociedad y los constantes cambios a los que se ve sometida han puesto de relieve la urgencia y pertinencia de repensar los objetivos de la educación en relación, principalmente, con lo que es necesario aprender para el ejercicio de la ciudadanía y, en concreto, sobre cómo este ejercicio, consciente y activo, crítico y alternativo, colectiva y solidariamente asumido, puede contribuir eficazmente a construir una sociedad cada vez más cohesionada, justa y pacífica. (Tuvilla, 2006, p. 6)

Conforme a lo desarrollado, surge algo fundamental que consiste en el ejercicio de una ciudadanía que permita la cohesión social y pacífica; entendiéndose como ciudadanía las diferentes formas de expresión de los individuos en su interacción con la sociedad y el entramado institucional del territorio, esto a partir de la puesta en práctica de los derechos que sustenta la carta política - democrática. Dicho lo anterior, se incurriría en comprender a la ciudadanía como la construcción primaria para la consecución de un ambiente pacífico con miras a que sea parte de una Cultura de Paz que resignifique los valores de sus miembros. De esta manera se plantea lo siguiente:

Si la construcción de la Cultura de Paz a través de ese “conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida” constituye la clave del potencial creador de la ciudadanía mundial, la educación es la herramienta que puede configurar y guiar el desarrollo de ese potencial, y al mismo tiempo orientarlo adecuadamente para alcanzar las aspiraciones pacíficas de la comunidad. (Tuvilla, 2006, p. 13)

Siguiendo ese planteamiento, es indiscutible que el Estado Colombiano debe concentrar su atención en revalorar el papel de la educación como mecanismo para avanzar en medio del camino de la incertidumbre que devela la paz. La educación es la única que puede garantizar la movilidad social y un escenario de armónico que potencialice los sueños de la población hacia

algo realizable. Avanzando en nuestro razonamiento, la educación es quien tiene la responsabilidad y virtud de salvaguardar las potencialidades y capacidades del ser humano para tomar decisiones significativas que permitan el desarrollo de la sociedad en medio de una Cultura de Paz. Es así que:

Hernandez, Luna y Cadena (2017) afirman que la construcción de Cultura de Paz es un esfuerzo multidisciplinar para transformar desde la educación las concepciones, cambiar las percepciones y asumir compromisos con la finalidad de originar la presencia de la paz en la cultura; comprendiendo que esta tarea de construir debe trascender los límites de los conflictos para convertirse en vivencia cotidiana de contextos como la escuela, el trabajo, la familia, el Estado, la sociedad civil, entre otros. (p.152)

Desde esta forma de analizar la implicación de la cultura en la paz, se puede afirmar que la educación tiene un reto superior y es el de adaptar la cultura al valor de la paz. Para ello, se necesita el esfuerzo de todas las disciplinas del conocimiento, transformar el paradigma radical y pragmático de la violencia, venganza y odio por los acontecimientos históricos que han causado daño a la sociedad.

Al respecto, la familia debe ser el primer núcleo de la sociedad que debe despertar en sus miembros: la solidaridad, el perdón y reconciliación. Si hace posible este objetivo, facilitará a la educación la tarea de cimentar las estructuras que den resistencia a los conflictos que se desarrollan en las personas como resultado de las acciones cotidianas del individuo al establecer vínculos con sus semejantes.

Castillo y Gamboa (2012) refieren que el papel de la educación ha sido objeto de revisión y análisis, de esta forma, se percibe como la encargada de formar al ciudadano, reflejar los ideales

de la sociedad, expectativas y visión de mundo. Por lo cual, ésta debe orientarse al desarrollo de capacidades y valores que les permita a los estudiantes tomar decisiones. Asimismo, debe intentar dar respuesta a las situaciones y necesidades actuales que condicionan el desarrollo de la sociedad como lo es la paz. En ese sentido, aparece la educación para la paz para formar a las nuevas generaciones en una Cultura de Paz que permita a las personas resolver sus diferencias a partir del diálogo y mutua comprensión.

En consonancia con la exigencia del diálogo como medio para que las personas puedan entender y comprender sus posiciones en el juego de la vida, es menester de los docentes e instituciones de educación superior idear estrategias que incentiven y desarrollen las habilidades comunicativas necesarias para la consolidación de la paz.

El valor de la paz es uno de los lineamientos del sistema educativo en Colombia, bajo este hecho, se busca que la educación ayude a fomentar la democracia, la participación ciudadana y la convivencia. Lo cual, se encuentra evidenciado en el plan decenal de educación. Sin embargo, se afirma que uno de los problemas que no permite que la paz sea duradera es la falta de compromiso y resistencia de las personas hacia el tema, particularmente porque el sufrimiento de los demás es ignorado y se deja a cargo de terceros. A partir de lo anterior, la formación debe tener implícita la responsabilidad de crear armonía en la humanidad (Sánchez, 2010)

Las preguntas que surgen de lo formulado son: ¿Las Universidades están fomentando la participación en sus acciones pedagógicas? ¿La participación que ejercen los estudiantes está enmarcada en la solidaridad, respeto y democracia? ¿es posible la convivencia en medio de las dinámicas de conflicto que se viven en la clase?. De acuerdo al plan decenal debe ser la ruta que debe seguir la educación en cada proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, al hacer una revisión detallada del modelo educativo implantado en la actualidad, se puede evidenciar que no

permite otorgar al estudiante los elementos requeridos para ser el ciudadano activo y participativo en la esfera pública. Asimismo, su pedagogía se limita a cumplir con unos parámetros heredados de la educación tradicional: haciendo uso de un tablero tratando de llenar el cerebro de los estudiantes sin que estos se percate de que su rol en el aula de clase ha cambiado.

Por su parte, Zaragoza (2003) afirma que: “la educación para la paz es un campo específico pero forma parte del desafío educativo propio de una «aldea global» asimétrica, cuyas disparidades en lugar de reducirse se están ampliando” (p.18). Este horizonte se visualiza comúnmente en los medios de comunicación y realidad cercana, donde a pesar de concebir un mundo interconectado por el mismo desarrollo de la tecnología, esto no es suficiente y efectivo para poder mitigar las adversidades de pobreza que existe en algunos territorios, precisamente porque el sistema económico y legislación gubernamental ayuda a que se acentúe dicha problemática.

En vista de que “el contrato social de Rousseau nos ayuda a pensar en la voluntad del deber ciudadano de participar responsablemente en el tipo de país en que queremos vivir nosotros y nuestras futuras generaciones” (Cogollo y Durán, 2015, p. 62), se hace prioritario despertar la conciencia de la ciudadanía a ejercer los derechos que les ha sido conferidos al ceder sus derechos ante el Estado por medio del contrato referido. Cosa parecida sucede también al pensar que:

La educación para la paz como un proceso de participación en el cual debe desarrollarse la capacidad crítica, esencial para los nuevos ciudadanos del mundo. Se deben enseñar y aprender soluciones a los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación

de género, a combatir el daño ambiental y oponerse a todo lo que sea contrario a la vida y a la dignidad humana. (Zaragoza, 2003, p. 19).

En ese orden de ideas, la paz es algo más que la no presencia de guerra; busca evitar toda forma de violencia, en vez, se percibe el conflicto como una oportunidad, adaptación o cambio. De este modo, la construcción de paz empieza en la mente de las personas, de creer que hay otro mundo posible, en el cual se aprenda a vivir juntos participando y cooperando en las diferentes actividades que realice. (Fisas, 2011)

Tratando de dar continuidad a la idea:

La educación tiene que proporcionar herramientas para que los ciudadanos entiendan el complejo mundo en el que viven, lo gestionen democráticamente, usen equilibradamente los recursos naturales y construyan y defiendan un sistema de valores en el que esté integrada la tolerancia, la justicia, el respeto a las diferencias. (Zaragoza, 2003, p. 20).

Los valores expresados deben ser simultáneos y continuos para poder dar concreción a la paz. Es imposible no reconocer que la educación ya cuenta con varios elementos que permiten a los individuos comprender que su accionar en el ecosistema donde se relaciona tiene impactos colosales, pero la avaricia y el salvaguardar el bienestar personal tiende a resurgir el instinto animal de supervivencia, donde si es necesario sobrepasar por encima de los demás para cumplir los objetivos propios, se justifica.

Cogollo y Durán (2015) manifiestan que: “iniciar por la concienciación del papel que a todos y cada uno nos compete en el forjamiento de la sociedad y sus transformaciones, puede ser el primer peldaño para la carrera en ascenso hacia la paz” (p.64). Sin embargo, no es preciso conformarse con ese peldaño, en razón a que hay otros pasos para dar en el logro de la paz. En

este aspecto, después de ello sigue materializar la conciencia en acciones significativas y afirmativas que se puedan verificar.

Dicho lo anterior, las claves de una educación crítica son la participación social, el diálogo y la transformación del contexto. Desde esta perspectiva, uno de los principios pedagógicos es la participación de los estudiantes inclusive en los contenidos del currículo; la transformación de la realidad que se ve reflejada en el pensamiento individual y colectivo; y en definitiva por el diálogo, en el cual se entiende que el ser humano no puede comprenderse como un sujeto aislado del mundo. (Naranjo, 2014). Si llegase a cumplir con aquello, la dinámica en el aula entre los estudiantes y el docente permitirá un aprendizaje significativo que posibilite la apropiación de la Cultura de Paz. Igualmente, Lira, Archivaldo y Alvarez (2014) afirman que: “educar para la paz es una coeducación, porque paralela a la educación que tenemos que impartir está nuestra preparación para regular, primero, las propias emociones que violentan” (p.129)

Del mismo modo, solemos decir que:

La UNESCO tiene muchos objetivos pero una única misión, que se halla destacada en su acto constitutivo: «Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz» (Diskin y Gorresio, 2008, p. 14)

Esto nos lleva a pensar que:

Educar es emprender una aventura creativa. Al navegar en alta mar se nos hace necesario un rumbo definido y preciso («navegar es preciso»). Pero al navegar entre las corrientes y las tempestades de la vida, es muy difícil que sepamos, a ciencia cierta, el rumbo que debemos seguir («vivir no es preciso», por citar a las palabras de Fernando Pessoa). Y para educar, así como para vivir, es necesario aventurarse. (Diskin y Gorresio, 2008, p. 19)

Al tener en cuenta las ideas de los autores (la paz como como constructo de la mente y la educación como aventura creativa para alcanzarla), es útil reflexionarlas detenidamente. Esto nos lleva a pensar que la sociedad debe ir cambiando los patrones que le han sido impuestos como producto de la guerra. Para ello, la educación debe extender los senderos de la imaginación, en los cuales se pueda dar por sentado alternativas viables que permitan reestructurar el lenguaje y estilo de vida de la población. Es así, que la educación se convierte en el polo a tierra para dar sentido a la existencia pacífica de la humanidad, aunque para Herrero (2003) piense que: “la estructura del sistema educativo ha sido considerada el elemento más problemático con el que se enfrenta la educación para la paz, es una estructura violenta en sí misma y el mayor obstáculo para la difusión y credibilidad de aquélla” (p.292)

La Universidad como institución generadora de conocimiento, no ha sido un escenario externo a la confrontación armada; por el contrario, ha jugado un papel trascendental en su evolución. Desde la década de 1960, en su interior se configuraron espacios de discusión política e ideológica que convergieron con procesos de movilización política; algunos de estos movimientos, gravitaron entre la lucha armada y la deliberación política, enmarcada dentro de un discurso de justicia social. (Pachón, Gómez & Mendez, 2015, p. 80)

Avanzando en ese razonamiento, el Congreso de la República (como se citó en Pachón, Gómez y Méndez., 2015) afirma que de acuerdo con la política nacional, en Colombia se entiende la educación como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Dado este concepto, se puede decir que:

La construcción de paz en el postconflicto no solo es un propósito formativo que se logra cuando las instituciones educativas trabajan por una sana convivencia y resolución pacífica de

los conflictos; es también una conquista social y política que involucra a diversos sectores – económicos, políticos, estatales y educativos– a la vez que exige un análisis histórico más detallado de las condiciones que han favorecido el conflicto armado y la violencia, y que han desestimado el buen vivir, la justicia y la equidad (Echavarría et al., 2015, p. 162).

Dicho brevemente, la educación es un factor que puede ayudar a consolidar la paz en Colombia. Sin embargo, es un hecho que debe ser construido e idealizado por la sociedad en su conjunto, la cual debe ser potenciada por la estructura del Estado y de gobierno a través de las políticas públicas. No obstante, estas deben ser formuladas de manera participativa de todos los sectores de la sociedad, con la finalidad de que sean integrales y representen las necesidades individuales y colectivas.

Por su parte, Marquéz (como se citó en Molano, 2016) piensa que:

Uno de los retos del posconflicto se relaciona con la educación. En las sociedades que experimentaron el posconflicto —como Sierra Leona y Liberia—, y que no tuvieron a la educación como un elemento fundamental para la reconstrucción del tejido social, este reapareció. En contraste, aquellas sociedades que tuvieron en cuenta procesos educativos durante el posconflicto experimentaron períodos pacíficos más largos y en ocasiones estables y duraderos, como por ejemplo Bosnia, Herzegovina y el Salvador (p. 59 - 60)

Dando complemento al autor anterior:

Adetoro, et al. (como se citó en Echavarría et al., 2015) menciona que la educación y la escuela tienen el reto de construir paz en escenarios violentos. Para tales efectos, un aspecto que reluce en la medida en que se pretende inquirir por una educación para la paz son las

metodologías que promueven diálogos, transmiten conocimientos y brindan espacios para la paz.

Bajo estos aportes, es vital que desde los observatorios y grupos de investigación de las Universidades se comience a analizar de manera más detallada los flagelos del conflicto y alternativas que vayan en consonancia con el propósito de la paz. Por otro lado, los docentes deben apoyar con su función social de educar para que su audiencia pueda ser replicadores de los valores que se espera rijan a las futuras generaciones. De este modo, “la escuela no solo tiene una labor comprensiva de los problemas que enfrentan sus miembros, sino también una labor transformadora de la cultura y de la sociedad” (Echavarría et al., 2015, p. 165).

2.1.3 Democracia deliberativa: un camino irrenunciable en medio del posacuerdo

Durante la historia se ha discutido el papel que tiene la democracia en las sociedades, como un mecanismo para intentar cumplir los propósitos de la mayoría y garantizar los derechos que tiene la ciudadanía contemplados en la carta magna. Desde esa perspectiva, es interesante detenerse un poco sobre este concepto, principalmente el desarrollado por Habermas, quien da un giro a las pretensiones de la democracia clásica teniendo en cuenta las dinámicas de la modernidad.

Cuchumbé y Giraldo (2013) afirmaron que: “la democracia deliberativa goza de connotaciones favorables: es una perspectiva ineludible si pretende consolidar una ciudadanía más madura y más apta para la vida democrática en medio de la pluralidad” (p.143), en ese sentido, se convierte en una necesidad prioritaria fundamentar a los jóvenes en la apropiación de su rol propositivo y de diálogo para cimentar el futuro del país. Esto se explica en que:

“participación y deliberación pública no solo legitiman los acuerdos logrados, sino también representan la fuerza vinculante entre los diferentes miembros de una comunidad política” (Cuchumbé y Giraldo, 2013, p. 144)

Bajo estos parámetros, “Al ciudadano le compete participar en la deliberación y definición pública de las normas de regulación social, pues las posibilidades de construir unidad política dependen de su acción discursiva”. (Cuchumbé y Giraldo, 2013, p. 144). En suma, si se analiza con detenimiento los principales conflictos ideológicos y legislativos que existen en Colombia, se presencia que son resultado del rechazo que la sociedad expresa sobre ellos por ser impropios o inadecuados para la sostenibilidad del Estado Social de Derecho. En cambio, al realizarse procesos de consulta a la ciudadanía frente a los temas que se encuentran en la agenda del gobierno, serían más productivos y eficaces los acuerdos que se pacten, respetando la esencia del contrato social y validando de esta forma el contenido de las normas.

Desde este supuesto, “Se trata de una concepción de la política que demanda garantizar condiciones de neutralidad y procedimientos democráticos para la discusión pública y adopción colectiva de decisiones en torno a los problemas suscitados por la diversidad de formas de vida cultural, intereses y necesidades”. (Cuchumbé y Giraldo, 2013, p. 145). Para alcanzar este cometido, es importante fortalecer la división de poderes al interior del Estado, con el ánimo de que los contrapesos entre las ramas funcionen. Como lo asevera Cuchumbé y Giraldo (2013):

La democracia deliberativa, en efecto, se asocia con la idea de la participación de los ciudadanos, legitimada bajo criterios de justicia acordados de manera pública. Se debe entender, por ello, que la participación de los ciudadanos es condición que garantiza la estabilidad y confianza en la legitimidad de la autoridad normativa, representada en la comunidad jurídica. (p.148).

Por su parte, Jhon Elster (como se citó en Diaz, 2013) propone una definición macro de la democracia deliberativa como un “proceso de toma de decisiones (colectivas) a través de la discusión entre ciudadanos libres e iguales”, la cual debe ser consciente y forjada bajo ciertas características que según Cohen son necesarias para alcanzar el fundamento de la democracia deliberativa, dentro de ellas se encuentran: el argumento ante la crítica, tener en cuenta la opinión de la mayoría de sujetos en caso de no llegar a un consenso, tratar los temas que sean de interés general e intentar transformar las opiniones que estén por fuera del contexto de la participación (Diaz, 2013).

En cuanto a lo expuesto, las Universidades como motores de conocimiento tienen la responsabilidad de fomentar el pensamiento crítico como mecanismo para la deliberación democrática. Como se afirmó arriba, los ciudadanos deben ser capaces de transformar su entorno haciendo uso de sus argumentos, y desde este aspecto, es en la Universidad donde a través de la teoría y la reflexión sobre la práctica se pueden gestar las condiciones básicas que el ciudadano debe adoptar para sí, con la intención de resignificar a través de su participación la misma política.

Habermas supone dos ámbitos para la generación de la opinión pública y la voluntad: uno informal que está compuesto por todos los ciudadanos con el ánimo que todos puedan participar de manera abierta para de esta forma conocer las problemáticas que circundan en su realidad para ser resueltos en los escenarios institucionales; y otro formal, que corresponde a un espacio restringido en donde las decisiones son tomadas en cabeza del aparato estatal o de acuerdo a las reglas y procedimientos normativos, en donde se tiene como objetivo dar respuesta a las problemáticas más críticas que han sido socializadas en el ámbito informal (Diaz, 2013).

A condición de que estos ámbitos mencionados existan, debe haber una relación abierta y de confianza entre la ciudadanía y las instituciones, donde la primacía del interés general sea el escenario para reconocer las necesidades de la minoría y llegar a consensos, aunque en el juego de la democracia se entienda que quienes hacen parte del gobierno ganador se beneficia y los que no lo lograron, deben arrojarse en su pérdida la imposibilidad de incidir en los asuntos de este.

De conformidad con esta realidad, Nino (como se citó en Diaz, 2013) afirma estar de acuerdo con Habermas y Rawls en que para otorgar validez a los principios morales que se traducen en decisiones intersubjetivas, hay que respetar ciertos presupuestos formales que conlleven a una decisión imparcial: factores procedimentales como el respeto a la igualdad, el conocimiento de los hechos relevantes, y la racionalidad en la elaboración del argumento. Siendo más contundente con la explicación del autor, quiere decir que independientemente de las ideologías, partidos políticos, movimientos sociales, organizaciones, entre otros, a la que pertenezca cada persona, sin importar el poder o injerencia que tenga en el Establecimiento, deben ceder sus pretensiones para poder facilitar la deliberación con los diferentes actores. Es decir, ceñirse a las normas y procedimientos para garantizar que la toma de decisiones sea acertada.

En consonancia con lo mencioando, según el modelo deliberativo de Cohen (como se citó en Ortiz, 2006) supone varios dilemas en el discurso de la democracia deliberativa, algunos de ellos radican en que los ciudadanos no cuentan con la información suficiente para sustentar sus ideas y opiniones, por lo tanto, sus argumentos son vagos; en ocasiones el acceso a los espacios de deliberación para los ciudadanos no está bajo las mismas condiciones y particularidades (raza, sexo, religión, edad, entre otros); se producen ciertas distorsiones en la comunicación en razón a que los códigos del lenguaje no son los mismos para todos los miembros que participan, haciendo que los mensajes a transmitir sean interpretados de diferentes maneras; a pesar de que

la participación de los actores debe desarrollarse bajo la premisa de imparcialidad, ésta se pone en duda porque los individuos son movidos por intereses personales.

En ese propósito, la Universidad haciendo uso de la responsabilidad social educativa, dentro de sus planes de acción interna debe generar las condiciones para que los estudiantes apropien los elementos problémicos de su contexto, haciendo que resurja en ellos el interés por participar de manera informada en los ámbitos formal o informales existentes en la democracia.

Para Habermas solo es posible el entendimiento entre los individuos cuando aquellos tienen unas condiciones propicias para la buena comunicación. En ese sentido reconoce como formas de validez para la comunicación: el entendimiento, la verdad, la veracidad y la corrección o rectitud para que se pueda realizar un ejercicio de diálogo e intercambio de opiniones e ideas de forma válida. En el discurso teórico de Habermas, expresa presupuestos ético-políticos para la democracia deliberativa: ciudadanía y opinión pública, esfera pública, participación y deliberación.

En los primeros, exalta que la titularidad del poder democrático se encuentra en la ciudadanía, en esencial de quienes están dispuestos a participar para construir colectivamente decisiones que beneficien a la sociedad. Asimismo, afirmando que la opinión pública es el mecanismo que permite dar dirección a las acciones políticas frente a las problemáticas que se presentan en la cotidianidad

En el segundo, afirma que es el lugar donde se da legitimidad al poder político a partir del reconocimiento de que sus pretensiones y acciones son correctas desde la concepción de las personas teniendo como medio el lenguaje y, por último, haciendo referencia a la participación y deliberación, fundamenta como eje primordial el discurso y la comunicación, los cuales

constituyen la base para el discernimiento, la argumentación y legitimación de la democracia.

(Domínguez, 2013)

Estos presupuestos ideados por Habermas, invitan a pensar en si en la actualidad es posible visibilizarlos en el territorio colombiano, dado que la ciudadanía en ocasiones no aparece como titular del poder democrático para exigir sus derechos, la opinión pública es limitada de acuerdo a los intereses de las instituciones y la eficiencia de los medios de comunicación, la esfera pública cuenta con señalamientos antidemocráticos por sus practicas de poder y la participación así como la deliberación son sometidas frente a los intereses del ejecutivo o legislativo.

Es así como para Jurguen Habermas, la democracia deliberativa surge como resultado de la ciudadanía, la opinión pública, la participación política y el derecho. Estas concepciones permiten dar frente al multiculturalismo y la globalización. Desde esta perspectiva, es legítimo dentro de este tipo de democracia abordar problemáticas ligadas con la toma de decisiones como: la apatía de la ciudadanía a participar, la responsabilidad de toma de decisiones por actores limitados como medios de comunicación y la oligarquía, la manipulación política, entre otros. Asimismo, deja claro que para que exista esta democracia es necesaria la esfera pública, lugar donde confluyen diferentes personas con pensamientos distintos para dialogar, algo que en la actualidad puede ser apoyada por la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación "TICS". (Guerrero, 2015).

2.2 Marco legal

La paz es un valor fundamental que ha tomado preponderancia en el contexto nacional. Aunado a esta situación, se ha creado disposiciones normativas que dan cuenta de los propósitos

que el gobierno colombiano ha trazado para los próximos años, donde las instituciones de educación superior asumen una tarea fundamental.

En la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 22 se expresa que la paz es un derecho y a su vez, ratifica en el artículo 41, que las instituciones de educación oficiales y privadas deben garantizar el estudio de la constitución y los temas cívicos con el fin de fomentar las prácticas democráticas y la participación (Corte Constitucional, 2016). Dicho de otra manera, se concibe como prioritaria la intervención de los ciudadanos en los asuntos de interés del Estado, dentro de los cuales se encuentran el bienestar de la población, salvaguardar los bienes privados, las libertades y la paz como derecho irrenunciable.

Desde lo manifestado en el artículo 22 de la CPC, surge la apuesta política y social del presidente Juan Manuel Santos de firmar y blindar la paz para los colombianos, acompañada de acciones institucionales articuladas para garantizar el goce efectivo de los derechos, que habían sido violentados a partir de la época de violencia y extendida hasta los últimos años con menor intensidad.

A causa de este suceso, para esta investigación el acuerdo de paz suscrito por el gobierno y las FARC; aprobado por el Congreso de la República el 1 de diciembre de 2016 es el soporte normativo principal, del cual emerge la necesidad de cuestionarse acerca de cómo construir Cultura de Paz desde el ámbito educativo.

Según la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2016), el acuerdo de paz se constituye en la expresión final del conflicto y enfrentamiento entre las FARC y el gobierno nacional, abriendo un nuevo capítulo para la historia de los colombianos a través de fortalecimiento de la democracia para evitar la exclusión de quienes viven marginados. Está compuesto por una serie de acuerdos específicos que deben cumplirse en absoluto para la garantía de la paz, reconociendo

el enfoque de derechos plasmados en la constitución política y por otro lado el enfoque territorial, siendo consciente de las necesidades, características y particularidades de los individuos en los ámbitos económico, social, cultura, entre otros. En ese sentido, está construido a partir de los siguientes puntos: reforma rural, participación política, cese al fuego y hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de armas, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas y, por último, mecanismos de implementación y verificación.

Para el objetivo de esta investigación solo se tomará en cuenta lo contenido en el punto 2: referente a la participación política; que supone que para la construcción de paz es indispensable la acción conjunta de la ciudadanía. En ese sentido, asegura que el diálogo y participación de la sociedad contribuye a la consolidación de confianza, tolerancia y convivencia. Sin embargo, esta no es posible sin la ampliación democrática, expresada en el debate, deliberación de los temas de interés y problemáticas que afectan a los ciudadanos; de los que se espera, participen e incidan en la toma de decisiones tanto en los organismos públicos como privados; siempre desde una óptica ligada al respeto por la diferencia y la sublime intención de evitar la violencia.

En otras palabras, el acuerdo expresa la necesidad de que todos los actores de la sociedad contribuyan a la construcción de convivencia, reconciliación y la no estigmatización por razones de diferente índole como: pensamiento, ideología, clase social, entre otros. No obstante, menciona que la participación y control por parte de los ciudadanos es un elemento fundamental para que exista transparencia en la gestión pública; algo que indudablemente fomenta la Cultura de Paz pero que no es posible sin las acciones institucionales como medio facilitador de la participación ciudadana.

Por su parte, la ley 1732 de 2014 establece la Cátedra de paz en las instituciones educativas con el objetivo de crear y fortalecer una Cultura de Paz en Colombia, dando la facultad a las

Universidades para que determinen bajo su autonomía su inclusión acorde al modelo educativo y programas académicos. Se constituye en un espacio de reflexión, diálogo y aprendizaje acerca de la Cultura de Paz que permita asumir comportamiento y acciones de propendan por la convivencia (Presidencia de la República, 2014),

Los lineamientos de esta cátedra han venido siendo incorporados por la UMNG como el primer paso para avanzar en lo que corresponde al desafío del acuerdo de paz, que no es más que construir la paz desde la sociedad, considerando que es presuntuoso decir que firmar un acuerdo tiene como significado directo haber alcanzado la paz.

En síntesis, encontramos una normatividad variada que revigora los planteamientos de la investigación, ratificando la preeminencia del tema para la vida nacional. Por tanto, la Universidad juega un papel determinante para consolidar la paz, y esto sólo es posible con propuestas concretas que pongan en marcha dentro de la institución un conjunto de acciones educativas, haciendo uso de los recursos físicos y humanos con los que cuenta.

CAPITULO III

3.1 Marco Metodológico

Las fases de este trabajo se describen a continuación:

- Primero: se identificó la problemática motivo de investigación. Para lograrlo, se llevó a cabo una lluvia de ideas, así como la utilización de diferentes fuentes de información escritas y audiovisuales de la página web de la Universidad e instituciones externas; las cuales llevaban implícitas algunas problemáticas actuales en el ámbito educativo y social. En ese orden de ideas, se precisó la necesidad de indagar acerca de los aportes que la UMNG ha venido materializando como producto de la academia, para definir si ha contribuido a la

construcción de Cultura de Paz que hoy en día demanda la población colombiana luego de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC.

- Segundo: se precisaron los objetivos y referentes teóricos que dieron sustento a la investigación entre ellos: Paulo Freire, Vicenc Fisas y Jürgen Habermas.

- Tercero: se desarrolló el diseño de la investigación, la cual se precisa a continuación

- Figura 1. Síntesis Metodología de la investigación

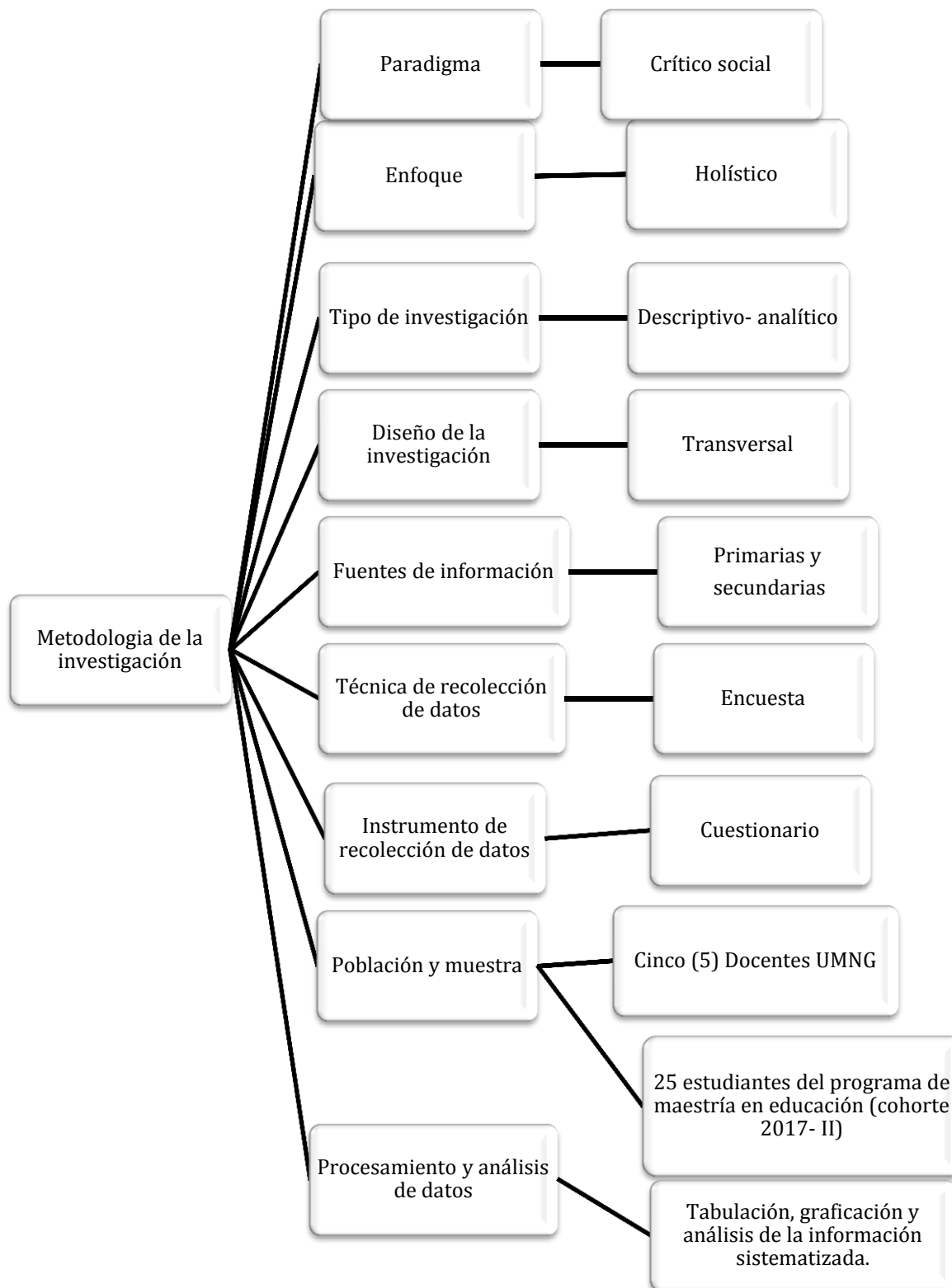


Ilustración 1. Marco metodológico

Fuente. Elaboración propia

3.1.1 Enfoque metodológico

Para este trabajo se determinó el de tipo holístico como el más adecuado para cumplir con los objetivos planteados en la investigación. En ese sentido, se utilizó el aspecto cuantitativo fundamentado en la necesidad de aplicar instrumentos de recopilación de datos que permitieran definir y explicar la realidad observada y apropiada por los estudiantes y docentes. De igual manera, el aspecto cualitativo para fijarse en los pensamientos, percepciones, sentimientos y opiniones de los grupos presentes en la UMNG con respecto al tema de estudio, obedeciendo a la realidad que viene presentándose en la UMNG de querer convertirse en la Universidad del posconflicto.

Taylor y Bogdan (como se citó en Quecedo y Castaño, 2002) definieron algunos criterios que son propios de un estudio cualitativo, el cual es flexible, busca comprender el contexto desde una perspectiva holística, trata de involucrarse con los grupos y personas que estudia con el ánimo de comprender la realidad que le circunda y a la que se encuentran expuestos, queriendo conocer las perspectivas de cada uno.

Este estudio es fundamental para la investigación, teniendo en cuenta que es el cimiento para poder diseñar la propuesta de Cultura de Paz para la UMNG, debido a que según las percepciones identificadas por la muestra se establecen los lineamientos que darán guía a las acciones que se proyecten.

Por su parte, Hernández (como se citó en Ramos, 2015) afirma que la investigación de tipo cuantitativo utiliza la recopilación de información para poner a prueba o comprobar las hipótesis

mediante el uso de estrategias estadísticas basadas en la medición numérica, lo cual permitiría al investigador proponer patrones de comportamiento y probar los diversos fundamentos teóricos que explicarían dichos patrones.

Teniendo en cuenta los conceptos de Hernández (año), es ineludible el uso de los aspectos cuantitativos para tratar de establecer alguna tendencia de percepciones que se puedan presentar como consecuencia de la aplicación de los instrumentos de recopilación de datos. Esto sirve para identificar y diferenciar las percepciones de los estudiantes y docentes con ayuda de la estadística.

Por tal razón, se afirma que los enfoques cualitativo y cuantitativo cuentan con momentos similares como son: la observación y evaluación de fenómenos, determinación de ideas a partir de lo observado, demuestran el fundamento que tienen estas, desarrolla procesos de análisis para corroborarlas y propone acciones para dar sostenibilidad a lo que se piensa y de esta forma, en dado caso generar ideas nuevas (Sampieri, Collado y Baptista, 2013)

3.1.2 Paradigma de investigación:

Se eligió el paradigma crítico social. Según Cifuentes (2011):

Las investigaciones, desde este enfoque, se hacen con el interés de conocer para cuestionar, relativizar, transformar formas imperantes de la sociedad y proponer alternativas para su cambio y mejoramiento. Posibilitan articular comprensión y explicación para develar contradicciones e ideologías implícitas que restringen la acción libre (p.32).

En ese sentido, lo que busca la investigación es proponer algunos insumos que permitan a la Universidad fomentar la construcción de Cultura de Paz, haciendo partícipes a los estudiantes y docentes en los asuntos que son de interés individual y colectivo.

De la misma forma, Ricoy (como se citó en Ramos, 2015) menciona que este paradigma, se contextualiza en una práctica investigativa caracterizada por una acción-reflexión-acción, que implica que el investigador busque generar un cambio y liberación de opresiones en un determinado contexto social. La búsqueda de transformación social se basa en la participación, intervención y colaboración desde la reflexión personal crítica en la acción. Precizando el alcance de este trabajo, se realizaron los procesos de reflexión y acción para el desarrollo de la propuesta, justificado en que no se desarrollaron acciones con la población muestra e institución para luego evaluarlas reflexivamente y actuar.

Precisamente la acción-reflexión-acción corresponde a una característica de esta investigación, en razón a que su pretensión necesariamente es cuestionarse frente a las consideraciones de Cultura de Paz de la UMNG, para establecer bajo esa reflexión aportes que coadyuven a cumplir con el objetivo general del trabajo.

3.1.3 Tipo de investigación:

El tipo de investigación se refiere a uno de carácter descriptivo-analítico. Al respecto, el proceso de investigación implica una serie de momentos simultáneos para el investigador entre ellos la descripción y explicación de los hechos. El primero se refiere a ordenar los datos a partir de la realidad que observa y el segundo, fomenta la relación de los hechos observados utilizando la información producto de la observación y datos recopilados en el transcurso del estudio, ayudando a establecer los factores que dan origen e intervienen en el problema (Monje, 2011)

3.1.4 Diseño de investigación

Para efectos de la investigación se optó por uno de tipo transversal. Según Sampieri, Collado y Baptista (2014), este tiene como propósito describir y analizar variables identificando durante

el proceso las interrelaciones que se desarrollan entre ellas, con la característica de que se aplica en un solo momento. Es el caso por ejemplo del propuesto.

3.1.5 Fuentes de información

Según Maranto y González (2015) una fuente de información es todo aquello que nos proporciona datos para reconstruir hechos y las bases del conocimiento (p.2). Por tanto, para el desarrollo de la investigación se utilizaron fuentes primarias y secundarias, las cuales facilitaron la obtención de información relevante para delimitar los aspectos metodológicos y teóricos del documento.

Las fuentes primarias proporcionan información que se concibe como original, es exclusiva y sólo hace parte del mismo documento de donde se obtiene. Asimismo, las secundarias son producto de los documentos y datos que se determinan en las fuentes primarias. (Gallego y Juncà, 2019). En ese sentido, ambas fuentes de información fueron importantes por su grado de complementariedad, haciendo énfasis en datos pertinentes para el documento.

3.1.6 Técnicas de recolección de la información

Para cumplir con el objetivo de la investigación, se aplicó a los estudiantes y docentes los instrumentos diseñados en un solo momento, a partir del cual se determinó los elementos fundamentales para construir la propuesta. Esto se explica, en que se decidió que la muestra respondiera la encuesta en el último semestre del programa de la maestría, para que con base en la experiencia anterior contestaran las preguntas con mayor argumentación y motivos.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó como técnica la encuesta, la cual es una técnica que utiliza una serie de procedimientos con el objetivo de recoger y analizar datos de una muestra representativa para explicar y/o describir una realidad. La información se recoge de

forma estandarizada a través de un cuestionario que sirve de instrumento, en el cual, las preguntas deben ser claras, sencillas, personalizadas, evitar las palabras ambiguas y considerar el orden de colocación para garantizar su efectividad. (Casas, Repullo y Donado, 2003)

Algunos tipos de encuesta son: personal, telefónica y de correo o web. La primera puede tornarse larga, hay un buen nivel de respuesta del encuestado, existe un contacto directo para aclarar dudas e inquietudes frente a las preguntas y la información es inmediata. Las segundas, permiten el acceso a lugares que geográficamente son difíciles de llegar y tiene un coste bajo. La tercera, evita la influencia del encuestador, tiene mayor tiempo para contestar las preguntas, garantiza no conocer la identidad del encuestado, lo cual facilita que responda de manera más tranquila y sin omitir verdad. Sin embargo, puede tardar un poco más en obtener las respuestas. (López y Fachelli, 2015). Para el caso de esta investigación, se llevó a cabo a través de correo electrónico puesto que se buscó que los encuestados tuvieran el tiempo necesario para leer y contestar el cuestionario, con la intención de obtener más insumos para el diseño de la propuesta. También, para no interceder en los tiempos académicos del programa y no intervenir en el proceso de análisis del encuestado produciendo algún tipo de sesgo.

Para la investigación, se elaboraron dos cuestionarios: uno para docentes y otro para estudiantes. Para ambos casos, se redactaron preguntas con opciones de respuestas cerradas: en cada una de ellas se adicionó un espacio para que los encuestados pudieran argumentar el porqué de cada respuesta. Al final del cuestionario, se dejó un espacio en blanco para que el encuestado de forma libre introdujera aportes que según su opinión eran importantes tenerlos presentes para la elaboración de la propuesta, y también, escribiera sobre aspectos que posiblemente no estuvieron consignados en las preguntas planteadas, pero que estaban relacionados con el problema de investigación.

La encuesta se llevó a cabo a través de un cuestionario como instrumento, constituido por una serie de preguntas que corresponden a los objetivos de la investigación. Existe una variedad de cuestionarios, el utilizado fue el de tipo estructurado. Este consiste en preguntas y respuestas que son aplicadas de forma homogénea a todos los sujetos, siendo cuidadosos con el orden dentro del formato utilizado. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010). Los cuestionarios fueron revisados y aprobados por la directora del trabajo de grado. Al estar listos, se crearon dos formularios de Google (estudiantes y docentes) para ser enviados a los correos de la población escogida con previa autorización de la coordinación de la maestría: se empleó este tipo de formulario para favorecer la recolección y tabulación de los datos.

3.1.7 Instrumentos de recolección de datos

Los cuestionarios que se diseñaron para esta investigación constan cada uno de nueve (9) preguntas con las respectivas opciones de respuesta. En cada número de interrogante se les adicionó unas preguntas de carácter abierto para que argumentaran su respuesta o permitieran conocer de manera más profunda las motivaciones de las alternativas seleccionadas. Estos cuestionarios hacen parte de los anexos del trabajo.

3.1.8 Población y muestra

La investigación se centra en los estudiantes del programa de Maestría En Educación de la sede Campus Cajicá correspondientes a la cohorte 2017 - II. que suman una cantidad de 73 en los grupos A, B y C. De los cuales, 60 hacen parte del convenio entre la Universidad y el Municipio de Chía (Cundinamarca) y los restantes son particulares. Se eligió esta población teniendo en cuenta que han tenido un mayor vínculo en sentido de tiempo con la UMNG, lo que posibilita que tengan un mayor conocimiento de las acciones desarrolladas por la institución con referencia a las apuestas para la paz. Lo anterior, permite que tengan una postura reflexiva y crítica acerca

de los procesos internos llevados a cabo por las directivas, docentes y estudiantes frente al tema de referencia. Con base a este hecho, la muestra corresponde al número de 25 estudiantes, de los cuales se busca conocer las percepciones, opiniones y aportes, con el objetivo de recopilar insumos que permitan identificar el papel de la UMNG frente al pos-acuerdo y de esta forma, presentar alguna propuesta que ayude a fomentar la construcción de Cultura de Paz.

Por otro lado, al reconocer el papel fundamental que tiene los docentes en la UMNG por su relacionamiento entre los niveles directivos y los estudiantes, se buscó encuestar a 5 de 15 de ellos, con el motivo de referenciar a la contraparte en el tema de estudio.

3.1.9 Procesamiento y análisis de datos

Al tener los datos recopilados, se utilizaron los programas de Word y Excel para sintetizar la información a través de gráficas y tablas. Por su parte, las preguntas abiertas fueron utilizadas para el proceso de análisis de las preguntas de los cuestionarios diseñados para los docentes y estudiantes, apoyándose en las categorías teóricas establecidas en la investigación como son: pedagogía crítica, Cultura de Paz y democracia deliberativa.

Como resultado de lo anteriormente expresado, se planteará una serie de ideas que dan cuenta de lo descubierto en la investigación y por consiguiente, con base en los insumos de las conclusiones, detallar una propuesta para la UMNG, que de acuerdo a lo planteado por la investigación, coadyuve a generar aportes encaminados a que la institución promueva la construcción de paz fundamentándose en la apuesta de ser la Universidad del posconflicto.

CAPÍTULO IV

4.1 Análisis de resultados

Después de aplicar los instrumentos a la población muestra, es importante analizar e interpretar los datos obtenidos para dilucidar las tendencias y percepciones que tienen frente a la Cultura de Paz existente en la UMNG. En ese orden de ideas, se describe la pregunta y la gráfica correspondiente como información base para desarrollar dicha intención.

4.1.1 Encuesta estudiantes

La encuesta contestada por los estudiantes contó con una participación de 16 personas del género masculino, que corresponden al 64% de los encuestados, mientras que el 36% fueron mujeres, todos de cuarto semestre de la maestría en educación. Las edades oscilan entre 26 y 52 años. Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Conoce las líneas de acción y/o planes estratégicos implementados o proyectados por la UMNG para dar frente al proceso de pos-acuerdo colombiano?

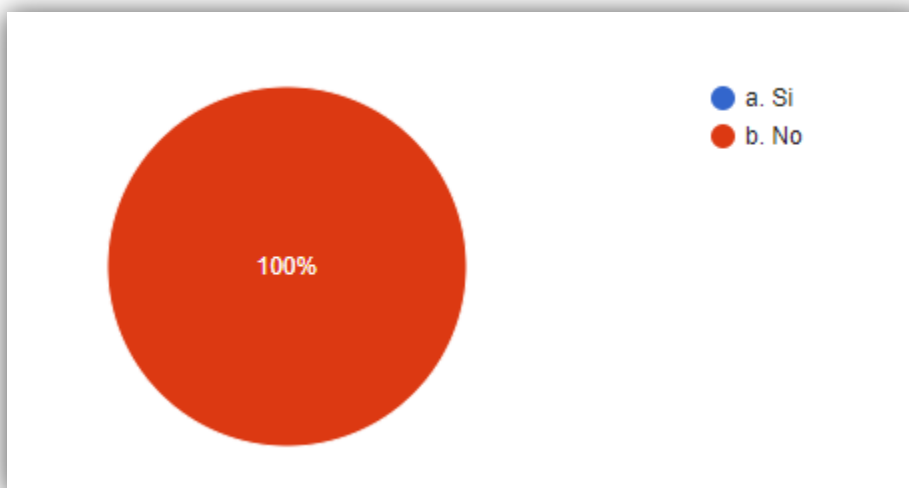


Ilustración 2. Conocimiento líneas de acción y/o planes estratégicos UMNG

Fuente. Elaboración propia

La gráfica pone de manifiesto que el 100% de las personas encuestadas no conocen los planes y/o líneas estratégicas que la UMNG ha planteado para asumir su postura en marco del pos-acuerdo colombiano, lo cual representa un factor para tener en cuenta por parte de las directivas de la institución. Es así, que es necesario diseñar un plan de trabajo que permita visibilizar las acciones referentes a la paz.

Según Velásquez, Cruz y López (2015):

Como sucede también en otro tipo de organizaciones, la dirección estratégica facilita a las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas la alineación de su misión, sus recursos y sus capacidades, así como de ellas —como un todo— con su entorno, para lograr el desarrollo de ventajas competitivas (p.88)

Con base en lo anterior, es indispensable que las líneas proyectadas por la UMNG atinentes a la Cultura de Paz sean socializadas y conocidas por los miembros de la institución. El ideal es que todas aquellas apuestas significativas no se queden en el papel, en vez, sean incorporadas en las actuaciones de los estudiantes, quienes representan el eje fundamental en la educación.

2. Durante su permanencia en la institución, ha participado en actividades académicas programadas de manera voluntaria, tales como:

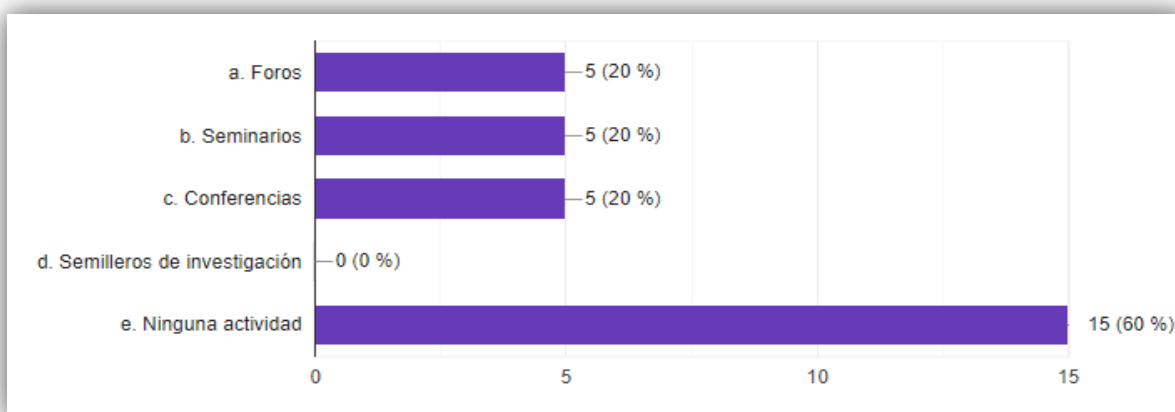


Ilustración 3. Participación actividades académicas

Fuente. Elaboración propia

La gráfica muestra que el 60% de los estudiantes no han participado en actividades académicas programadas por la institución, mientras que el 20% ha asistido a foros, el 20% seminarios y un último 20% a conferencias. Lo preocupante es que en la pregunta adicional se les indagó acerca de los temas que abordaron, y en su mayoría, contestaron que habían estado centrados en las líneas de investigación, metodología y bienvenida por parte de la Universidad. Es decir, los programados de forma obligatoria. Lo expresado, pone en evidencia que no asistieron a las actividades que corresponden a asistencia de manera voluntaria.

"La participación de los estudiantes, en este caso en el gobierno y la gestión universitaria, les permite aprender, a través del ejemplo y la práctica, cómo se pueden aplicar los principios democráticos a las diferentes situaciones de la vida real" (Planas, Soler, Pallisera, Vilà y Fullana, 2012, p.19)

En pocas palabras, se puede decir la participación es uno de los aportes esenciales dentro del rol estudiantil, por el cual se genera crítica, nuevas perspectivas para abordar problemáticas, diálogos constructivos, reconocimiento de liderazgos y expresión de emocionalidades que influyen en la dinámica social. Por ende, la UMNG debe propiciar espacios académicos que faciliten las confrontaciones de pensamientos: no limitados a aspectos teóricos como la investigación, sino amplios que permitan dar cuenta de lo político, social, cultural, ambiental, entre otros., que son factores que los afecta.

3. ¿Cree que las clases a las que asiste a la Universidad ayudan a promover la participación y reflexión de los temas institucionales, sociales, económicos, políticos y culturales del país?

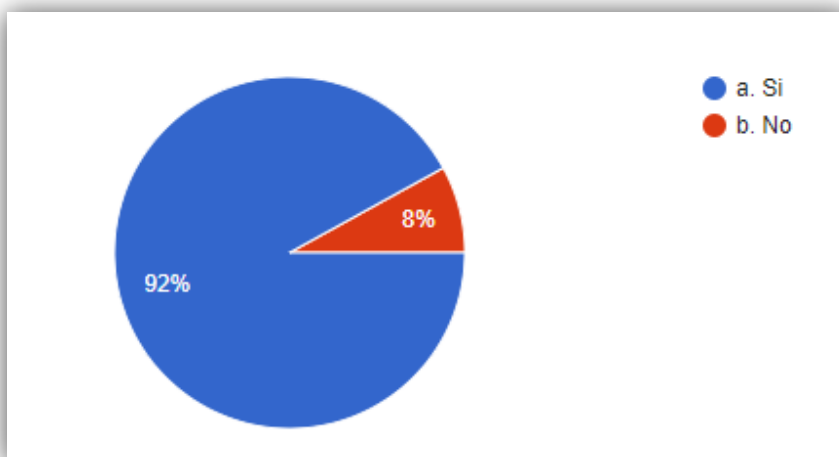


Ilustración 4. Participación y reflexión de los temas de país

Fuente. Elaboración propia

Se muestra una tendencia importante frente a la pregunta, dado que el 92% de los encuestados afirmaron que la Universidad promueve la reflexión y participación en temas institucionales, sociales, económicos, políticos y culturales del país. Asimismo, en un interrogante adicional de carácter abierto, ellos argumentaron que esto se debe a que por ser un espacio académico necesariamente facilita este proceso, aunque también depende del docente y actividades académicas propuestas.

La reflexión como proceso distingue por lo menos tres fases: la primera consiste en comprender que el conocimiento que se tiene no es suficiente para solucionar una situación determinada; la segunda busca cuestionar los conocimientos y sentimientos para introducir cambios constructivos frente a la situación presentada y en tercer lugar, un aprendizaje en el cuál asume una nueva perspectiva o visión ante el suceso. En conclusión, la reflexión supone meditar y deliberar sobre lo que se considera correcto o no en una actuación (Medina, Jarauta y Imbernon, 2010)

Las tres fases exaltan los beneficios de la reflexión, los cuales se encuentran manifiestos en el cambio de las condiciones existenciales. Esto se explica, en que como seres humanos no tenemos acceso a todas las respuestas inicialmente de por sí, en cambio, si de los mecanismo para alcanzarlas, y es ahí donde la pertinencia de la deliberación se hace evidente.

En conjunto, el producto de la reflexión yace en el aprendizaje; dado que la acción de meditar no constituye cambio si se sigue pensando de la misma manera a como cuando inició. Desde este pensamiento, la UMNG tiene un papel determinante; el cual se constituye en transformar el pensamiento que ha estado cimentado por la violencia, para abrir la mente de los estudiantes a ser receptivos frente a la Cultura de Paz.

4. ¿Las acciones pedagógicas utilizadas en el aula por parte del docente fomentan la paz, participación de los estudiantes y la convivencia social?

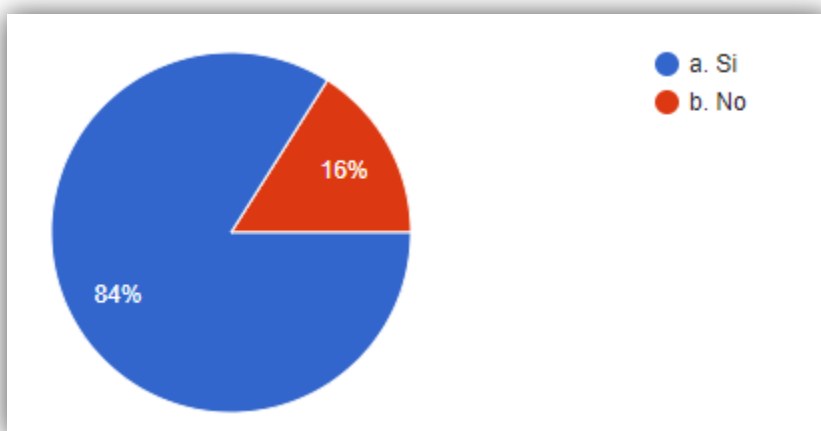


Ilustración 5. Acciones pedagógicas docentes para promover la paz

Fuente. Elaboración propia

Se presencia que el 84% de los encuestados afirman que las acciones pedagógicas que se llevan a cabo en el aula por parte de los docentes fomentan la paz, participación y convivencia social. Por el contrario, el 16% cree que no. Al igual que en las anteriores preguntas, en un

apéndice adicional al interrogante central, se les pidió que argumentaran su respuesta, para lo cual dijeron que estas obedecen a que los docentes son muy comprometidos, demuestran preparación, abren espacios de diálogo, son coherentes con su práctica inculcando el pensamiento crítico. En contraparte, el otro porcentaje se justifica en que creen que hay docentes que son muy radicales con sus apreciaciones y utilizan una metodología tradicional que no promueve la participación.

A través de la educación, las sociedades construyen lo que son e imaginan lo que quieren ser.

En medio de sus dinámicas mutuas se reproducen hábitos y valores, se vislumbran otras posibilidades y se crean nuevas realidades y oportunidades de vida para individuos y comunidades (Arboleda, Herrera y Prada, 2017, p.5)

Desde este punto de vista, el propósito de la participación nace de la necesidad de los seres humanos para lograr lo que sus mentes y corazones le insinúan. El hecho no es participar por participar, sino representar los anhelos que como sociedad e individuo se tienen para que esos clamores sean escuchados por los demás como algo prioritario: la Cultura de Paz.

5. Como ciudadano, De las siguientes opciones, seleccione las que considere permiten contribuir a la construcción de paz. Elija máximo dos (2)

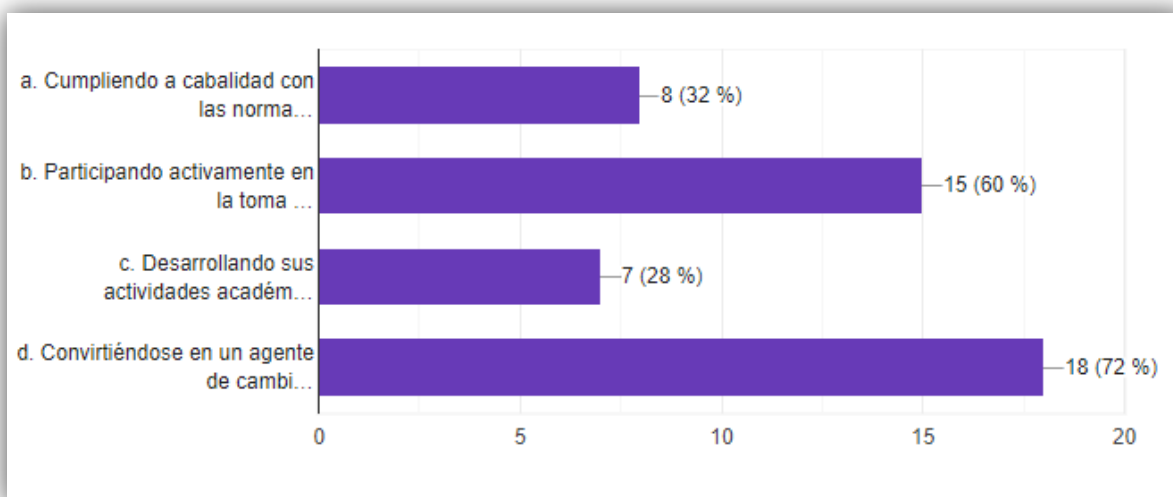


Ilustración 6. Acciones que contribuyen a la construcción de paz

Fuente. Elaboración propia

La gráfica muestra que el 72% de las personas encuestadas opinan que una forma para contribuir a la paz es convertirse en un agente de cambio frente a la realidad problemática aparente en la sociedad. Seguidamente, una proporción del 60% creen que es indispensable participar activamente en la toma de decisiones. Es necesario aclarar que para esta pregunta se le dio la opción al encuestado de seleccionar varias alternativas de respuesta. Por ende, los porcentajes suman más de 100%.

Al respecto conviene decir que los estudiantes frente a la pregunta de cuál otra acción podría favorecer la paz, respondieron que era posible a través del aporte de ideas para proyectos sociales, regular las emociones, comprender las necesidades de las otras personas y, por último, promocionando los derechos humanos y la convivencia social.

Según Hurtado (2017) refiere:

El conocimiento científico y académico construido en las Universidades colombianas — nacionales y regionales— en sus distintas áreas —exactas y naturales, salud, sociales,

humanidades y artes— constituye un acervo importante que podría hacer grandes contribuciones —a la sociedad, al Estado y al sector productivo— en la reconstrucción de la infraestructura territorial requerida, en los diseños institucionales que la transición política supone, en las propuestas para el desarrollo económico de las regiones y municipios; así como en la recuperación, fortalecimiento o construcción del Estado social de derecho, en las transformaciones educativas y culturales, o en el fortalecimiento de la ciudadanía que un país como Colombia requiere para que la paz, y no la resolución violenta de los conflictos, tenga asiento en nuestras mentalidades, en las actitudes y comportamientos con los que asumimos la vida cotidiana. (p.12)

De esta forma, todas aquellas actividades que se realizan en la cotidianidad aportan a la construcción de paz, lo clave radica en que desde las individualidades se este dispuesto a forjar cambios e incorporarlos para sí mismos. Para eso, hay que participar y actuar con base en las normas, las cuales tienen como finalidad promover la convivencia social.

6. ¿Ha participado en escenarios públicos que tratan problemáticas que afectan al bienestar personal y de su comunidad?

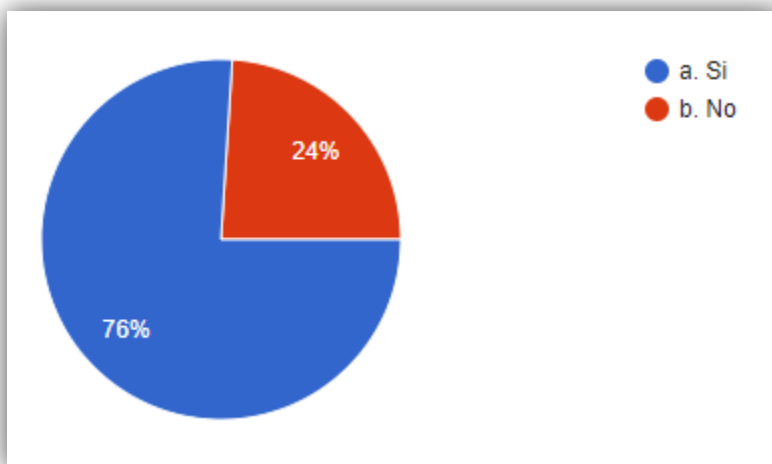


Ilustración 7. Participación en escenarios públicos

Fuente. Elaboración propia

En la gráfica se visualiza que el 76% de los estudiantes que diligenciaron la encuesta, afirman que han participado de escenarios públicos para tratar temas problemáticos que los aqueja. Paralelamente, el 24% no lo han hecho. Este último, es un porcentaje alto que determina la posible apatía que se tiene para participar en asuntos que compete a todos.

Pérez (como se citó en Urribarri, 2011) piensa que se requiere de un compromiso y una toma de posición por parte de todos los actores educativos, asumiendo un nuevo rol como actores sociales y como ciudadanos comprometidos en mejorar la calidad de los procesos educativos, aunado a su papel protagónico en la activación del cambio histórico-cultural básico para el desarrollo del capital humano y por consiguiente de la sociedad.

El planteamiento que se relacionó anteriormente corresponde a la necesidad que hoy en día tiene cada ciudadano de ser parte de las decisiones públicas. Esto conlleva a un cambio de paradigma en el cual la gente ya no acepta lo que otros deciden por él, sino que hace parte del proceso para participar en la construcción colectiva de lo que ha de hacerse. La idea central, es que la Universidad tiene la tarea de potenciar estos ejercicios, para que las voces de los estudiantes se escuchen y sean parte de las soluciones.

7. Si en la anterior pregunta contestó "si", marque con una x cuáles de los siguientes:

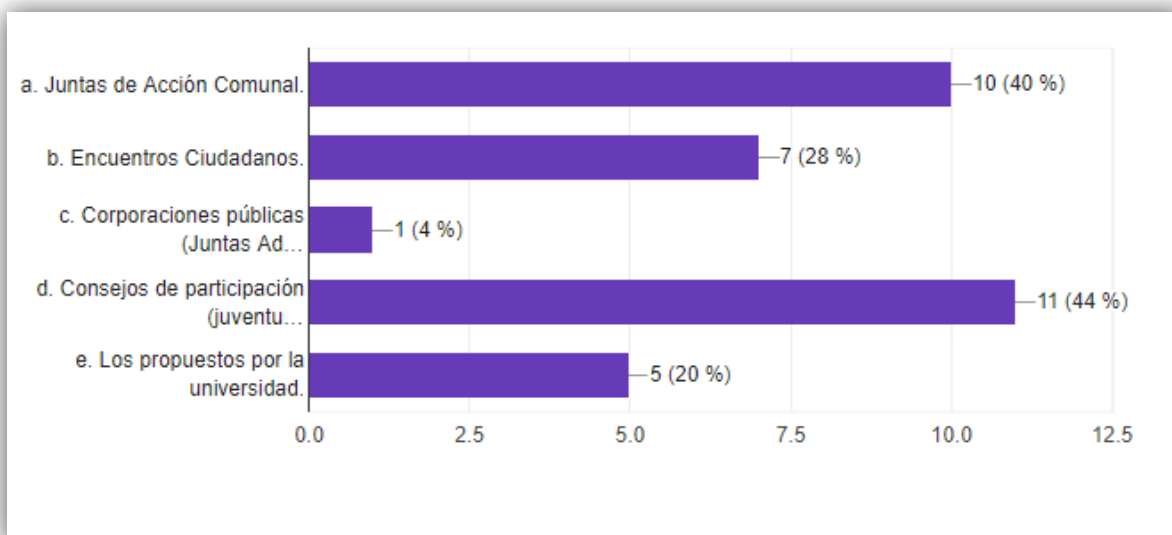


Ilustración 8. Escenarios públicos en los que ha participado

Fuente. Elaboración propia

La gráfica expresa que el 44% de los encuestados han participado en consejos de participación creados desde lo público, como mecanismos para incluir a la población en la discusión de asuntos de la administración. En segundo lugar, el 10% de ellos mencionaron que han participado activamente en Juntas de Acción Comunal. Lo crítico es que sólo un 20% han estado vinculados a los espacios propuestos por la Universidad.

"La Universidad debería ser el reflejo del trabajo realizado en las anteriores etapas educativas y un modelo para el resto de la ciudadanía que mostrara las posibilidades y virtudes que la participación lleva implícita" (Soler, Pallisera, Planas, Fullana y Vila, 2012, p.3).

Bajo este precepto, deja claro que el único espacio para participar no es la Universidad. Por el contrario, es uno de tantos que hay que aprovechar. LA UMNG tiene los medios para potenciar que la participación trascienda de los linderos de la institución, a escenarios que son garantía del

reconocimiento civil; es así como las Juntas de Acción Comunal y otras instancias son válidas para avanzar en el desarrollo social y Cultura de Paz.

8. ¿Cree que la Universidad está aportando a la construcción de una Cultura de Paz en Colombia?

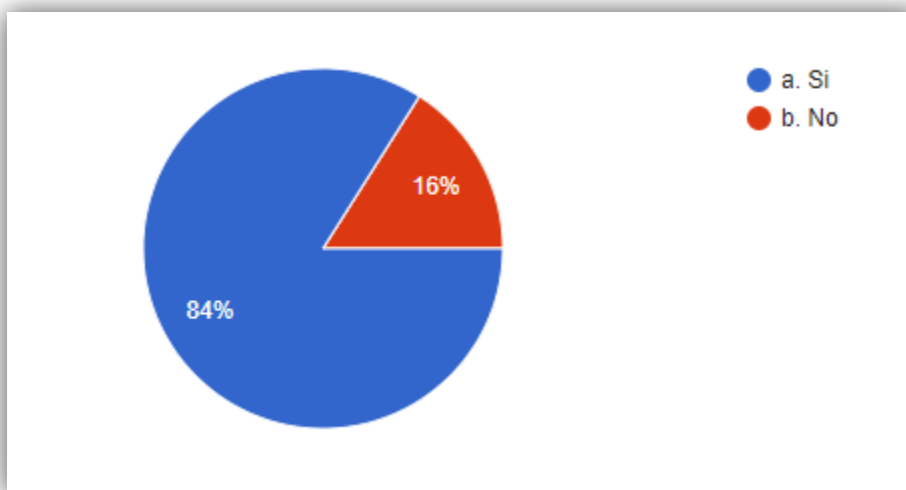


Ilustración 9. Aportes de la UMNG para una Cultura de Paz en Colombia

Fuente. Elaboración propia

La gráfica representa que el 84% de los estudiantes que resolvieron la encuesta dijeron que la UMNG aporta a la construcción de Cultura de Paz del país. Por otro lado, el 16% afirmó que definitivamente no lo hace. Del mismo modo, se les pidió que argumentaran el porqué de su respuesta, a lo que contestaron, que la Universidad aporta a la paz porque permite a través de sus actividades crecer como persona, a su vez, interactúa con las comunidades fomentando la apropiación de conocimientos y también competencias ciudadanas. Por el contrario, otros piensan que hay desorden en la institución, el currículo no está enfocado hacia la construcción de paz, no se conoce una propuesta de la Universidad referente al tema y que al ser una Universidad

costosa no permite fácilmente el acceso de personas a esta para llevar a cabo esos procesos de reflexión.

La educación para crear y consolidar una cultura ha de enseñar a pensar críticamente al estudiante para que comprenda el conflicto y pueda proponer posibilidades de un mundo no violento. En cada persona como en la sociedad se encuentran patrones de respeto por el otro; de tolerancia; de manejo de la agresión, la ira, el odio; el desarrollo de la creatividad en la búsqueda de soluciones; la capacidad de perdonar y reconciliarse, que determinan igualmente patrones de afrontamiento de los conflictos. Se debe reconocer que el ser humano de por sí es portador de soluciones cuando es consciente que tiene derechos y que está en sus manos hacerlos valer, es por ello necesaria la formación de los niños, los jóvenes y los adultos en el conocimiento y análisis crítico de los derechos humanos, para lograr el desarrollo de competencias de competencias de mediar, conciliar y generar soluciones pacíficas frente a los conflictos (Hernández, Luna y Cadena, 2017, p.163,164).

En efecto, la capacidad de perdonar y reconciliarse es el eje transversal de la Cultura de Paz, para ello, es inevitable aprender a escuchar, respetar la opinión del otro, regular las emociones tóxicas y entender que los derechos hay que hacerlos valer como por ejemplo el de participar. Es indudable, que la Universidad viene aportando a la paz porque a través de la formación educativa hace posible estudiantes críticos que sean capaces de admirar su mundo para actuar frente a las injusticias.

9. En el siguiente espacio escriba como aporte personal, qué acciones sugiere que implemente la Universidad para alcanzar el objetivo de la construcción de la paz a partir del pos-acuerdo.

En esta última pregunta se le dio la opción de que abiertamente cada uno pudiera sugerir aportes frente a lo que la UMNG podría hacer para ayudar a la construcción de paz, lo que tuvo

como consecuencia una serie de insumos valiosos para tener en cuenta. En ese orden de ideas, se puso de manifiesto la tarea que tiene la institución de incluir a la comunidad educativa en acciones que fomenten la paz y a la vez no se concentren solamente en lo académico, sino que haya espacios para el debate con horarios flexibles que permitan la asistencia de todos.

Después, propusieron que fuese relevante propiciar encuentros con comunidades indígenas y un diálogo con los saberes ancestrales para tener una visión más interdisciplinar del tema; capacitación a los docentes, crear unos semilleros de paz, implementación de planes de bienestar dentro de la jornada académica: precisamente porque en el caso de posgrados los deportes y grupos culturales son extracurriculares y por tema de horario no es posible ser parte de ellos. De la misma forma, ven con buenos ojos el trabajo con comunidades, la existencia de protocolos definidos para procesos como la utilización de parqueaderos, algo que en ocasiones genera conflicto, incluir la Cátedra de Paz para todos los programas y visibilizar más el tema en la UMNG.

En resumen, la pretensión es incluir las posturas de todos frente al reto de la Cultura de Paz. Esto no es materializable si los actores que hacen parte de la UMNG no son reconocidos al momento de debatir las problemáticas que se gestan. De este modo, se deben ajustar las dinámicas que se vienen desarrollando en la Universidad, para garantizar que todos se sientan partícipes de las apuestas que se definen. Hay que buscar una articulación entre los programas académicos, pero aún más de los saberes. Existe tanto talento e inteligencia valiosa que es importante direccionar para los propósitos de la institución y el país.

4.1.2 Encuesta docentes

Los docentes encuestados correspondieron a 5 según lo dispuesto en la metodología, de los cuales se buscó obtener información relevante frente al tema de estudio. De la siguiente manera:

1. De acuerdo con su percepción, ¿cree que los estudiantes de la Universidad participan activamente en el desarrollo de actividades académicas y escenarios para la toma de decisiones en la UMNG?

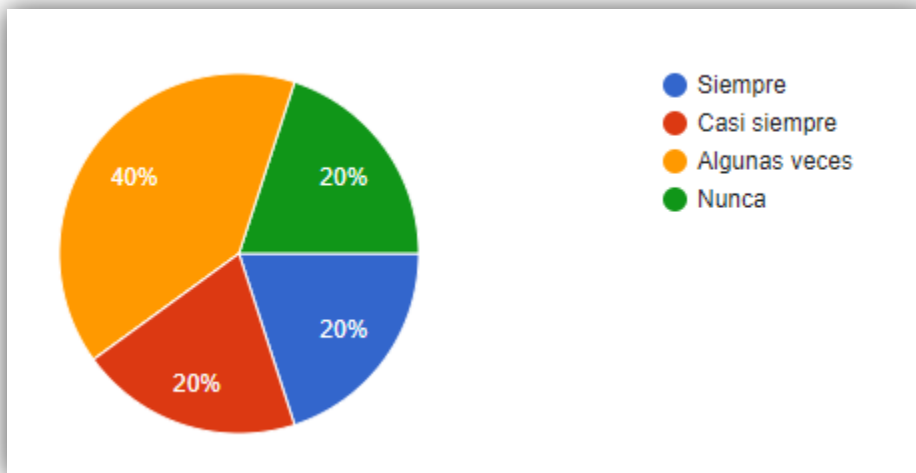


Ilustración 10. Percepción de los docentes frente a la participación de los estudiantes para la toma de decisiones.

Fuente. Elaboración propia

La gráfica muestra que el 40% de los docentes encuestados afirmaron que los estudiantes participan algunas veces en actividades de la UMNG y los demás, de manera proporcional dijeron que siempre lo hacen, algunas veces y que otros definitivamente nunca. Lo anterior, implica que la participación dentro de la institución educativa es esporádica, lo cual puede generar que no se produzcan los resultados esperados de las discusiones que se adelantan. De forma complementaria, al momento de argumentar su respuesta, dijeron no estar enterados de los diálogos que se desarrollan en la Universidad y de las acciones que se adelantan referentes a la Cultura de Paz.

Murcia (como se citó en Prieto, 2005) afirma que la participación es un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias y clarifica el proceso de toma de decisiones y compromiso de la comunidad en la gestación y desarrollo de acciones conjuntas.

A causa de esto, se tiene como reto la vinculación de los estudiantes a escenarios que organiza la Universidad. No es posible pensar en una Cultura de Paz sino se transforman hábitos que retrasan la construcción colectiva. Como se ha dicho, la comunicación es un factor fundamental para dar a conocer a los demás lo que en el ser se piensa. Por tanto, es labor de la UMNG establecer acciones que permitan mejorarla.

2. De las siguientes actividades institucionales, ¿En cuáles cree que con más frecuencia participa el estudiante? Seleccione las que considere necesarias:

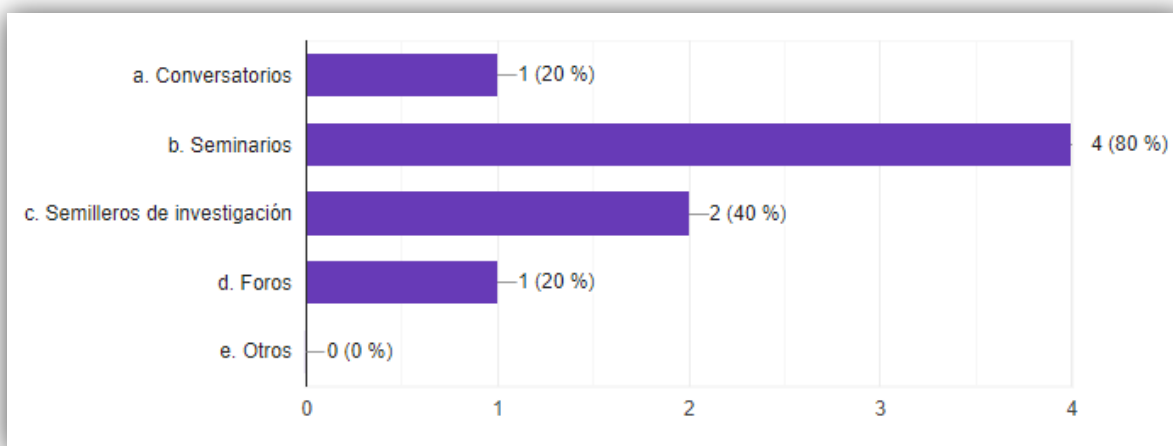


Ilustración 11. Escenarios en donde participa con mayor frecuencia los estudiantes

Fuente. Elaboración propia

La gráfica muestra que el 80% de los encuestados opinan que los estudiantes participan con frecuencia de los seminarios, el 40% en semilleros de investigación, un 20% en foros y otro porcentaje similar en conversatorios. Argumentan que los alumnos concurren a los seminarios porque son obligatorios y hacen parte del currículo del programa que cursan. Es relevante aclarar, que para esta pregunta se les dio la opción de seleccionar varias respuestas. De ahí, que el porcentaje supere el 100%.

En otras palabras, los estudiantes propenden por participar en espacios que son obligatorios por la Universidad, he aquí el papel que debe desarrollar la UMNG de incentivar el pensamiento crítico para que el estudiante se dé cuenta de lo vital que encarna su contribución en las actividades que se programan. Bajo esa concienciación, es viable que los alumnos comiencen a tener iniciativas para vinculasen a foros, debates, conversatorios y demás formas de producir ideas.

Del mismo modo, es menester de la UMNG conformar grupos de investigación que profundicen acerca de los episodios que detienen la apropiación de la Cultura de Paz en la institución, así como replicar alternativas que ayuden a ponerla en el centro de atención de la comunidad educativa.

3. ¿Desde la pedagogía en las aulas cómo viene incorporando el tema de Cultura de Paz?

Seleccione máximo dos (2) de las siguientes:

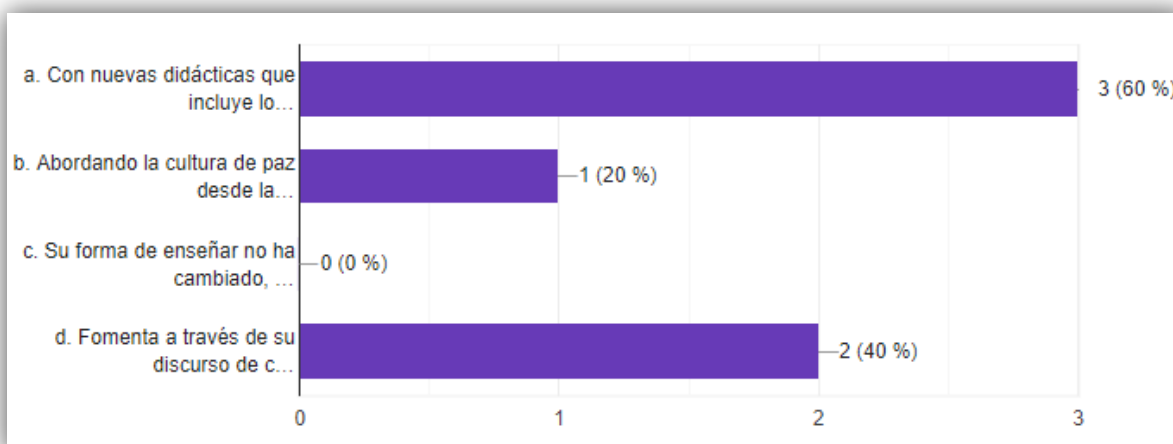


Ilustración 12. Pedagogía en el aula para la Cultura de Paz.

Fuente. Elaboración propia

La gráfica describe que el 60% de los docentes que contestaron la encuesta afirman que han incorporado la Cultura de Paz en el aula a partir de la implementación de nuevas didácticas que incluyen valores como la paz y solidaridad. Por su parte, el 40% lo hace a través de su discurso en la cátedra a su cargo y un 20% desde la perspectiva teórica. Sin embargo, en el instante que se les pidió argumentaran lo que evidenciaban en los estudiantes al momento de llevar a cabo las actividades relacionadas con el tema en el aula, manifestaron que los estudiantes no demuestran interés y el tiempo es demasiado corto para poderlo abordar bien.

En este aspecto, la UMNG debe comenzar a evaluar el quehacer de los docentes con relación a la Cultura de Paz, no con el ánimo de sancionar actuaciones de ellos, sino para revalorizar las que han sido efectivas para que sean parte de un proyecto mas grande que plantee la Universidad. Asimismo, los profesores continúen con el abordaje discursivo del tema para que comience a ser parte de las vivencias diarias de los estudiantes.

4. ¿Considera que la pedagogía crítica puede ser una alternativa para incentivar la participación y asimismo el fortalecimiento de la democracia en la UMNG?

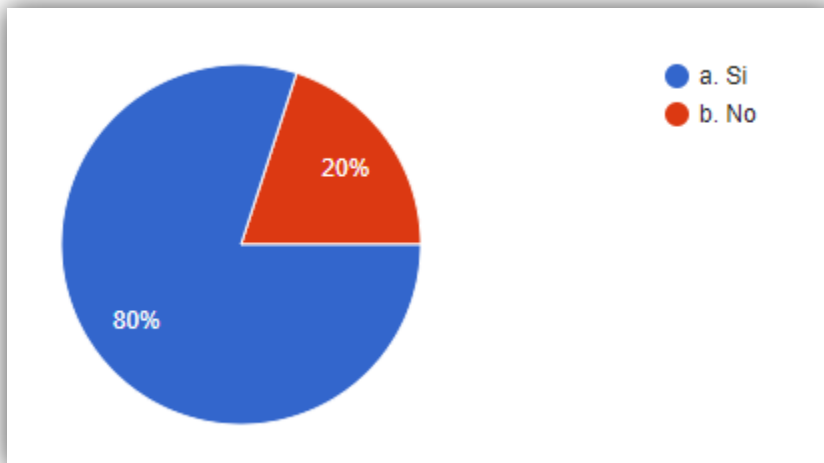


Ilustración 13. La pedagogía crítica como alternativa para fomentar la participación y democracia

Fuente. Elaboración propia

La gráfica muestra que el 80% de los profesores de la UMNG consideran que la pedagogía crítica es una alternativa que promueve la participación y ejercicios democráticos mientras que el 20% afirmó que no. En una pregunta apéndice a la descrita, se les pidió que explicaran su respuesta. En ese sentido, algunos mencionaron no conocerla y por el contrario, otros la perciben como una excelente alternativa aunque faltan espacios académicos para abordarla con mayor efectividad.

Según Brockbank y McGill (2002) afirmaron que:

La capacidad de convertirse en estudiante crítico requiere la capacidad de reflexionar sobre lo que se sabe, se siente y aquello sobre lo que se actúa. Ser capaz de emprender la reflexión en

solitario es necesario, pero no suficiente, puesto que la reflexión y la creación del significado es un proceso social: sale de mí y lo comparto (p.314)

En definitiva, el pensamiento crítico es una habilidad que debe adquirir todo estudiante de manera apremiante en el desarrollo de su formación. Sin esta, dificulta emprender caminos que conlleven a resultados diferentes a los tradicionales. Hoy más que nunca, se exige la reflexión como un camino para disipar las inconformidades que han surgido de las desigualdades y exclusión para la toma de decisiones.

5. De las siguientes alternativas, seleccione las que la UMNG ha venido desarrollando durante los últimos años para ayudar a la construcción de una Cultura de Paz:

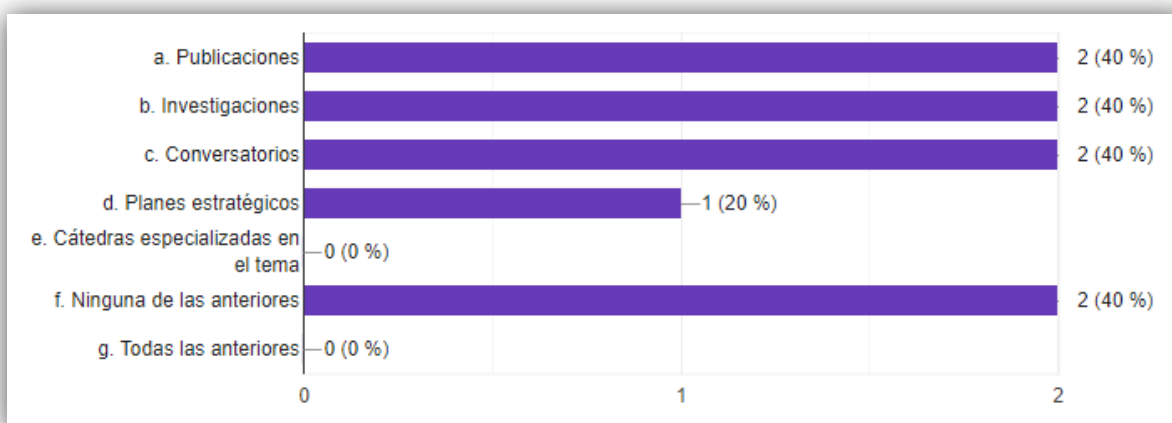


Ilustración 14. Acciones de la UMNG para el fomento de la Cultura de Paz

Fuente. Elaboración propia

Con respecto a la gráfica anterior, se aprecia que los porcentajes son similares para cada alternativa de respuesta, lo cual se expresa en que el 40% de los encuestados mencionaron que la UMNG ha ayudado a la construcción de paz a través de publicaciones académicas, el 40% de investigaciones, 40% de conversatorios, 20% por planes estratégicos y por último, el 40%

dijeron que la institución no ha hecho ninguna de las anteriores. Para esta pregunta, se les dio la opción de elegir entre varias alternativas, lo que explica los porcentajes registrados.

Análogamente, se les cuestionó sobre que otras alternativas podrían desarrollar Cultura de Paz en la Universidad según su experiencia, relacionaron las siguientes: congresos, grupos de investigación específicos, inclusión de una electiva sobre el tema para los programas de posgrados y finalmente, el trabajo social saliendo del Campus para trabajar con colegios, empresas y comunidades.

Lo expuesto especifica que la Universidad ha diversificado sus acciones en beneficio de alcanzar la paz. Sin embargo, hay que comenzar a focalizar actividades que tengan un impacto significativo en los estudiantes, dado que a no están llegando de forma efectiva a los estudiantes para que estos a su vez, propicien un ambiente de cultura que defienda la paz. Para esto, la Cátedra de Paz es una opción a la que hay que recurrir. Así como se mencionó en párrafos precedentes, no hay una cátedra especializada en el tema que de manera teórica y práctica realice un abordaje del tópico descrito.

6. De las siguientes opciones, ¿Cuál considera que la UMNG ha adoptado frente al proceso de pos-acuerdo colombiano?

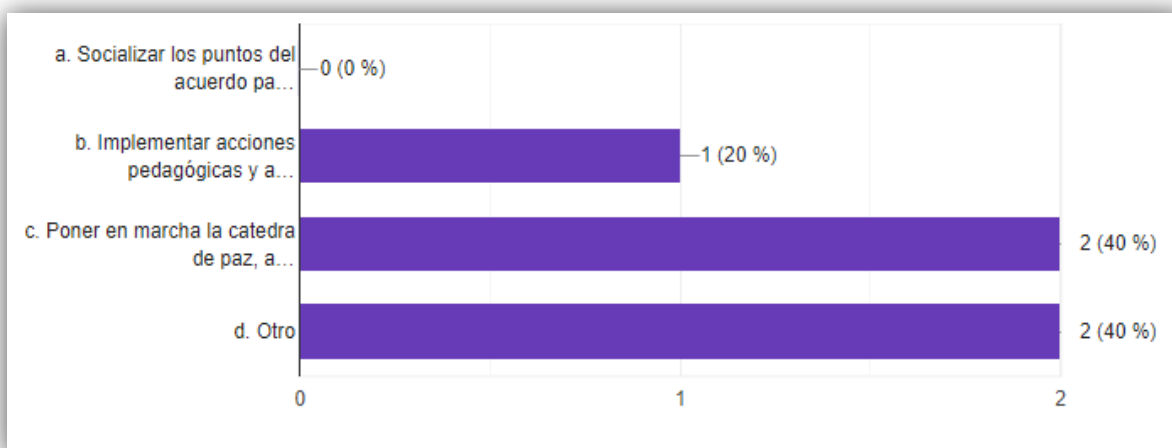


Ilustración 15. Postura de la UMNG en el pos-acuerdo colombiano

Fuente. Elaboración propia

La gráfica muestra que el 40% de los encuestados piensan que la UMNG en el marco del pos-acuerdo colombiano se ha dedicado a poner en marcha la Cátedra de Paz, 40% otras acciones que no especifican y el 20% en la implementación de acciones pedagógicas y administrativas para asegurar una Cultura de Paz. En ese sentido, se observa un porcentaje nulo en la opción atinente a socializar los puntos del acuerdo de paz.

Dicho de otra manera, la Universidad ha estado desarrollando actividades que apoyan la Cultura de Paz. Sin embargo, al ser un tema reciente y que hasta ahora se está incorporando en la UMNG, hace que los estudiantes no lo asimilen fácilmente. Por ende, es indiscutible el deseo de aportar a estudiantes que dignifiquen el actuar humano en épocas de conflicto y paz.

7. ¿Qué limitaciones o causas, inciden en la no participación de los estudiantes en los procesos de reflexión académicos y de los asuntos que competen al país (salud, educación, medioambiente, entre otros)? De las siguientes opciones seleccione máximo dos (2)

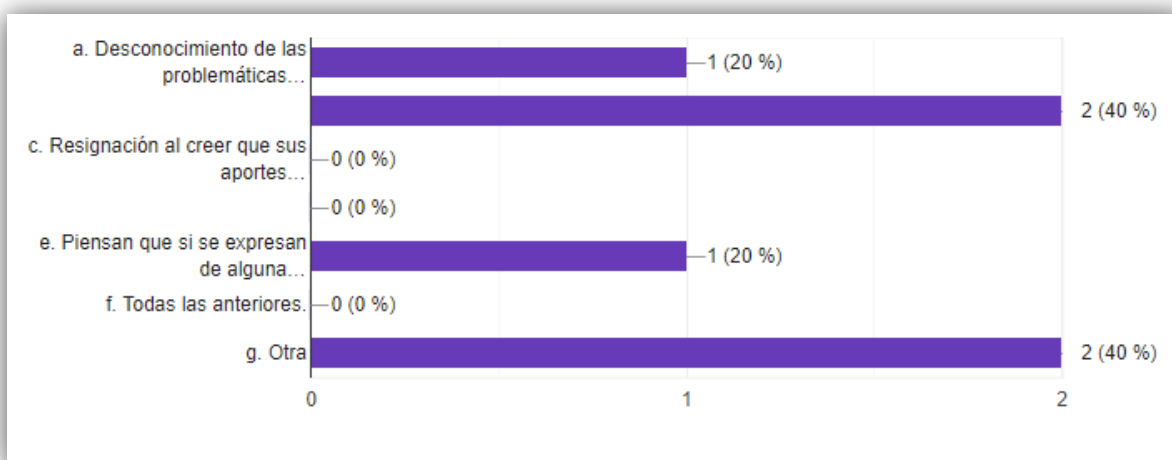


Ilustración 16. Limitaciones o causas que inciden en la no participación de los estudiantes.

Fuente. Elaboración propia

La gráfica muestra que, según la percepción de los docentes: el 20% creen que los estudiantes no participan en reflexiones académicas por tener desconocimiento de las problemáticas que lo circundan, el 20% no lo hace por desinterés frente a lo que ocurre a su alrededor, el 20% no lo intentan por temor a ser señalados por los demás, mientras que el 40% dijo que correspondía a otra situación que no definieron.

Lo anterior, contribuye a pensar que la institución debe realizar un esfuerzo para brindar herramientas a los estudiantes con el ánimo de que se interesen por las problemáticas que los rodea, cambien la mentalidad de que sus posturas no son tenidas en cuenta por las autoridades y sus aportes son menospreciados por sus pares. No solo se debe garantizar el derecho a la libre expresión, sino que esta se concrete en hechos reales.

8. ¿Cómo cree que es posible incentivar la deliberación de los asuntos institucionales con participación de los estudiantes? Elija máximo dos (2) opciones

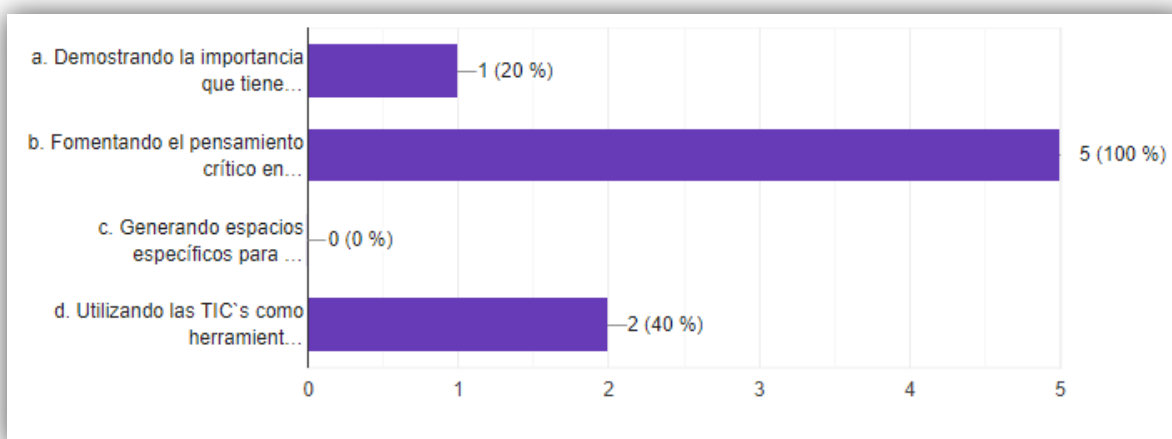


Ilustración 17. Acciones para fomentar la participación de los estudiantes

Fuente. Elaboración propia

La gráfica muestra que el 100% de los profesores encuestados ratifican que fomentar el pensamiento crítico es una forma de incentivar la participación de los estudiantes, el 40% afirma que es la utilización de las Tic's y el 20% demostrando la importancia que tiene las expectativas de los estudiantes para la institución. Es esencial aclarar que para esta pregunta los encuestados podían elegir varias opciones de respuesta.

La educación se considera como un factor esencial para el desarrollo social, que busca que el estudiante se apropie de distintos saberes de forma crítica para comprender la realidad. Al respecto, la pedagogía se convierte en una práctica social que parte desde los histórico- cultural que tiene como finalidad llevar a los alumnos más allá del mundo que reconocen (Romero, 2002)

No existe otro elemento que convenza más a las personas, que el sentir que son aceptados en un espacio con sus opiniones e intereses. Para ello, se puede utilizar plataformas o medios digitales que vayan en beneficio de la expresión de los estudiantes, así como de socialización de mensajes o cuestionamientos que ayuden a promover el pensamiento crítico de aquellos, con el fin de que sus aportes sean más significativos.

9. ¿Qué cree que la UMNG debe hacer para ser reconocida como la Universidad del posconflicto? Seleccione máximo dos (2) opciones de las siguientes:

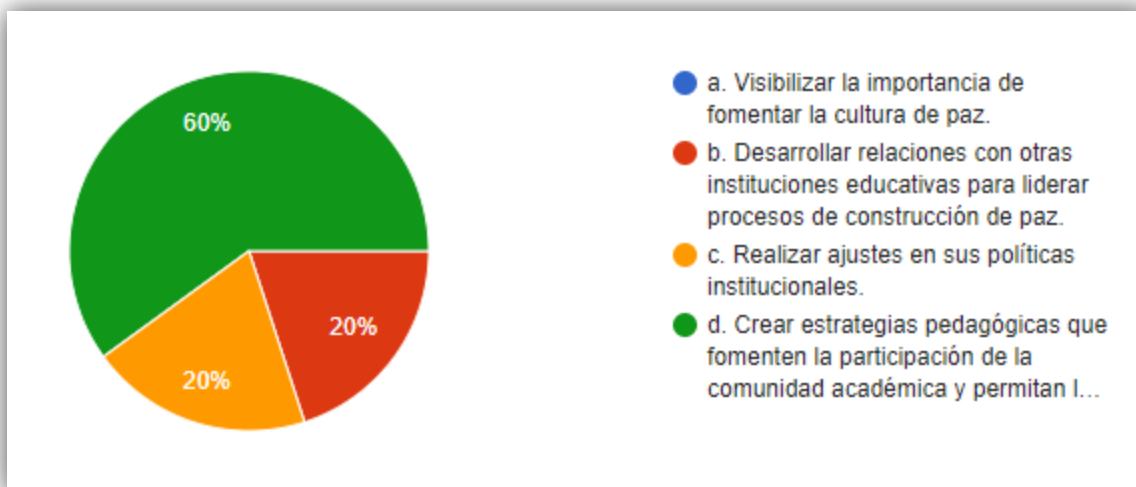


Ilustración 18. Acciones de la UMNG para ser la Universidad del posconflicto

Fuente. Elaboración propia

La gráfica muestra que el 60% de los encuestados mencionaron que una forma para que la UMNG sea reconocida como la Universidad del posconflicto, es que esta cree estrategias pedagógicas que fomenten la participación de la comunidad académica y por otro lado, desarrolle eventos sobre el tema. En contraposición, el 20% cree que es indispensable hacer ajustes a las políticas de la Universidad y el 20% afirma como esencial la generación de relaciones con otras instituciones para liderar acciones de paz.

Al final de la encuesta se dispuso de un espacio para que cada uno pudiera dar un aporte con respecto a cuál debería ser el papel de la UMNG en el marco del posconflicto, para lo que respondieron que: una tarea que debe hacerse es la consolidación de proyectos de investigación, poner en marcha la Cátedra de Paz, incluir el tema de forma transversal en el currículo, la defensa de los DDHH y capacitación a la población afectada por el conflicto que está dentro de la institución.

Finalmente, puede darse por sentado que las apreciaciones que se recogen de los docentes son similares a las concebidas por los estudiantes, en las cuales concuerdan con la urgencia y relevancia de la Cultura de Paz para la UMNG. Se reconoce que ha habido intentos por plasmarla en los planes de la institución, pero que se han perdido por no ser puestos a deliberación por parte de los actores que la conforman.

Hay un camino recorrido frente a la Cultura de Paz, simplemente se necesita adoptar estrategias que permitan resignificar lo que se ha avanzado, y asimismo, sea el medio para seguir trascendiendo en la responsabilidad social que tiene la UMNG frente al pos-acuerdo colombiano; una situación que obliga a repensarse en la imagen de paz que tiene y quiere la sociedad.

Los docentes se convierten en el apoyo constante para explorar y despertar en los estudiantes el pensamiento crítico que exigen las condiciones actuales de la vida, la cual se convierte en un mecanismo para la supervivencia frente a un mundo antiético, pero con ganas de mitigar el conflicto y llegar a una era de perdón, paz y reconciliación.

Por su parte, los estudiantes tienen la labor de concienciarse y nutrir su preocupación e interés por su cotidianidad, comenzar a ser parte de la solución y no del problema. Se necesitan personas que piensen en el bienestar colectivo y de desliguen de los placeres y utilidades individuales, que terminan siendo egoístas frente al proyecto de humanizar el mundo.

CAPITULO V

5.1 Propuesta educativa para el fomento de la Cultura de Paz en la UMNG

Para el desarrollo de la propuesta encaminada a fomentar la Cultura de Paz en la UMNG que se planteó en el documento, se utilizaron diferentes herramientas como: matriz vester, árbol de problemas y objetivos así como la matriz de marco lógico, la cual facilitó la presentación de

forma concreta de los objetivos y actividades diseñadas para alcanzar el propósito de la investigación.

La Matriz Vester facilita reconocer las principales tensiones surgidas por una situación determinada, dando a conocer los problemas críticos, indiferentes, activos y pasivos, que permiten definir indicadores para la toma de decisiones, actores presentes y probabilidades de éxito (Muñoz y Parra, 2012).

Asimismo, se concibe como una herramienta de planeación que facilita la identificación de problemas inmersos en un contexto, determinando su grado de dificultad para luego, establecer relaciones causa-efecto entre los problemas detallados (Caicedo, Valle y Velásquez, 2012).

Garay (S.f) relacionó los siguientes pasos para la elaboración de la Matriz Vester:

En el primero, se debe definir el tema a partir de preguntas que relacionan: los problemas que serán analizados, lugar donde ocurren y a qué o a quiénes afecta. Luego de ello, en el segundo, se debe establecer una lista de problemas que están asociados al tema definido a través de una lluvia de ideas. El tercero, corresponde a un análisis relacional en donde se contrasta cada problema con los demás, asignándoles una ponderación en la cual cero (0) quiere decir que no existe una relación directa entre los problemas, uno (1) una influencia débil entre los problemas contrastados, dos (2) una influencia mediana entre el uno y el otro y finalmente tres (3) una influencia fuerte entre los mismos. Luego de ello, se debe verificar la consistencia de los valores asignados. Para este propósito, se debe confirmar que los valores de tres (3) asignados a los cuadros no superen el 30% del total de ponderaciones asignadas. De lo contrario, se debe revisar nuevamente las ponderaciones.

En el cuarto se elabora el plano cartesiano, haciendo la sumatoria de los valores de las filas horizontales que se denominan eje X (influencias) y a su vez las de las columnas verticales que

corresponden al eje Y (dependencias) y se ubican en el diagrama. Para terminar, es esencial hallar el promedio de cada eje, en razón a que se convertirá en los puntos base para hacer el plano cartesiano.

Para interpretar dicho plano, es necesario enunciar que en el cuadrante I se encuentran los problemas pasivos o efectos del problema central, asimismo, en el cuadrante II, los problemas críticos que con el criterio de quien utiliza esta herramienta, configura el problema central. En el cuadrante III los problemas indiferentes y que se pueden considerar como supuestos para el cumplimiento de los objetivos planteados y por último, el cuadrante IV en el cual se encuentran los problemas activos o causas del problema central.

<p>Cuadrante I</p> <p>Problemas pasivos o efectos de los problemas críticos</p>	<p>Cuadrante II</p> <p>Problemas críticos o centrales</p>
<p>Cuadrante III</p> <p>Problemas indiferentes</p>	<p>Cuadrante IV</p> <p>Problemas activos o causas de los problemas críticos</p>

Tabla 1. Cuadrantes plano cartesiano para identificar nivel de los problemas Matriz Vester

Fuente. Elaboración propia

En definitiva, el quinto hace referencia a la clasificación de los problemas de acuerdo con la lectura de los cuadrantes, para ello, es esencial observar detenidamente la ubicación de cada punto en los cuadrantes del plano cartesiano.

Partiendo de los fundamentos conceptuales anteriormente descritos, se aplicaron de la siguiente forma:

1. Se definió el tema de estudio, en el cual no fueron necesarias las preguntas guías dado que fue determinado al momento de la primera fase de la investigación. Se sintetizó en: “Propuesta educativa para la construcción de Cultura de Paz en la formación de estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la UMNG en el marco del pos-acuerdo colombiano”.

2. Se identificaron los problemas a partir del análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos a los estudiantes y docentes de cuarto semestre de la maestría en educación cohorte 2017- II, asignándole un código a cada uno para facilitar su reconocimiento en las etapas posteriores de la matriz como se muestra en el cuadro:

COD	PROBLEMA
P1	Desconocimiento del acuerdo de paz
P2	Baja participación de los estudiantes en los asuntos públicos e institucionales
P3	Desinterés de los estudiantes frente a las actividades programadas por la UMNG
P4	Desarrollo incipiente del pensamiento crítico
P5	Bajo nivel de Inclusión de acciones de paz en el currículo
P6	docentes de hora cátedra y temporales poco fidelizados con los propósitos definidos para el posconflicto
P7	Personal insuficiente para la construcción de una Cultura de Paz para la UMNG
P8	Espacios limitados para el diálogo y relacionamiento entre los miembros de la Universidad, diferentes a las aulas de clase.
P9	Estudiantes con diversas condiciones socioeconómicas
P10	Vacíos legales frente a la paz
P11	Incipientes procesos de reflexión educativa frente a la Cultura de Paz
P12	Grupos de investigación limitados para estudiar el tema
P13	La cultura educativa referente a la paz no ha sido asumida a las prácticas de los estudiantes
P14	Las didácticas educativas implementadas por los estudiantes no han cambiado significativamente
P15	El uso de las Tic`s no están enfocadas a promover la Cultura de Paz
P16	No se reconoce una oficina dedicada al tema

P17	Desarticulación de acciones de la sede Campus Cajicá con respecto a la sede principal
P18	Implementación de la cátedra de la paz recientemente
P19	Los medios informativos y/o comunicación de la UMNG no han logrado el alcance suficiente para visibilizar el tema
P20	Escenarios democráticos para concertar acciones conjuntas son escasos y/o no significativos por bajos niveles de participación

Tabla 2. Problemas identificados para la elaboración Matriz Vester

Fuente. Elaboración propia

3. Se realizó el análisis relacional entre cada uno de los problemas para definir la incidencia entre ellos. Para lo cual se tuvo en cuenta las valoraciones que se precisan a continuación:

Valor	Descripción
0	Relación nula entre problemas
1	Influencia débil entre el primer y segundo problema
2	Influencia media entre el primer y segundo problema
3	Influencia alta entre el primer y segundo problema

Tabla 3. Valores de referencia para definir intensidad de los problemas

Fuente. Elaboración propia

De esta manera, se comenzó a asignar las valoraciones a cada relación así:

CO D	PROBLEMA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P1 0	P1 1	P1 2	P1 3	P1 4	P1 5	P1 6	P1 7	P1 8	P1 9	P2 0	X
P1	Desconocimiento del acuerdo de paz	0	2	2	0	0	0	1	0	1	3	2	3	3	1	2	2	2	3	2	2	31
P2	Baja participación de los estudiantes en los asuntos públicos e institucionales	3	0	3	3	3	0	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	3	3	43
P3	Desinterés de los estudiantes frente a las actividades programadas por la UMNG	3	3	0	2	3	0	2	2	1	1	3	2	2	1	0	2	0	1	2	3	33
P4	Desarrollo incipiente del pensamiento crítico	0	3	3	0	2	0	2	3	1	0	3	2	2	2	1	1	0	0	0	3	28
P5	Bajo nivel de Inclusión de acciones de paz en el currículo	3	2	0	1	0	3	2	2	0	1	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	40
P6	docentes de hora cátedra y temporales poco fidelizados con los propósitos definidos para el posconflicto	3	2	2	2	3	0	3	2	1	1	2	3	3	2	1	0	2	1	2	2	37
P7	Personal insuficiente para la construcción de una Cultura de Paz para la UMNG	3	2	1	1	3	3	0	2	0	0	3	3	3	1	2	3	0	1	2	3	36
P8	Espacios limitados para el diálogo y relacionamiento entre los miembros de la Universidad, diferentes a las aulas de clase.	3	2	2	2	2	0	1	0	0	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	3	35

P9	Estudiantes con diversas condiciones socioeconómicas	1	2	2	2	0	0	0	1	0	0	2	1	1	0	0	0	0	1	1	3	17
P10	Vacíos legales frente a la paz	0	0	2	0	1	0	0	1	0	0	1	1	2	1	0	1	0	1	0	0	11
P11	Incipientes procesos de reflexión educativa frente a la Cultura de Paz	2	2	2	3	2	0	1	3	1	1	0	2	2	1	1	2	1	1	1	3	31
P12	Grupos de investigación limitados para estudiar el tema	3	3	1	3	2	1	2	3	0	2	3	0	3	2	2	2	3	1	2	3	41
P13	La cultura educativa referente a la paz no ha sido asumida a las prácticas de los estudiantes	1	2	2	1	2	3	2	2	0	0	2	2	0	2	3	3	1	2	2	2	34
P14	Las didácticas educativas implementadas para los estudiantes no han cambiado significativamente	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	1	1	2	0	1	0	0	3	0	2	15
P15	El uso de las Tic`s no están enfocadas a promover la Cultura de Paz	3	2	2	1	1	1	0	2	0	0	2	1	2	1	0	1	1	0	3	3	26
P16	No se reconoce una oficina dedicada al tema	3	2	2	1	2	3	2	1	0	1	3	2	3	2	3	0	3	3	3	3	42
P17	Desarticulación de acciones de la sede Campus Cajicá con respecto a la sede principal	3	3	2	1	3	3	3	3	0	1	2	2	3	2	3	2	0	3	3	3	45

P18	Implementación de la cátedra de la paz recientemente	3	1	1	2	3	1	2	2	0	0	3	2	3	1	2	3	1	0	2	2	2	34
P19	Los medios informativos y/o comunicación de la UMNG no han logrado el alcance suficiente para visibilizar el tema	3	1	2	1	2	2	1	1	0	0	2	1	2	1	3	2	0	0	0	0	1	25
P20	Escenarios democráticos para concertar acciones conjuntas son escasos y/o no significativos por bajos niveles de participación	3	3	1	3	1	2	1	3	0	1	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	0	42
Y		43	38	33	31	36	22	27	36	7	15	46	38	47	27	31	33	24	29	36	47		

Tabla 4. Ponderación e Incidencias entre los problemas identificados

Fuente. Elaboración propia

Se verificó la consistencia al identificar que el valor de 3 no superó el 30% de las asignaciones dadas en la tabla, así:

Total de ponderaciones asignadas	380
No. De ponderaciones con valor 3	104
Coefficiente obtenido (%)	27,37%
Resultado	Consistente

Tabla 5. Consistencia de los problemas valorados

Fuente. Elaboración propia

De esta forma, se constató que la matriz es consistente, al no exceder el porcentaje definido en la teoría. Esto permitió seguir con el procedimiento.

4. El siguiente paso, consistió en realizar el plano cartesiano basándose en las sumatorias de los ejes que se evidencian en la última columna y fila del cuadro, en el que se asignaron las valoraciones para cada problema. Sin embargo, en este caso se adicionó el promedio de cada eje (X y Y). Se resume de la siguiente forma:

COD	PROBLEMA	Influencia X	Dependencia Y
P1	Desconocimiento del acuerdo de paz	31	43
P2	Baja participación de los estudiantes en los asuntos públicos e institucionales	43	38
P3	Desinterés de los estudiantes frente a las actividades programadas por la UMNG	33	33
P4	Desarrollo incipiente del pensamiento crítico	28	31
P5	Bajo nivel de Inclusión de acciones de paz en el currículo	40	36
P6	docentes de hora cátedra y temporales poco fidelizados con los propósitos definidos para el posconflicto	37	22
P7	Personal insuficiente para la construcción de una Cultura de Paz para la UMNG	36	27
P8	Espacios limitados para el diálogo y relacionamiento entre los miembros de la Universidad, diferentes a las aulas de clase.	35	36
P9	Estudiantes con diversas condiciones socioeconómicas	17	7

P10	Vacíos legales frente a la paz	11	15
P11	Incipientes procesos de reflexión educativa frente a la Cultura de Paz	31	46
P12	Grupos de investigación limitados para estudiar el tema	41	38
P13	La cultura educativa referente a la paz no ha sido asumida a las prácticas de los estudiantes	34	47
P14	Las didácticas educativas implementadas para los estudiantes no han cambiado significativamente	15	27
P15	El uso de las Tic's no están enfocadas a promover la Cultura de Paz	26	31
P16	No se reconoce una oficina dedicada al tema	42	33
P17	Desarticulación de acciones de la sede Campus Cajicá con respecto a la sede principal	45	24
P18	Implementación de la cátedra de la paz recientemente	34	29
P19	Los medios informativos y/o comunicación de la UMNG no han logrado el alcance suficiente para visibilizar el tema	25	36
P20	Escenarios democráticos para concertar acciones conjuntas son escasos y/o no significativos por bajos niveles de participación	42	47
Promedio		32,3	32,3

Tabla 6. Resumen ponderación de los problemas para los ejes X y Y

Fuente. Elaboración propia

Al tener los puntos de cada eje se prosiguió a ubicarlos en el plano cartesiano:

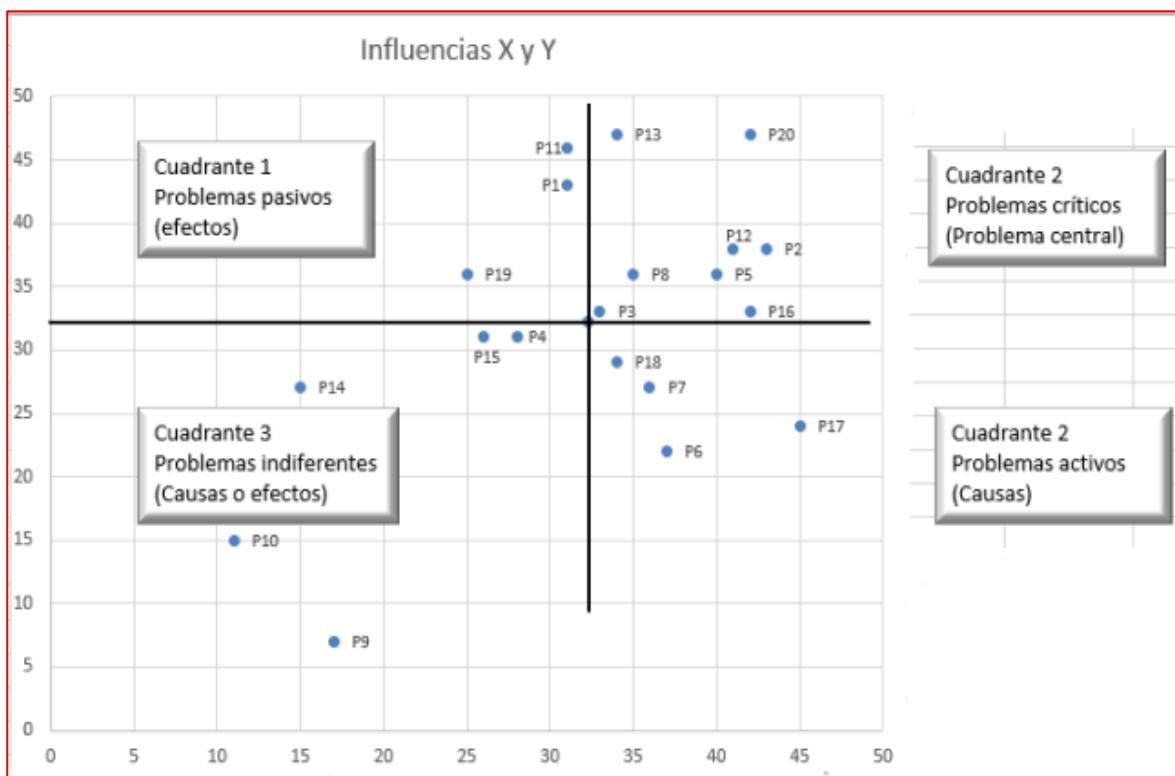


Ilustración 19. Plano Cartesiano Matriz Vester

Fuente. Elaboración propia

5. Finalmente, se realizó la clasificación de los problemas de acuerdo con lo descrito en cada cuadrante.

COD	PROBLEMA	PROBLEMA CENTRAL	CAUSAS	EFECTOS
P1	Desconocimiento del acuerdo de paz			X
P2	Baja participación de los estudiantes en los asuntos públicos e institucionales		X	

P3	Desinterés de los estudiantes frente a las actividades programadas por la UMNG		X	
P4	Desarrollo incipiente del pensamiento crítico			X
P5	Bajo nivel de Inclusión de acciones de paz en el currículo		X	
P6	docentes de hora cátedra y temporales poco fidelizados con los propósitos definidos para el posconflicto		X	
P7	Personal insuficiente para la construcción de una Cultura de Paz para la UMNG		X	
P8	Espacios limitados para el diálogo y relacionamiento entre los miembros de la Universidad, diferentes a las aulas de clase.		X	
P9	Estudiantes con diversas condiciones socioeconómicas			
P10	Vacíos legales frente a la paz			
P11	Incipientes procesos de reflexión educativa frente a la Cultura de Paz			X
P12	Grupos de investigación limitados para estudiar el tema		X	
P13	La cultura educativa referente a la paz no ha sido asumida a las prácticas de los estudiantes	X		
P14	Las didácticas educativas implementadas por los estudiantes no han cambiado significativamente			X
P15	El uso de las Tic`s no estan enfocadas a promover la Cultura de Paz			X

P16	No se reconoce una oficina dedicada al tema			
P17	Desarticulación de acciones de la sede Campus Cajicá con respecto a la sede principal		X	
P18	Implementación de la cátedra de la paz recientemente		X	
P19	Los medios informativos y/o comunicación de la UMNG no han logrado el alcance suficiente para visibilizar el tema			X
P20	Escenarios democráticos para concertar acciones conjuntas son escasos y/o no significativos por bajos niveles de participación	X		

Tabla 7. Clasificación de los problemas según ubicación de los cuadrantes en el plano cartesiano

Fuente. Elaboración propia

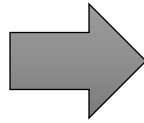
Al terminar con la construcción de la Matriz Vester y tener la clasificación de los problemas con base en lo dispuesto para cada cuadrante del plano cartesiano, esta información se utilizó como insumo para poder elaborar el árbol de problemas y objetivos. Unesdoc (2016) en su texto, explica que el árbol de problemas es una herramienta utilizada para el análisis de problemas, que consiste en determinar un problema central e identificar sus causas y efectos. Por su parte, este se convierte en el árbol de objetivos, en el cual se transforman las situaciones indeseables en deseables utilizando el mismo esquema. En ese sentido, el problema central se convierte en el objetivo general; las causas en medios y los efectos en fines. Para el caso de la propuesta se aplicó según el diagrama:

Ilustración 20. Árbol de problemas

Fuente. Elaboración propia

Árbol de problemas

EFFECTOS



Desconocimiento del acuerdo de paz (P1)

Desarrollo incipiente del pensamiento crítico (P4)

Las didácticas educativas implementadas para los estudiantes no han cambiado significativamente

El uso de las Tic's no están enfocadas a promover la Cultura de Paz (P15)

Incipientes procesos de reflexión educativa frente a la Cultura de Paz (P11)

Los medios informativos y/o comunicación de la UMNG no han logrado el alcance suficiente para visibilizar el

PROBLEMA CENTRAL

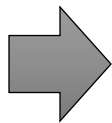
Insuficientes escenarios democráticos para concertar acciones conjuntas y/o significativas, que ayuden a que la Cultura de Paz sea asimilada por los estudiantes (P20, P13)

Baja participación de los estudiantes en los asuntos públicos e institucionales (P2)

Bajo nivel de inclusión de acciones de paz en el currículo. (P5)

Espacios limitados para el diálogo y relacionamiento entre los miembros de la Universidad, diferentes a las aulas de clase

CAUSAS



Desinterés de los estudiantes frente a las actividades programadas por la UMNG (P3)

Grupos de investigación limitados para estudiar el tema (P12)

Desarticulación de acciones de la sede Campus Cajicá con respecto a la sede principal

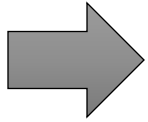
Personal insuficiente para la construcción de una Cultura de Paz para la UMNG (P7)

Docentes de hora cátedra y temporales poco fidelizados con los propósitos definidos para el posconflicto (P6)

Implementación de la cátedra de la paz recientemente (P18)

Árbol de objetivos

FINES



Conocimiento del acuerdo de paz (P1)

Desarrollo del pensamiento crítico

Las didácticas educativas implementadas para los estudiantes cambian significativamente (P14)

El uso de las Tic's están enfocadas en promover la Cultura de Paz (P15)

Procesos de reflexión educativa frente a la Cultura de Paz (P11)

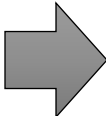
Los medios informativos y/o comunicación de la UMNG logran el alcance suficiente para visibilizar el tema (P19)

OBJETIVO CENTRAL

Promover escenarios democráticos para concertar acciones conjuntas y/o significativas, que ayuden a que la Cultura de Paz sea asimilada por los estudiantes (P20, P13)



MEDIOS



Interés de los estudiantes frente a las actividades programadas por la UMNG (P3)

Alto nivel de inclusión de acciones de paz en el currículo. (P5)

Espacios diversos para el diálogo y relacionamiento entre los miembros de la Universidad, diferentes a las aulas de clase

Alta participación de los estudiantes en los asuntos públicos e institucionales (P2)

Grupos de investigación amplios para estudiar el tema (P12)

Articulación de acciones de la sede Campus Cajicá con respecto a la sede principal

Personal suficiente para la construcción de una Cultura de Paz para la UMNG (P7)

Docentes de hora cátedra y temporales fidelizados con los propósitos definidos para el posconflicto (P6)

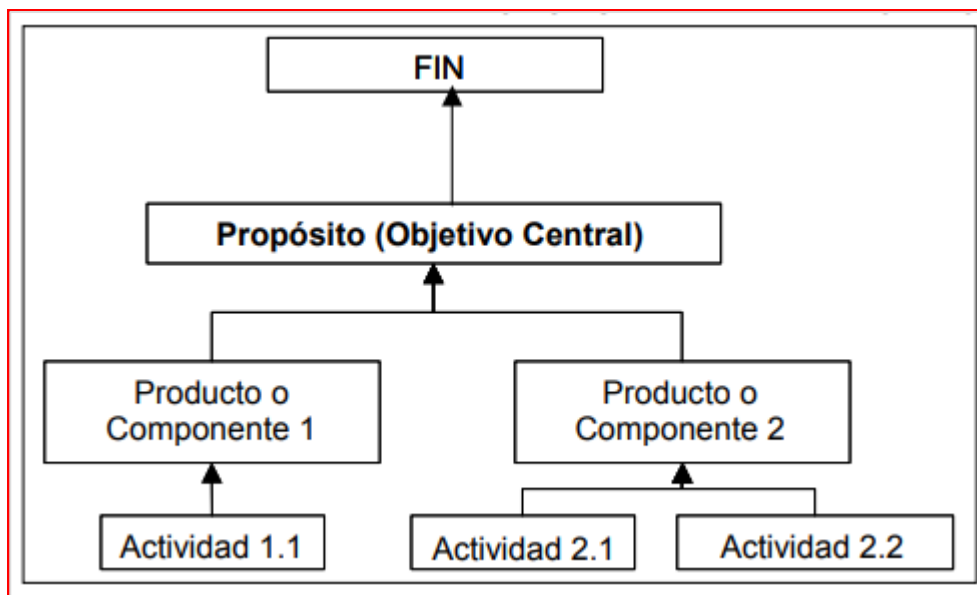
Implementación de la cátedra de la paz a profundidad (P18)

Ilustración 21. Árbol de objetivos

Fuente. Elaboración propia

La matriz de marco lógico permite presentar de forma resumida los aspectos más importantes identificados en el árbol de problemas y objetivos. En esta, se hace un resumen narrativo de los objetivos y actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos. Al respecto, el resumen narrativo está compuesto por un fin, que hace énfasis a la contribución significativa que aporta la propuesta, un propósito que es a lo que se pretende llegar luego de ponerlo en marcha. De la misma forma, unos componentes que hace referencia a los resultados necesarios para alcanzar el propósito y unas actividades, que son aquellas acciones que se deben ejecutar de forma detallada para lograr cada componente (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2015)

Desde esa perspectiva, los datos del árbol de objetivos se organizan en la matriz de marco lógico siguiendo lo contemplado en la estructura analítica que se muestra abajo.

*Ilustración 22. Estructura analítica para marco lógico*

Fuente: Área de proyectos y programación de inversiones, ILPES.

De tal manera, se procedió a diligenciar el cuadro así:

Tabla 8. Cuadro de marco lógico

Fuente. Elaboración propia

Resumen narrativo	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<p>Fines</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos de reflexión educativa frente a la Cultura de Paz. 2. Conocimiento del acuerdo de paz 3. Desarrollo del pensamiento crítico. 4. Uso de las Tic's enfocadas en promover la Cultura de Paz 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un (1) encuentro semestral entre grupos del programa para debatir sobre la Cultura de Paz. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Hacer una reunión bimensual entre los docentes del programa y directivos, para construir visiones frente al tema. 1.2. Llevar a cabo una tertulia mensual haciendo uso de los medios de comunicación institucionales para que los estudiantes participen dando a conocer su pensamiento frente a temas que involucren la Cultura de Paz. 1.3. Los docentes incluyan en su cátedra actividades de reflexión 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. De encuentros realizados. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 No. De reuniones/ No. De reuniones programadas por bimestre. 1.2 No. De tertulias / No. De tertulias programadas por mes 1.3 No. De actividades de reflexión/No. De clases programadas 2. Reporte de la división de comunicaciones, publicaciones y mercadeo. <p>No. de personas que visualizaron y/o visitaron acuerdo de paz en la página web.</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro audiovisual. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Actas de reunión 1.2 Registro fotográfico. 1.3 Registro fotográfico y/o actas de clase. 2. Publicación del acuerdo en la página web de la UMNG. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Reporte de correos enviados. 3. Listados de asistencia a conferencias. 3.1. Documento de estrategia 	<p>Exista disposición por parte de los distintos actores de la Universidad para participar en cada una de las actividades.</p> <p>Las directivas tengan la posibilidad de destinar los recursos económicos, financieros, tecnológicos y humanos suficientes para llevar a cabo lo proyectado.</p>

	<p>frente a la paz, haciendo uso de estudios de caso, videos, mesas redondas.</p> <p>2. Publicar el acuerdo de paz en la página web de la Universidad.</p> <p>2.1 Enviar a través del correo institucional, un (1) mensaje mensual que aborde los puntos del acuerdo de paz y sus implicaciones.</p> <p>3. Garantizar la participación de todos los grupos del programa en al menos una (1) conferencia o seminario que abarque problemáticas sociales y culturales semestralmente.</p> <p>3.1 Implementar una (1) estrategia comunicativa con mensajes que inviten a reflexionar sobre la paz en las zonas sociales de la institución.</p> <p>4.Sensibilizar a través de campañas educativas a la comunidad de la UMNG frente al uso adecuado de las redes sociales con lenguajes adecuados.</p>	<p>2.1 No. de correos enviados sobre acuerdo de paz/ No. correos mes.</p> <p>3. No. de conferencias en el semestre.</p> <p>3.1 No. de estrategias comunicativas de paz elaboradas.</p> <p>4. No. de campañas educativas en el año.</p> <p>4.1 No. de personas participantes en redes de la UMNG (año actual) /No. de personas participantes año base</p>	<p>comunicativa de paz diseñada.</p> <p>4. Informe de campañas educativas desarrolladas.</p> <p>4.1 Reporte de los miembros agregados en a las redes sociales.</p>	<p>Los docentes tengan la suficiente injerencia para incluir acciones de paz en el currículo.</p> <p>Se autorice por parte de las directivas un espacio para socializar el acuerdo de paz.</p> <p>Voluntad por parte de los estudiantes para aprovechar los escenarios propiciados por la UMNG.</p> <p>Los tiempos académicos puedan adaptarse fácilmente para la realización de las campañas educativas referentes al tema.</p>
--	---	--	--	--

	4.1 Incentivar la utilización de los medios de comunicación institucionales para establecer relaciones asertivas entre los estudiantes y docentes.			
Propósito				
Promover escenarios democráticos para concertar acciones conjuntas y/o significativos, que ayuden a que la Cultura de Paz sea asimilada por los estudiantes	Construir un (1) plan de acción de con la participación de estudiantes, docentes y directivos del programa, encaminado al desarrollo de una Cultura de Paz.	No. de planes de acción para la Cultura de Paz contruidos.	Documento del plan de acción diseñado.	Los estudiantes estén interesados en el dialogo intersubjetivo en favor de la Cultura de Paz. Los escenarios democráticos de la UMNG sean incluyentes y garantizados.
Componentes				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta participación de los estudiantes en los asuntos públicos e institucionales. 2. Alto nivel de inclusión de acciones de paz en el currículo 3. Espacios diversos para el diálogo y relacionamiento entre los miembros de la Universidad, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un (1) espacio de participación para tratar temas de actualidad y socializar temas de interés dentro de la facultad. 1.1 Vincular al 25% de los estudiantes y docentes en el espacio de participación creado. 2. Incluir temas de paz en el 15% de los contenidos del currículo establecido para la cátedra de cada docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de espacios de participación creados. 1.1 No. de estudiantes vinculados / No. estudiantes totales de la facultad. No. de docentes vinculados/ No. de docentes totales de la facultad. 2. No. de temas de paz 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución y/o documento de reconocimiento del espacio creado por parte de las directivas. 1.1 Listados de asistencia. 2. Currículos de las cátedras. 3. Informe de actividades programadas democráticamente. 	<p>Los currículos puedan ser modificados cumpliendo con la normatividad y procedimientos definidos por la Universidad y Ministerio de Educación.</p> <p>Los estudiantes estén dispuestos a compartir saberes con sus pares.</p> <p>Los contenidos de la cátedra sean atractivos y aplicados en la cotidianidad.</p>

<p>diferentes a las aulas de clase.</p>	<p>3. Democratizar el 20% de las actividades y/o decisiones de la facultad a través de procesos participativos.</p> <p>3.1 Realizar un (1) encuentro cultural y/o deportivo durante el semestre, en el cual participe la mayoría de los estudiantes del programa.</p>	<p>incluidos en el currículo / No. total de los temas del currículo *100</p> <p>3. No. de actividades programadas conjuntamente/ No. total de actividades programadas por la facultad *100</p> <p>3.1 No. de encuentros culturales y/o deportivos en el semestre.</p>	<p>3.1 Registro audiovisual.</p>	<p>Los encuentros deportivos y culturales permitan la participación de gran parte de los estudiantes y cuenten con el presupuesto necesario.</p>
<p>Actividades</p> <p>1.Incentivar el interés de los estudiantes frente a las actividades programadas por la UMNG</p> <p>2. Aumentar el número de grupos de investigación que estudien el tema de Cultura de Paz.</p> <p>2.1. Personal suficiente para la construcción de una Cultura de Paz para la UMNG.</p>	<p>1. Aumentar en un 20% la participación de los estudiantes en las actividades programadas por la UMNG.</p> <p>1.1 Realizar una (1) inducción a los estudiantes nuevos frente a los propósitos de Cultura de Paz de la UMNG.</p> <p>1.2 Realizar una (1) re-inducción a los estudiantes antiguos frente a los propósitos</p>	<p>1. No. de estudiantes participantes (año actual) / No de estudiantes participantes (año base)</p> <p>1.1 No. de inducciones realizadas a estudiantes nuevos año.</p> <p>1.2 No. de re-inducciones a estudiantes</p>	<p>1. Listados de asistencia.</p> <p>1.1. Registro fotográfico.</p> <p>1.2. Listados de asistencia.</p>	<p>Se realicen ajusten internos en las facultades para la creación de semilleros de investigación para la Cultura de Paz.</p> <p>Se realice convocatoria para contratar personas idóneas que aporten a la Cultura de Paz de la Universidad.</p> <p>Se programe inducciones y reinducciones dentro de los planes para inicio de los semestres académicos.</p>

<p>2.2. Implementación de la cátedra de la paz a profundidad.</p> <p>3. Articular acciones de la sede Campus Cajicá con respecto a la sede principal.</p> <p>3.1. Fidelizar a los docentes de hora cátedra y temporales con los propósitos definidos para el posconflicto</p>	<p>de Cultura de Paz de la UMNG.</p> <p>2. Conformar una (1) línea de investigación dedicada a la Cultura de Paz.</p> <p>2.1 Contratar a personas encargadas de planificar y ejecutar acciones de Cultura de Paz en la UMNG.</p> <p>2.2 Implementar la Cátedra de Paz en la carga académica de todos los semestres.</p> <p>3. Instaurar un (1) órgano consultivo y asesor que determine protocolos para articular acciones entre las sedes con base en su viabilidad.</p> <p>3.1. Realizar procesos de inducción con los docentes contratados para que asimilen la cultura organizacional y paz.</p>	<p>antiguos en el año.</p> <p>2. No. de líneas de investigación de Cultura de Paz creadas.</p> <p>2.1 No. de personas contratadas para la labor.</p> <p>2.2 No. de estudiantes inscritos en la Cátedra de Paz de todos los semestres.</p> <p>3. No. de órganos consultivos y asesores creados.</p> <p>3.1 No. de inducciones realizadas a docentes contratados en el año.</p>	<p>2. Documento de reconocimiento a líneas de Cultura de Paz creadas.</p> <p>2.1 Contratos de trabajo suscritos.</p> <p>2.2. Informe de cargas académicas por parte de registro y control.</p> <p>3. Manual de funciones de la UMNG (organigrama)</p> <p>3.1 Registro fotográfico.</p>	<p>Se elabore un plan de articulación entre las dos sedes de forma efectiva.</p> <p>Los docentes de hora cátedra asistan a cada una de las capacitaciones y acciones de fidelización.</p> <p>Se organice internamente la Universidad para viabilizar en absoluto la Cátedra de Paz.</p>
--	--	---	--	---

CONCLUSIONES

Partiendo de la información desarrollada a lo largo del documento, se puede deducir que la Cultura de Paz es un factor fundamental dentro de la UMNG, quien ha realizado apuestas desde el año 2016, instante en el que se comenzó a materializar el acuerdo de paz en Colombia.

Asimismo, la Maestría en Educación tiene una responsabilidad especial dentro del alma mater, la cual tiene como misión formar seres humanos que repliquen lo humanístico en los ámbitos donde desempeñen su profesión.

De la misma forma, se percibe como prioritario diseñar espacios de participación que brinden las condiciones necesarias para que la mayoría de los estudiantes puedan ser actores determinantes adentro y fuera de la institución, para lo cual, realizar un diagnóstico educativo al interior de la UMNG, puede ser un paso importante para definir acciones que contribuyan a conseguir su propósito de ser la Universidad del posconflicto, para luego, promover escenarios democráticos en los cuales el diálogo sea la alternativa para llegar a consensos frente a las discordias que se presenten en el encuentro entre las distintas posturas.

Siguiendo con la idea anterior, los estudiantes deben generar hábitos participativos que incidan en el desarrollo de las actividades de la Universidad, con el ánimo de que sean partícipes de las decisiones que tome para beneficio de la comunidad educativa, y los docentes por su parte, tienen un papel predominante en la UMNG, el cual consiste en que sus discípulos descubran su esencia y vean en la palabra la forma de expresar sus realidades y transformarlas.

Lo mencionado, exalta que el pensamiento crítico surge como una alternativa imperante en el siglo XXI, teniendo en cuenta las grandes vicisitudes presentadas por las desigualdades y el conflicto. Este tipo de pensamiento ayuda a cuestionarse profundamente sobre la existencia para luego asumir posiciones que ayuden a analizar de forma panorámica los problemas. Para ello, es

necesaria también la articulación entre las sedes de la Universidad para diseñar estrategias que vinculen los recursos y capital humano con el que cuenta, con el propósito de tener un mayor impacto en sus apuestas.

Una realidad que se manifiesta es que el acuerdo de paz a pesar de contar con varios detractores políticos y sociales es un referente que concentra la atención del pueblo colombiano, por lo que es inevitable pensar que la Cátedra de Paz es una necesidad manifiesta en el contexto educativo, con la intención de cambiar el paradigma que ha sido introducido a lo largo de la historia del país: la violencia.

En ese sentido, La Universidad cuenta con el suficiente marco normativo para incorporar acciones de Cultura de Paz que tengan mayor visibilidad en la comunidad, por lo que los medios de comunicación institucionales de la UMNG tienen la tarea de informar con mayor intensidad el rol que la Universidad y sus miembros tiene para la paz y reconciliación.

Basado en lo descrito, es urgente que los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad conozcan con detalle el acuerdo de paz, con la finalidad de tener los argumentos necesarios para defender y cuestionar lo planteado en el texto y así, la deliberación de los asuntos públicos que se hagan en la Universidad sean un factor esencial para transformar la realidad.

La Cultura de Paz debe ser estudiada de forma profunda, para lo cual es indispensable la conformación de grupos académicos que desarrollen investigación y de esa manera, encontrar opciones que aporten a la construcción de paz. Para esta labor, es menester conocer la postura del gobierno de Iván Duque frente a la paz, debido a que esto tiene repercusiones en los diferentes organismos y entidades del Estado.

Del mismo modo, la Cultura de Paz en la UMNG depende del tejido social que se logre en las aulas y las relaciones que se forjen entre los administrativos, docentes y estudiantes. Por ende,

los eventos culturales y deportivos pueden ser una de las acciones que permitan la integración y relacionamiento asertivo entre los miembros de la Universidad.

Un factor para tratar también es la utilización de las Tic's, herramienta que facilita difundir las opiniones, pensamientos, críticas y comentarios que nacen del debate académico y la vida social. Esto porque los procesos de reflexión hay que hacerse en todos los contextos, porque es el primer paso para entender las problemáticas que suceden a nuestro alrededor.

Desde otra mirada, el currículo ejecutado por los docentes debe estar coherentemente organizado en contenidos y estrategias teniendo en cuenta el objetivo de promover la Cultura de Paz en la Universidad, para lo cual, la didáctica en las clases es relevante para apropiar los conceptos de Cultura de Paz, por ende, hay que realizar su construcción a partir de un diálogo de saberes entre los docentes e intereses de los estudiantes. En ese sentido, es vital incentivar en los estudiantes su participación en las actividades programadas por la institución, dándoles a conocer la importancia de fondo que tiene cada una de estas iniciativas.

Para este propósito, es inminente que todas las facultades se vinculen a la consolidación de una gran propuesta por la Cultura de Paz en la UMNG. Hay avances significativos elaborados desde rectoría como son los planes estratégicos, sin embargo, hay que emprender un plan de choque para que estos se lleven a cabo con urgencia.

Otro elemento para estudiar es que hay que buscar que una parte del presupuesto y actividades de las facultades de la UMNG sean definidas a través de ejercicios participativos, con la intención de que los jóvenes se interesen y sientan un rol más significativo dentro de los planes de la institución.

Con relación a los propósitos establecidos para la investigación, se puede inferir que el acuerdo de paz se encuentra influenciado por los lineamientos trazados por anteriores gobiernos

iniciando por ejemplo con el desarrollado por Belisario Betancourt, quien permitió dar una apertura a la búsqueda de paz y comprender la necesidad de ceder en algunas pretensiones para poder lograr diálogos constructivos con actores insurgentes. Esto demuestra que la paz ha sido una condición y derecho que se ha buscado defender y garantizar por los gobiernos subsiguientes. Desde esa perspectiva, el éxito del acuerdo realizado con las FARC corresponde a la sucesión de aportes que han materializado a lo largo de la historia de Colombia desde finales del siglo XX y principios del XXI.

De esta forma, los intentos de paz descritos a partir de los años 80's denotan que la paz ha sido un tema central dentro de la agenda pública, la cual ha sido gestada desde las mismas organizaciones sociales y ciudadanía, como resultado de cuestionar el papel que ha desempeñado la violencia en el país, llegando a inferir que es más provechoso perdonar que seguir intensificando el odio a través del uso de las armas, dado que sus víctimas se reflejan en las familias que a diario ansían y claman por la muerte de sus seres queridos.

Seguidamente, en el transcurso de la investigación se ha puesto de manifiesto que la UMNG ha sido una institución que ha acompañado el proceso de paz suscrito entre el presidente Juan Manuel Santos y las FARC, hecho que se evidencia en seminarios realizados en sus instalaciones para sensibilizar sus pretensiones. Asimismo, ha incorporado en sus planes estratégicos lineamientos claves para visibilizar el componente de construcción de paz entre sus miembros.

En ese orden de ideas, ha reconocido el papel preponderante que tiene para la formación de la sociedad en torno a la paz y reconciliación. Es así, que el lenguaje que ha manejado la Universidad es que sea reconocida por su participación efectiva en la fase de Posconflicto. Paralelamente, ha venido implementando una serie de inversiones en plantas físicas y programas de relación con la comunidad principalmente en la Sede Cajicá.

En lo que sigue, no se pueden olvidar los roles que han asumido los docentes y estudiantes de la Universidad, quienes con sus respuestas en la aplicación de las encuestas pusieron de manifiesto la necesidad urgente de que la institución determine acciones que integren la Cultura de Paz de manera transversal, esto con la inclusión de ellos. Lo anterior, deja claro que los mecanismos de participación instaurados a su interior no han sido efectivos para lograr involucrar a gran parte de la comunidad en la toma de decisiones con relación a este tema.

Por otra parte, los docentes y estudiantes reconocen que ha habido avances esenciales en la UMNG con relación a la paz, demostrado en investigaciones, actividades institucionales, documentos oficiales, entre otros, sin embargo, se necesita de una estructura sólida que impulse sus apuestas para que sean una realidad. Estas percepciones son relevantes para hacer hincapié en algunos aspectos para trabajar como: despertar el interés de los estudiantes para ser sujetos que incidan en su realidad.

A su vez, la investigación demuestra la existencia de una brecha entre los docentes de hora cátedra y de planta frente a su filiación con la cultura organizacional de la UMNG, para lo cual corresponde realizar actividades que permitan la apropiación de los principios, valores, objetivos, misión y visión planteados por la Universidad y seguidamente, identificar las necesidades e intereses de las facultades frente a la Cultura de Paz, dado que la investigación se concentró en el programa de Maestría en Educación.

Esto supondrá un paso definitivo para consolidar la Cultura de Paz en la UMNG, y así cultivar la semilla en las generaciones que se vienen formando para ser quienes defiendan con argumentos la esencia propia de la paz, que no es olvidar lo ocurrido en la guerra sino aprender a sobrevivir con las secuelas dejadas por esta, para pensar en un país diferente que como alguna

vez mencionaba Gabriel García Márquez, se encuentre al alcance de los niños en primera medida, pero también para quienes tienen mayor edad.

Lo anteriormente mencionado denota el interés de la propuesta formulada, la cual se llevó a cabo con la inclusión de las percepciones de los docentes y estudiantes de la Maestría en Educación de la Sede Cajicá, buscando no cuestionar lo que se ha hecho, sino ser un aporte más para el objetivo que tienen los colombianos de alcanzar una Cultura de Paz que sea el cimiento de una sociedad empoderada y constructiva.

En otras palabras, se ve la participación y pedagogía crítica como algo fundamental para poder avanzar en el advenimientos de la Cultura de Paz, elementos que se deben gestar en la Universidad para luego ser reflejados en otros contextos, dado que existen espacios gubernamentales que son decisivos como las Juntas de Acción Comunal, organismos que trascienden a la vida cotidiana.

CAPÍTULO VI

6.1 ANEXOS

6.1.1 ENCUESTA DE PERCEPCIÓN APORTES DE LA UMNG AL POS-ACUERDO

COLOMBIANO

Género _____ Edad _____ Formación _____

Programa: _____

Tipo de vinculación: Hora Cátedra ___ Planta _____

Jornada: Medio tiempo _____ Tiempo completo _____ Hora cátedra _____

Fecha: _____

Este cuestionario hace parte del trabajo de investigación “Propuesta educativa para la construcción de Cultura de Paz, en la formación de estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la UMNG en el marco del pos-acuerdo colombiano: Una apuesta desde la Maestría en Educación (cohorte 2017- II) de la Sede Campus – Cajicá” para optar por el grado de Maestría en Educación y teniendo en cuenta la relevancia del proceso de paz en Colombia luego de la firma del acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC y el gobierno nacional, se hace necesario hacer una revisión de los aportes que se están generando desde la UMNG para dar respuesta a los desafíos de país.

Objetivo: Conocer desde la perspectiva de los docentes de la UMNG acerca de los avances, propuestas, dificultades y aciertos que se han venido dando en la institución para promover la

participación de los estudiantes en los escenarios de reflexión, socialización y toma de decisiones desde el ámbito educativo para la construcción de paz en Colombia.

Indicaciones: En cada una de las preguntas tómese el tiempo necesario para elegir la respuesta que según su criterio sea la acertada, esto permite obtener información fidedigna que contribuya al planteamiento de una propuesta para la UMNG referente al tema de investigación.

1. De acuerdo con su percepción, ¿cree que los estudiantes de la Universidad participan activamente en el desarrollo de actividades académicas y escenarios para la toma decisiones en la UMNG?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- b. Algunas veces
- d. Nunca

Argumente su respuesta

2. ¿En qué actividades institucionales con más frecuencia participa el estudiante?

- a. Conversatorios
- b. Seminarios
- c. Semilleros de investigación
- d. Foros
- e. Otros Cual(es)? _____

¿Por qué cree que participan en dichas actividades? ¿Por qué no en las demás?

3. ¿Desde la pedagogía en las aulas cómo viene incorporando el tema de Cultura de Paz?

Seleccione máximo dos (2) de las siguientes:

- a. Con nuevas didácticas que incluye los valores de la paz y solidaridad.
- b. Abordando la Cultura de Paz desde la perspectiva teórica.
- c. Su forma de enseñar no ha cambiado, por tanto, no los ha tenido en cuenta.
- d. Fomenta a través de su discurso de cátedra elementos de la Cultura de Paz sin abordar el tema a profundidad.
- e. Otros: _____

Describa lo que ha evidenciado como docente en las actividades desarrolladas con los estudiantes

4. ¿Considera que la pedagogía crítica puede ser una alternativa para incentivar la participación y asimismo el fortalecimiento de la democracia en la UMNG?

- a. Si b. No

Explique el por qué de su respuesta

5. De las siguientes alternativas, seleccione las que la UMNG ha venido desarrollando durante los últimos años para ayudar a la construcción de una Cultura de Paz:

- a. Publicaciones b. Investigaciones c. Conversatorios d. Planes estratégicos
e. Cátedras especializadas en el tema f. Ninguna de las anteriores
g. Todas las anteriores

Enuncie que otras alternativas se podrían desarrollar para promover la Cultura de Paz teniendo en cuenta su experiencia

6. De las siguientes opciones, ¿Cuál considera que la UMNG ha adoptado frente al proceso de pos-acuerdo colombiano?

- a. Socializar los puntos del acuerdo para que los estudiantes conozcan el acuerdo de paz.
b. Implementar acciones pedagógicas y administrativas para asegurar una Cultura de Paz, incentivando la participación de los estudiantes en los escenarios institucionales.
c. Poner en marcha la cátedra de paz, actuando conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente.
d. Otro

Si seleccionó también la letra "d". ¿Cuál (es) otra(s)? ¿Por qué?

Según su criterio, ¿Qué otras acciones deberían llevar a cabo la UMNG frente al tema? ¿Por qué?

7. ¿Qué limitaciones o causas, inciden en la no participación de los estudiantes en los procesos de reflexión académicos y de los asuntos que competen al país (salud, educación, medioambiente, entre otros)? De las siguientes opciones seleccione máximo dos (2):
- a. Desconocimiento de las problemáticas que los rodea.
 - b. Desinterés por lo que ocurre a los demás.
 - c. Resignación al creer que sus aportes no van a ser tenidos en cuenta.
 - d. Sus argumentos no son suficientes para expresar aportes que tengan un impacto relevante.
 - e. Piensan que si se expresan de alguna manera pueden ser señalados por sus compañeros o directivas.
 - f. Todas las anteriores.
 - g. Otra ¿Cuál(es)? _____

Argumente su respuesta

8. ¿Cómo cree que es posible incentivar la deliberación de los asuntos institucionales con participación de los estudiantes?
- a. Demostrando la importancia que tiene para la institución las expectativas de los estudiantes y actores con los que coexiste.
 - b. Fomentando el pensamiento crítico en las clases.
 - c. Generando espacios específicos para que los estudiantes puedan encontrarse y llegar a consensos.
 - d. Utilizando las TIC`s como herramienta para intercambiar opiniones y posturas entre los estudiantes.

e. Otra ¿Cuál (es)? _____

Amplíe su respuesta

9. ¿Qué cree que la UMNG debe hacer para ser reconocida como la Universidad del posconflicto?

a. Visibilizar la importancia de fomentar la Cultura de Paz.

b. Desarrollar relaciones con otras instituciones educativas para liderar procesos de construcción de paz.

c. Realizar ajustes en sus políticas institucionales.

d. Crear estrategias pedagógicas que fomenten la participación de la comunidad académica y permitan la planeación y realización de eventos que traten este tema de forma periódica.

d. Otra ¿Cuál? _____

Amplíe su respuesta

En el siguiente espacio puede dar un aporte adicional acerca de cuál debería ser el papel de la UMNG como respuesta al pos-acuerdo colombiano, esto con la finalidad de contribuir a un mejor proceso de análisis del trabajo investigativo.

6.1.2 ENCUESTA APORTES DE LA UMNG AL POS-ACUERDO COLOMBIANO

Género _____ Programa de estudio: _____ Edad: ____

Semestre: _____ Fecha: _____

Este cuestionario hace parte del trabajo de investigación “Propuesta educativa para la construcción de Cultura de Paz, en la formación de estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la UMNG en el marco del pos-acuerdo colombiano: Una apuesta desde la Maestría en Educación (cohorte 2017- II) de la Sede Campus – Cajicá” para optar por el grado de Maestría en Educación. De esta forma, teniendo en cuenta la relevancia que tiene el proceso de paz en Colombia luego de la firma del acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC y el gobierno nacional, se hace necesario hacer una revisión de los aportes que se están generando desde la UMNG para dar respuesta al cambio de visión de país.

Objetivo: Conocer la opinión de los estudiantes de la Maestría en Educación de la Universidad Militar Nueva Granada (Cohorte 2017- II), con respecto al papel de la Universidad en la promoción de la participación de los estudiantes para la consolidación de la paz, como resultado del pos-acuerdo suscrito entre el gobierno y la guerrilla de las FARC.

Indicaciones: Por favor responda las siguientes preguntas, de forma veraz, con la finalidad de que el análisis de la información registrada sea la más acertada. Recuerde que, estos insumos serán utilizados en la estructuración de una propuesta educativa para la Universidad que coadyuve a la construcción de paz.

1. ¿Conoce las líneas de acción y/o planes estratégicos implementados o proyectados por la UMNG para dar frente al proceso de pos-acuerdo colombiano?

a. Si b. No

Menciónelas

2. Durante su permanencia en la institución, ha participado en actividades académicas programadas de manera voluntaria, tales como:

- a. Foros
- b. Seminarios
- c. Conferencias
- d. Semilleros de investigación
- e. Ninguna actividad
- f. Otro... ¿Cuál? _____

Si eligió una opción diferente a la letra e responda: ¿Qué temas se abordaron en dichas actividades?

3. ¿Cree que las clases a las que asiste a la Universidad ayudan a promover la participación y reflexión de los temas institucionales, sociales, económicos, políticos y culturales del país?

a. Sí b. No

¿Por qué?

4. ¿Las acciones pedagógicas utilizadas en el aula por parte del docente fomentan la paz, participación de los estudiantes y la convivencia social?

a. Sí b. No

Argumente su respuesta

5. Como ciudadano, ¿De las siguientes opciones, seleccione las que considere permiten contribuir a la construcción de paz? Elija máximo dos (2).

- a. Cumpliendo a cabalidad con las normas.
- b. Participando activamente en la toma de decisiones colectivas y/o públicas.
- c. Desarrollando sus actividades académicas y/o laborales de la mejor manera.
- d. Convirtiéndose en un agente de cambio que busque transformar la realidad conflictiva en la sociedad.
- e. Otra ¿Cuál (es)? _____

6. ¿Ha participado en escenarios públicos que tratan problemáticas que afectan al bienestar personal y de su comunidad?

- a. Si b. No

7. Si en la anterior pregunta contestó si, marque con una x cuáles de los siguientes:

- a. Juntas de Acción Comunal.
- b. Encuentros Ciudadanos.

- c. Corporaciones públicas (Juntas Administradoras Locales, Concejo, Congreso de la República)
- d. Consejos de participación (juventud, cultura, recreación y deporte, propiedad horizontal, entre otros)
- e. Los propuestos por la Universidad.
- f. Otro.... ¿Cuál? _____

8. ¿Cree que la Universidad está aportando a la construcción de una Cultura de Paz en Colombia?

- a. Si b. No

¿Por qué?

En el siguiente espacio escriba como aporte personal, qué acciones sugiere que implemente la Universidad para alcanzar el objetivo de la construcción de la paz a partir del pos-acuerdo.

REFERENCIAS

- Abrego, M. (2009). *Propuesta de educación y Cultura de Paz para la ciudad de Puebla (México)* (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada, España.
- Alto Comisionado para la paz (2016). Bogotá DC. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Alvarado Arias, M. (2007). José Martí y Paulo Freire: aproximaciones para una lectura de la pedagogía crítica. REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9 (1), 1-19}
- Alvarado, V., Loaiza, J., y Santacoloma, J. (2011). *Programa Niños, Niñas y Jóvenes Constructores y Constructoras de Paz: una experiencia de acción desde la socialización y la subjetividad política, Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia* (pp.140-160). Manizales, Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE
- Arboleda, Z., Herrera, M., y Prada, M (2017). *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? Educación y Pedagogía para la Paz – Material para la práctica*. Bogotá D.C, Colombia: ARKO Consult S.A.S.

Arévalo, S. (2018). *La paz como cultura y derecho en el Estado Social de Derecho Colombiano (Tesis de Maestría)*. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C, Colombia.

Arias Gómez, D. (2013). Lenguaje y escuela en la pedagogía crítica. *Actualidades Pedagógicas*, (61), 97-111. <https://doi.org/10.19052/ap.2333>

Arias, G. (2008). Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano. *Fundación Ideas para la Paz*, (4), 1-46. Recuperado de https://www.files.ethz.ch/isn/152333/mirada_atras_web.pdf

Arias, W., (4 de junio de 2017). Construir paz territorial desde abajo. *El Espectador*. Recuperado de <http://colombia2020.elespectador.com/pais/construir-paz-territorial-desde-abajo>

Arocena, R., y Sutz J. (2016). *Universidades para el desarrollo. Publicaciones Unesco- Foro CILAC 2016*, 1-16. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/PolicyPapersCILAC-UnivParaDesarrollo.pdf>

Baquero, M. y. Ariza, P (2015). Educación, paz y posconflicto: oportunidades desde la educación superior. *Revista de la Universidad de la Salle*, 115-134. Obtenido de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/3357/2723>

Brockbank, A., y McGill, I. (2002). Aprendizaje reflexivo en la educación superior. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 313-316.

Buckland, (citado por Infante, 2013). Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Hallazgos*, 21, 223-245. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf>

Caicedo, Q.; Valle, R.S. y Velázquez, R.F. (2012). Diagnóstico participativo para la producción porcina en el medio periurbano y rural del cantón Pastaza Ecuador. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 13(8), 1-9.

Caireta, M., y Barbeito, C. (2005). Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto. *Cuadernos de Educación para la Paz -Escola de Cultura de Pau*, 1-16. Recuperado de <https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>

Casas, J., Repullo, J., y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Aten Primaria*, 31 (8) 527-538.
Recuperado de <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Cuestionario+y+Estadistica.pdf>

Castaño, H. (2015). La Universidad y su responsabilidad en el posacuerdo. *Revista Javeriana*.
Recuperado de

https://www.javeriana.edu.co/documents/12789/4463004/14_lapaz_febrero_2015.pdf/36a169ad-9c4a-43d6-b611-0b9c6fed90d5

Castillo, A (2013). Aproximación al concepto de democracia deliberativa. *Ratio Juris*, 8 (16), 77-104. doi: <http://dx.doi.org/10.24142/raju.v8n16a3>

Castillo, M., Gamboa, R (2012). La educación para la paz: una respuesta a las demandas sociales. *Revista electrónica diálogos educativos*, 12 (23), 117- 133.

Chernick, M. W. (1996). Introducción. Aprender del pasado: breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982-1996). *Colombia Internacional*, (36), 4-8.

doi:10.7440/colombiaint36.1996.02

Cifuentes, R. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Buenos Aires, Argentina: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L.

Cogollo, S., Durán, N. (2015). *Paz y posconflicto: compromiso de los ciudadanos para un horizonte imaginado*. En S. Cogollo. (Ed.), *Imaginar la paz de Colombia: cavilaciones desde la academia* (pp. 62- 71). Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó.

Corte constitucional (2016). Bogotá DC. Recuperado de

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Cuchumbé, N., y Giraldo, J. (2013). Aproximación a la democracia deliberativa de Habermas.

Discusiones filosóficas, 14 (22), 141-159. Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v14n22/v14n22a09.pdf>

Díaz, A., y Londoño. C. (2013). *Lectura de una experiencia en educación para la paz territorial*

desde el pensamiento crítico. En Piedrahita, C., Vommaro, P., y Fuentes, M (Ed), Formación

para la crítica y construcción de territorios de paz (pp. 161-169). Bogotá, Colombia: Clacso

editorial Magisterio.

Diskin, L., Gorresio, L. (2008). La paz, ¿Cómo se hace? sembrando Cultura de Paz en las escuelas.

Colección abriendo espacios, 1-108. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001919/191908s.pdf>

Domínguez, H. (2013). Democracia deliberativa en Jürgen Habermas. *Analecta política*, 4(5 Jul-

Dic), 301 - 326. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2070>

Echavarría Grajales, C., & Bernal Ospina, J., & Murcia Suárez, N., & González Meléndez, L., &

Castro Beltrán, L. (2015). Contribuciones de la institución educativa al postconflicto:

Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz. *Cuadernos de*

Administración, 28 (51), 159-187.

Facultad de Educación y Humanidades- UMNG. (2016). II Congreso internacional de educación: perspectivas para la paz. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 10 (1), 262-263. Recuperado de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/1472>

Fisas, V. (2011). Educar para una Cultura de Paz. *Quaderns de Construcció de Pau*, (20), 1-10.

Fisas, V. (Julio de 2010). Anuario 2010 de procesos de paz. Obtenido de www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-anuario2010-2010.pdf

Gallego, J., y Juncà, M. (2019). *Fuentes y servicios de información*. Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya. 1- 41. Recuperado de http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/241/5/Fuentes%20de%20informaci3n%20I_M3dulo%201_Fuentes%20y%20servicios%20de%20informaci3n.pdf

Garay, C. (S.f). *Guía de usuario sistema automatizado para la identificación y análisis de problemas mediante la aplicación de la Matriz Vester*. Recuperado de <https://toolsbear.files.wordpress.com/2018/06/guc3ada-de-usuario-matriz-vester-beartoolz.pdf>

García, R., Wilches, J., Guerrero H., y Hernández, M. (2018). *La Colombia del posacuerdo: retos de un país excluido por el conflicto armado*. Recuperado de <http://editorial.udistrital.edu.co/contenido/c-1107.pdf>

Garzón, F. (2017). ¿Educação para a paz?. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11 (1), 8-23. doi: <http://dx.doi.org/10.18359/reds.3249>

Gómez Torres, J., & Gómez Ordoñez, L. (2011). Elementos teóricos y prácticos de la pedagogía crítica: más allá de la educación, metáfora, escena y experiencia. *Revista PRAXIS*, (66), 181-190. Recuperado a partir de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/view/3983>

Gonyalons, E. (2017). *Colombia: el largo camino hacia la paz. Perspectiva histórica (1978-2017)*, 1-64. Recuperado de http://campusiecah.org/www/F/WEB/Libro_Colombia_EGonyalons_.pdf

Gonzalez, J. (2016). Educación y cambio social: Aportes desde la pedagogía crítica. *Diálogos educativos*, 16, 137-150. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5881960>.

González, M (2014). Diálogos de paz Gobierno–FARC–EP y las oportunidades para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, 46, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 243–261.

Guerrero, J. (2015). Democracia Deliberativa, tecnología y competencias ciudadanas. *Revista de Estudios Jurídicos CALAMO*, (3), 56-65. Recuperado de <http://derecho.udla.edu.ec/calamo/images/revistas-pdf/calamo-3/Jacqueline-Guerrero.pdf>

- Hernandez Arteaga, I., Luna Hernández, J., y Cadena Chala, M. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172. <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>
- Hernandez, E. (2018). Educación para la paz y procesos de paz. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/handle/10185/24790>
- Hernandez, I., Luna, J., Cadena, M. (2017). Cultura de Paz: una construcción desde la educación. *Revista de la educación latinoamericana*, 19 (28), 149- 172. doi: <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>
- Hernandez, M. (2011). Hacia una definición de experiencia civil de construcción de paz en Colombia. *Análisis político* (73), 37-54.
- Herrera, E. (2012). Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá D.C. Recuperado de <http://www.umng.edu.co/documents/10162/809753/Propuesta+Programatica+MG.+Eduardo+Herrera+Berbel.pdf>
- Herrero Rico, S. (2003). Reseña de "Educación para la paz. Su teoría y su práctica" de Xesús R. Jares. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10 (33), 285-298.
- Hurtado, D. (2017). Construcción de paz y Universidad. *Estudios Políticos*, (50), 11-14. <https://dx.doi.org/10.17533/udea.espo.n50a01>

ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social) (2003). *Bases conceptuales para el ciclo de cursos sobre gerencia de proyectos y programas*. Serie Manuales 24. Santiago de Chile, CEPAL/Naciones Unidas.

Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos- UMNG (2012). *Agendas de Negociación en procesos de paz: elementos técnicos y políticos 1989-2012*. *Cuaderno de Análisis* (1), 1-88. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/13501>

Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos- UMNG (2016). *Conferencia del señor expresidente de Sudáfrica y Premio Nobel de la Paz: Federik Willem Klerk en el marco del Foro: "El Futuro de un País en Paz"*. Serie: Informaciones de interés (3), 1-8.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Diseño de cuestionarios*. Recuperado de https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/ME/TD/AM/02/Diseno_Cuestionarios.pdf

Inwent, Instituto Paulo Freire (2007). *Educando para una Cultura de Paz: ¿hacia dónde nos lleva este camino?*. Recuperado de <https://cedoc.infed.edu.ar/upload/educandoparaunaculturadepaz.pdf>

Jaramillo, S., (2016). *La Paz Territorial*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 1-8. Recuperado de <http://www.interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf>

- Linares, M. y. Galeano, S (2015). La Universidad frente a la construcción de paz: claves para una convivencia posible y duradera. *Revista de la Universidad de la Salle*, 95-105. Obtenido de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/lis/article/view/3626>
- Lira, Yolanda, Vela Álvarez, Héctor Archivaldo, & Vela Lira, Héctor Archivaldo. (2014). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. *Innovación educativa (México, DF)*, 14(64), 123-144. Recuperado en 25 de agosto de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732014000100010&lng=es&tlng=es
- López, P., y Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Maranto, M.,y González, M. (2015). Fuentes de información, 1-5. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- Martinez, H., (2017). *RIES: Formación para la crítica y construcción de territorios de paz*. En En Piedrahita, C., Vommaro, P., y Fuentes, M (Ed), *Formación para la crítica y construcción de territorios de paz* (pp. 9-15). Bogotá, Colombia: Clacso editorial Magisterio.
- Mayor Zaragoza, F. (2003). Educación para la paz. *Educación XXI*, (6), 17-24.
- Mclaren, P (1994). Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Recuperado de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/5PDGA_Mc_Laren_Unidad_7.pdf

- Mclaren, P (2003). La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/profesorado_honorario_visitante/peter_mclaren/presentaciones/LA%20VIDA%20EN%20LAS%20ESCUELAS.pdf
- Medina, J., Jarauta, B., y Imbernon, F (2010). La enseñanza reflexiva en la educación superior. *Cuadernos de docencia universitaria*, 1-42. Recuperado de <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/17cuaderno.pdf>
- Mesa, M. (2008). *Naciones Unidas y la construcción de la paz en América Latina: La participación de la sociedad civil*. Publicaciones CEIPAZ, 69-96. Recuperado de <http://www.ceipaz.org/images/contenido/CRIES-paz.pdf>
- Mieres, R. (2017). La pedagogía crítica de Paulo Freire: una mirada desde la praxis cultural. *Revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales*, (28), 19-32.
- Molano Giraldo, M. (2016). Del conflicto al posconflicto: temores, retos y reflexiones de la solución negociada. *Nova et Vetera*, 24. Recuperado de <http://esapvirtual.esap.edu.co/ojs/index.php/novaetvetera/article/view/33>
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa- Guía didáctica. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Morales, A. (2016). El camino hacia la Paz. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 10 (2), 8-11.

Recuperado de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/viewFile/1953/1544>

Muñoz, J.H. y Parra, C. (2012). Ecología industrial y desarrollo humano integral sustentable.

Dinámica social, ambiental y económica. *Revista Gestión y Sociedad*, 5(1), 147-161.

Naranjo, S. (2014). La educación como un medio para alcanzar la paz. *Rev. Reflexiones*, 93 (2), 67-

77. Recuperado de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v93n2/a05v93n2.pdf>.

Ortega Valencia, P. (2011). La pedagogía crítica: Reflexiones entorno a sus prácticas y desafíos.

Pedagogía y Saberes, 0(31), 26.33. doi:<http://dx.doi.org/10.17227/01212494.31pys26.33>

Ortega Valencia, Piedad. (2014). Pedagogía crítica en Colombia: Un estudio en la escuela de sectores populares. *Sophia*, 10(2), 50-63. Retrieved July 29, 2018, from

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-

[89322014000200006&lng=en&tlng=](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-89322014000200006&lng=en&tlng=)

Ortegon, E., Pacheco, J y., Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. *Cepal- Serie Manuales*, (42), 1-123.

Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

Ortiz, S. (2006). Deliberando sobre la democracia deliberativa. Los dilemas de la deliberación pública. *Acta Republicana Política y Sociedad*, 5 (5), 53- 64. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/republicana/pdf/ActaRep05/5.pdf>

Ospina, A. (2017). *El Currículo para la Paz y el Pos-acuerdo en los programas de educación superior de la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"* (Tesis de maestría). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C, Colombia

Pachón Muñoz, W. (2018). Inclusión social de actores del conflicto armado colombiano: retos para la educación superior. *Desafíos*, 30(1), 279-308. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4917>

Pachón, A., Gómez, N. y Méndez, A. (2015). Colombia: educación superior y post-conflicto. Proceso de reconstrucción de tejido social basado en el post-conflicto. *Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior*, 2, 79-86. Obtenido de <http://journals.epistemopolis.org/index.php/edusuperior/article/download/1007/571>

Pachón, W., Gómez, R., y Méndez, A. (2015). Colombia: educación superior y post-conflicto. Proceso de reconstrucción de tejido social basado en el post-conflicto. *Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior*, 2 (2), 79 - 86.

Peña, G. (2015). *El rol de las instituciones de Educación Superior (IES) frente al post conflicto 2014 - 2015*. (Tesis de Maestría). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C, Colombia.

Planas, A., Soler, P., Pallisera, M., Vilà, M y., Fullana, J (2012). ¿Por qué los estudiantes participan poco en la gestión de la Universidad? La opinión del profesorado. *REIFOP*, 15 (4).

Portilla, M., Rojas, A., y Hernández, I. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. *Docencia, investigación e innovación*, 3 (2), 86- 100.

Presidencia de la República (2014). Bogotá DC. Recuperado de

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>

Prieto, M. (2005). La participación de los estudiantes: ¿Un camino hacia su emancipación?. *Revista Theoria*, 14 (1), 27-36. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a3.pdf>

Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39.

Ramírez Bravo, Roberto. (2008). La pedagogía crítica: Una manera ética de generar procesos educativos. *Folios*, (28), 108-119. Retrieved July 28, 2018, from

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702008000200009&lng=en&tlng=es.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702008000200009&lng=en&tlng=es)

Ramos, C (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Revista ResearchGate*, 23 (1), 9-17. Recuperado de

<https://www.researchgate.net/publication/282731622> LOS PARADIGMAS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Scientific research paradigms

Rodríguez, A., Ruiz, S., y Guerra, Y. (2007). Competencias Ciudadanas aplicadas a la Educación en Colombia. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 1(1), 140-157.

Rodríguez, H. (2015). Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá D.C. Recuperado de [http://www.umng.edu.co/documents/10162/13849766/Propuesta+1+Rectoral+Bg+\(RA\)%20Hugo+Rodriguez+Duran.pdf](http://www.umng.edu.co/documents/10162/13849766/Propuesta+1+Rectoral+Bg+(RA)%20Hugo+Rodriguez+Duran.pdf)

Rojas, C. (2018). *Importancia de la pedagogía para la paz en la construcción de la cátedra para la paz (Tesis de Maestría)*. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C, Colombia.

Romero de Castillo, C. (2002). Reflexión del docente y pedagogía crítica. *Laurus*, 8 (14), 92-104.

Romero, M., Gutierrez, F., Medina, C., Hernandez, L., Vargas, A., y Mantilla, J. (2013). *Factores de éxito en la resolución negociada de conflictos armados: logros y fracasos de los procesos de solución de conflictos armados en Colombia*. Documentos de Políticas Públicas- Centro de pensamiento y seguimiento al diálogo de paz, 1-12. Recuperado de http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/piensa-paz/policy_papers/documento_de_politicas_publicas_0.pdf

- Romero, O. (2016). Reflexiones sobre el posconflicto: Aprendizaje de la historia. *Revista Ensayos pedagógicos*, 41-55.
- Sampieri, R., Collado, C y L., y Baptista, P (2013). *Metodología de la Investigación*. México, DF: McGraw-Hill Interamericana.
- Sampieri, R., Collado, C y L., y Baptista, P (2014). *Concepción o elección del diseño de investigación*. En, (sexta Ed) *Metodología de la Investigación*. 126-168. México, DF: McGraw-Hill Interamericana.
- Sánchez Cardona, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Revista VIA IURIS*, (9), 141-160.
- Soler, P., Pallisera, M., Planas, A., Fullana, J., y Vila, M. (2012). La participación de los estudiantes en la Universidad: dificultades percibidas y propuestas de mejora. *Revista de Educación*, (358), 1-15.
- Turriago Rojas, D. G. (2016). Los procesos de paz en Colombia, camino ¿a la reconciliación? *Actualidades Pedagógicas*, (68), 159. doi:10.19052/ap.3827
- Tuvilla, J. (2006). *Primera jornada de cooperación educativa con iberoaméricasobre educación y cultura para la paz*, Cartagena, Colombia.

UMNG (2019). Portal web Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá DC. Recuperado de <http://www.umng.edu.co/inicio>

Unesco. (1997). El Derecho Humano a la Paz, 1-16. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/MAYOR2_S.PDF

Unesdoc. (2016). *Texto 2 formulación de proyectos. Serie "herramientas de apoyo para el trabajo docente"*, 1-65. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247006>

Universidad Militar Nueva Granada. (2017). Encuentro de investigadores del SUE Distrito Capital en paz y posacuerdo [Youtube]. De <https://www.youtube.com/watch?v=V5edaPHBoi4&feature=youtu.be>

Urribarri, F. (2011). Participación comunitaria transformadora, desde la perspectiva de los estudiantes del sistema educativo bolivariano. *Revista Pequeñ*, 1 (1), 130-137.

Velázquez Santana, E., & Cruz Vásquez, M., & López de Cosío, J. (2015). La dirección estratégica en la Universidad pública: una investigación en las Universidades tecnológicas de México. *Universidad & Empresa*, 17 (28), 87-104.

Viera, A., & Pérez, A., & Paredes, M. (2008). La Pedagogía Crítica y las competencias de emprendedurismo en estudiantes universitarios. *Pensamiento & Gestión*, (24), 43-62.

Wielandt, G (2005). *Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe. Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica*. Publicación de las Naciones Unidas, 1-62. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6120/S051050_es.pdf?sequence=1